

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE ENERO DE 2021

## ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz (Presidenta)  
D. Alfonso Mendoza Trell (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D<sup>a</sup> Carmen Herrarte Cajal

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D<sup>a</sup> Ana Becerril Mur  
D. Alfonso Gómez Gámez

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Alberto Cubero Serrano

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS EQUO

D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando  
D. Fernando Rivarés Esco

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias  
D<sup>a</sup> Carmen Rouco Laliena

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veinte de enero de dos mil veintiuno, se reúne la M. I. Comisión de Servicios Públicos y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz y D. Alfonso Mendoza Trell, concejales del Grupo Municipal Popular asisten a través de videoconferencia.

D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando, Concejala del Grupo Municipal de Podemos-Equo, y D<sup>a</sup> Carmen Rouco Laliena, concejala del Grupo Municipal de Vox asisten a partir del punto 5.3.4.

Asisten, asimismo, D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General (a través de

videoconferencia), y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicho Servicio, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Alcaine Grau, con el fin de tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Expedientes para dictamen y posterior acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Sin asuntos.

3.- Dar cuenta a la M. I. Comisión de contratos menores, en cumplimiento de las bases de ejecución del Presupuesto:

3.1 Contrato menor de Servicios "VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ANTIGUO VERTEDERO Ctra. VALMADRID, km 5,5 ZARAGOZA", cuyo objeto es la vigilancia de las instalaciones y mantenimiento de los sistemas de seguridad del Centro de Eliminación de Residuos (CER), adjudicado a la empresa ISMASA SEGURIDAD S.L con CIF B98899883, cuya oferta económica que asciende a 16.171'65 euros, IVA incluido, se ajusta a lo indicado en el pliego. Expediente tramit@: 300655-20. Resolución, de 19 de noviembre de 2020, del Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad.

La Comisión se da por enterada.

**3.2 Contrato menor de Servicios "SUMINISTRO DE PAPELERAS DE EXTERIOR PARA REPOSICIÓN"** adjudicado a la empresa BENITO URBAN S.L.U., con CIF B599875229, cuya oferta económica que asciende a 15.246 euros, IVA incluido, se ajusta a lo indicado en el pliego. Expediente tramit@: 299199-20. Resolución, de 26 de noviembre de 2020, del Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad.

La Comisión se da por enterada.

**3.3 Contrato menor de Servicios "OPERACIÓN, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE COMPRENDEN LA RED DE DESGASIFICACIÓN DEL ANTIGUO VERTEDERO Ctra. VALMADRID, km 5,5 ZARAGOZA"** adjudicado a la empresa TRACO IBERIA S.L con CIF B83443960, cuya oferta económica que asciende a 14.994'44 euros, IVA incluido, se ajusta a lo indicado en el pliego. Expediente tramit@: 306137-20. Resolución, de 4 de diciembre de 2020, del Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad.

La Comisión se da por enterada.

**3.4 Contrato menor de Servicios "Redacción de proyecto ejecutivo de recuperación y mejora de terrenos municipales en la margen derecha del Canal Imperial -entorno calle San Juan Bautista de la Salle- bajo criterios de Infraestructura Verde"**, adjudicado a Jaime Díaz Morlan con NIF 16049278-Q, por la cantidad de 14.338'50 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 281533.

La Comisión se da por enterada.

**3.5 Contrato menor de Servicios "Instalación y puesta en marcha de los puntos de red "Centro Ambiental del Ebro"**, adjudicado a la empresa DALEX COMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD, S.L. con CIF B99429813, por la cantidad de 9.846'48 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 284404.

La Comisión se da por enterada.

**3.6 Contrato menor de Obras "Trabajos de reparación de obra civil y carpintería en el Parque del Agua y Frente Fluvial"**, adjudicado a la empresa PLANTAE ARAGÓN, S.L. con CIF B99265282, por la cantidad de 31.895'22 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 287455.

La Comisión se da por enterada.

**3.7 Contrato menor de Obras "Acondicionamiento ribera del río Huerva. Tramo calle Manuel Lasala"**, adjudicado a la empresa CONTRATAS ANCAR, S.L. con CIF B44147197, por la cantidad de 40.462'39 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 292672.

La Comisión se da por enterada.

**3.8 Contrato menor de Obras "Adecuación de Humedales – Balsas. Acción A0210 del Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza"**, adjudicado a la empresa EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091, por la cantidad de 48.000 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 292700.

La Comisión se da por enterada.

**3.9 Contrato menor de Suministros "Suministro de bancos"**, adjudicado a la empresa PARQUES Y JARDINES FÁBREGAS, S.A. con CIF A58574526, por la cantidad de 18.148'79 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 295119.

La Comisión se da por enterada.

**3.10 Contrato menor de Obras "Remodelación área infantil en Calle Los Olivos"**, adjudicado a la empresa PEYALFE, S.L. con CIF B24563777, por la cantidad de 16.968'13 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 295123.

La Comisión se da por enterada.

**3.11 Contrato menor de Servicios “Acondicionamiento y traslado del archivo del servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes”, adjudicado a la empresa ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL S.L. con CIF B50808534, por la cantidad de 15.246 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 295415.**

La Comisión se da por enterada.

**3.12 Contrato menor de Obras “Sectorización y Automatización de Instalación de riego de Vistabella 2”, adjudicado a la empresa ELECTROMONTAJES ACOEMAN, S.L. con CIF B02357077 por la cantidad de 47.137’32 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 298126.**

La Comisión se da por enterada.

**3.13 Contrato menor de Obras “Ejecución de conducciones desde caseta de bombeo a calle Lago de Coronas”, adjudicado a la empresa PAVIJUS, S.L. con CIF B50469683, por la cantidad de 36.179 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 299454.**

La Comisión se da por enterada.

**3.14 Contrato menor de Suministros “Suministro de tablets con destino al servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes”, adjudicado a la empresa COMPUTER ZARAGOZA S.L., con CIFB50764018, por la cantidad de 12.223’25 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 301402.**

La Comisión se da por enterada.

**3.15 Contrato menor de Suministros “Suministro de Jardineras Monumentales”, adjudicado a la empresa JARDÍN MÓVIL, S.L., con CIF B63099857, por la cantidad de 18.011’41 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 301440.**

La Comisión se da por enterada.

**3.16 Contrato menor de Obras “Automatización y Telecontrol de Instalación de Riego en Parque Miraflores”, adjudicado a la empresa OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. con CIF A27178789, por la cantidad de 45.488’20 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 301943.**

La Comisión se da por enterada.

**3.17 Contrato menor de Servicios “Redacción de dos proyectos ejecutivos para la restauración y renaturalización de parcelas municipales con criterios de Infraestructuras Verdes (entorno Depuradora de La Cartuja y Zona Verde del Polígono Industrial Malpica)”, adjudicado a la empresa SERS, S.A., con CIF A50028935 por la cantidad de 12.100 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 302703.**

La Comisión se da por enterada.

**3.18 Contrato menor de Obras de “Adecuación del camino central del Galacho de Juslibol”, adjudicado a la empresa EXCAVACIONES GRASA, S.L. con CIF B50101864, por la cantidad de 23.038’10 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia 302904.**

La Comisión se da por enterada.

**3.19 Contrato menor de Servicios “Aplicación web para alta y gestión de acceso de vehículos a zonas verdes de la ciudad de Zaragoza”, adjudicado a la empresa HIBERUS TECNOLOGÍA con CIF B99537847, por la cantidad de 12.087’90 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 304684.**

La Comisión se da por enterada.

**3.20 Contrato menor de Servicios “Asistencia Técnica anteproyecto, Bosque de los Zaragozanos con criterios de Infraestructura Verde”, adjudicado a la empresa CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE SERVICIOS Y TERRITORIOS, S.L., con CIF B87293932 por la cantidad de 11.603’31 euros (IVA incluido), tramitado electrónicamente con número de referencia expediente 308352.**

La Comisión se da por enterada.

#### **4.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones de los órganos de gobierno: Disponibles en la intranet municipal.**

La Comisión se da por enterada.

#### **5.-Seguimiento de la gestión del Alcalde y de su Equipo de Gobierno:**

##### **5.1 Información del Gobierno municipal.**

##### **5.1.1 Información, por parte de la Sra. Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, y del Sr. Concejale Delegado de Bomberos, D. Alfonso Mendoza Trel, del dispositivo de emergencias de protección civil desarrollado durante la borrasca Filomena en la Ciudad.**

*(Se tratan conjuntamente los puntos 5.3.7, 5.3.8, 5.4.9 y 5.4.15)*

**Sra. Presidenta:** Muy bien, pues empezamos. Lo primero de todo quiero agradecer a los servicios municipales, como no puede ser de otra forma, el ingente trabajo que se ha venido realizando desde todas las Áreas, de todos los funcionarios y también del personal de las contratadas, que realmente han hecho un trabajo excelente en una situación sin precedentes en los últimos años. Y, por lo tanto, lo primero de todo, antes de empezar, creo que merecen el agradecimiento en nombre de todos, de toda la Corporación, para todo el equipo de funcionarios.

Quiero explicarles cómo empezamos a trabajar y desde cuándo, para que vean un poco cómo ha sido el dispositivo. Desde el 4 de enero —aquí lo pueden ver— hicimos una primera reunión de coordinación en cuanto vimos —creo que fue el 2 o 3—, tuvimos primer conocimiento o noticia de que iba a venir una fuerte borrasca, un fuerte temporal que podía dejar nieve en la ciudad de Zaragoza. A partir de ese momento, nos reunimos el 4, nos reunimos el 5, estuvimos revisando los medios disponibles, la cantidad de sal que podíamos tener, cuáles eran los planes de emergencia para poder reaccionar porque, claro, a veces las previsiones climatológicas se equivocan y eso nos hace que podamos tener... Pues eso, que igual luego se desvía; también al principio iba a empezar a nevar el 7 y se desvió dos días más. Con lo cual tuvimos que prever que luego podíamos ir incrementando si realmente la tormenta iba a ir creciendo y ser mayor de lo que pensábamos inicialmente. El 7 de enero a las 7 de la mañana tiene lugar la apertura o el inicio del Plan de Emergencias Municipal y el mismo 8 de enero, ya a las 12 del mediodía, subimos de nivel amarillo a nivel naranja, en previsión de que esa misma noche iba a empezar a nevar sin descanso. A partir de ese momento, todo el dispositivo se trasladó al Parque de Bomberos nº1, en la calle Valle de Broto, y a partir de ahí, pues ya trabajamos sin descanso con todo el dispositivo 24 horas durante todo el fin de semana. El trabajo de coordinación ha sido llevado a cabo por el Centro de Bomberos y Protección Civil, con una excelente —de verdad— coordinación, utilizando medios digitales e integrando toda la información, tanto interna de los propios equipos municipales, como externa de las propias contratadas, principalmente la contratada de limpieza que nos permitió geolocalizar y trabajar de una forma integrada y conocer en todo momento dónde estaban los medios y los recursos disponibles y los medios naturales para poder reaccionar de una forma rápida y casi en tiempo real a las necesidades que estábamos teniendo en cada en cada momento con una coordinación muy transversal de Policía Local, Limpieza Viaria, Parques y Jardines, Movilidad e Infraestructuras principalmente, sin dejar, por otro lado, la coordinación de Acción Social, que llevaba también otros trabajos en paralelo, pero no tan vinculados a lo que era la emergencia de los servicios públicos de la ciudad. Aquí ven cómo ha ido evolucionando el nivel de alerta en función también del nivel de espesor y de la intensidad de la tormenta. Como les decía, empezamos en un nivel amarillo el jueves 7 de enero a las 7 de la mañana, como teníamos previsto; el viernes ya nos anticipamos al nivel superior, que iba a subir esa misma noche, y pasamos a nivel naranja a las 2 del mediodía; y el sábado tuvimos que subirlo también a las 2 del medio día a

un nivel rojo, en previsión de que fuese a haber espesores mayores de 20 centímetros. Estuvimos en alerta roja —la primera vez que la ciudad de Zaragoza está en alerta roja por nevadas— desde el sábado a las 2 hasta el domingo a las 11 de la mañana, donde gracias a que ya dejó de nevar, pudimos bajar otra vez a alerta naranja y poder volver a abrir los parques, que, sobre todo, la diferencia principal que tuvimos en el momento de alerta roja fue que tuvimos que prohibir la circulación de los vehículos de un tonelaje superior; y, por otro lado, cerrar en los parques por precaución, por el riesgo de caídas de árboles y accidentes. Y por último, el lunes ya por la mañana, a las 9 de la mañana, en vista de que la ciudad estaba ya bajo control y que no había riesgo ni ninguna emergencia más allá de la situación en la que bueno, de volver otra vez a limpiar las calles de nieve, que eso pues es una situación más de limpieza que de emergencia, o sea, se desactivó el plan de emergencia municipal. En total han participado más de 700 personas en el dispositivo, sin contar todas las personas que han seguido trabajando en las contratas de transporte público y que han estado trabajando también durante el fin de semana. Se ha llegado a tener hasta 36 máquinas y hasta los últimos días, que se siguió todavía echando sal por temas de heladas y temas también de frío, estamos hablando de un total de 350 toneladas de sal. En total, estamos hablando de 1635 horas extra que se han tenido que contratar adicionalmente y unos gastos extraordinarios de 326.236 euros. Esta es en poco la síntesis y el resumen de lo que ha supuesto el dispositivo de emergencia para la ciudad. Doy la palabra a mi compañero Alfonso Mendoza, que va a explicar los siguientes puntos de la emergencia.

**Sr. Mendoza Trell:** Pues buenos días a todos. Yo querría empezar como lo ha hecho la consejera y es dando las gracias a todo el personal de los servicios municipales que han estado implicados en la emergencia por el temporal Filomena y también dar las gracias a las personas de las contratas municipales, que sin su ayuda hubiera sido mucho más difícil o imposible el poder atender la emergencia como ha sido atendida. La realidad es que ha habido, como decía la consejera, más de 700 personas; en el gabinete de crisis había responsables de todos los servicios municipales y de las contratas para dar una respuesta ágil —incluso en algunos casos inmediata— a las situaciones que iban surgiendo y, bueno, yo creo que es justo reconocer el gran trabajo que se ha hecho ante un temporal que, como decía la consejera Natalia Chueca, es inédito en nuestra ciudad y solo tiene cierta comparación con otro que ocurrió hace cien años y, por lo tanto, incomparable con lo que ha sucedido ahora.

Yo voy a intentar ser breve también en lo que les voy a contar. Simplemente es ponerles un poco en antecedentes de cómo se ha tratado in situ la emergencia. El resultado es el que ven ustedes ahora mismo en pantalla. En estos cuatro primeros días —jueves, viernes, sábado, domingo y hasta la mañana, hasta las 9 de la mañana del lunes 11—, Bomberos hizo 195 servicios relacionados con la emergencia; Policía Local, 487 y se tuvo en constante acción, hubo una constante acción en 140 puntos conflictivos. De esos 140 puntos, fueron 50 —que ahora les explicaré en las siguientes diapositivas— estaban previstos y prelocalizados y luego, pues los que iban surgiendo en el día a día en el transcurso de la emergencia. En esos 140 puntos se hizo una actuación media de unas cinco veces en cada uno de esos 140 puntos. Estamos hablando del tercer cinturón, del segundo cinturón, de hospitales, de centros de salud... donde la acción era continuada, dado que eran sitios donde entendíamos que eran prioritarios que tuvieran un normal funcionamiento ocurriera lo que ocurriera. Como les decía, esos 140 puntos, unas cinco veces, más los de Policía, más los de bomberos... Hicimos la cuenta que ven ustedes ahí; se hicieron en estos primeros cuatro días y la mañana del quinto 1417 actuaciones a lo largo de la emergencia, 1417 actuaciones diferentes y con una circunstancia añadida: que muchas ocurrían a la vez. Porque, cuando nevaba, nevaba en toda la ciudad a la vez, y, cuando hacía frío, hacía frío en toda la ciudad a la vez. Por lo tanto, muchas de esas acciones hubo que hacerlas de forma simultánea. En la imagen que ven ustedes a continuación, hemos intentado pasar para que ustedes puedan ver los informes un poco más pormenorizados; simplemente es para que vean ustedes que hubo servicios en el cuadro de abajo, pues según el estado de la emergencia naranja, rojo o cuando se desactivó, porque una vez desactivado el plan, la emergencia continuó; en otra fase... Como saben ustedes, el plan de emergencia municipal diferencia ciertas fases, modula la emergencia; en este caso, en el caso de las nevadas, de acuerdo con el espesor de nieve que se prevé que va a caer. De 1 a 3, creo que eso es en amarillo; de 5 a 15 es naranja; más de 15 centímetros de nieve es rojo. Y aquí ven ustedes, pues, los diferentes servicios que Bomberos o Parques han ido atendiendo y en la parte de abajo, clasificado por el

momento de modulación del plan de emergencia. En el siguiente, hemos intentado... No sé si el Salón de Plenos se verá bien. Yo les explico lo que es; es una captura de pantalla de lo que es el mapa de gestión de puntos sensibles, eventos y respuestas. ¿Qué significa esto? Significa que, cuando empezamos la emergencia, en el minuto cero de empezar la emergencia, ya teníamos un plano de la ciudad con 50 puntos, como les decía antes, 50 puntos marcados en azul. Esos 50 puntos son los que considerábamos esenciales, tenían que estar bien sí o sí; por lo tanto, había que hacer una actuación específica sobre ellas. Y también los que venían recogidos en el plan de emergencia municipal por actuaciones similares a la que nos estábamos enfrentando con el temporal Filomena. A esos puntos azules se les fueron añadiendo todos los puntos en los que iba surgiendo una emergencia a lo largo de los días; cuando surgía una emergencia, en tiempo real en la sala de crisis, en el gabinete de emergencias, se implementaba un nuevo punto en rojo para que visualmente supiéramos en todo momento dónde estaban los problemas en la ciudad. Esos puntos rojos, en cuanto ya había máquinas o personas trabajando, se convertían en amarillos; significaba que esa emergencia se estaba solucionando y ahí verán ustedes —arriba, por ejemplo, arriba del todo— ven ustedes puntos amarillos. Y ya los puntos verdes significa que la emergencia se ha solucionado. Es decir, al final del día, al final de la emergencia, tendremos puntos azules, aquellos que inicialmente preveíamos que iba a pasar algo y no pasó nada; y puntos verdes, donde se ha ido solucionando la emergencia. Este plan de puntos sensibles, eventos y respuestas es fundamental para que nos quede como backup para el siguiente temporal que tengamos, puesto que aquí podemos ver fácilmente dónde se ha actuado, cuántas veces se ha actuado y qué ha sido necesario en cada punto. De esto hacíamos capturas de pantalla, por decirlo alguna manera, como la que están ustedes viendo, para poder analizar los datos y en el siguiente —ojalá dentro de muchos años, pero en el siguiente— evento que tengamos parecido a este podamos salir no con 50 puntos, como nos ocurrió en esta ocasión, sino con los 140 puntos de actuación ininterrumpida.

Yo sí que les querría decir que en esos 140 puntos ha habido actuaciones que han sido constantes, como les decía: segundo cinturón, tercer cinturón... La emergencia de salida la priorizamos con algunas cuestiones que eran ineludibles: hospitales y centros de salud eran la primera prioridad; transporte público, por supuesto, la segunda. Estábamos pidiendo, recomendando a los zaragozanos que no cogieran el transporte privado; por lo tanto, teníamos que dar solución con el transporte público. En principio, el temporal Filomena estaba previsto que llegara a Zaragoza el jueves por la noche o el viernes. Por lo tanto, una de nuestras prioridades también eran los centros docentes. Evidentemente, después, la malla básica de vialidad; la vialidad peatonal era una cuestión fundamental y, más adelante, la malla vial secundaria. Esto eran las emergencias que tendríamos que ir solucionando a lo largo del día y las que luego iban llegando. Efectivamente, ahí podemos ver. Pormenorizados veíamos antes los informes de bomberos; aquí vemos el informe que nos ha trasladado Policía Local con esas 487 acciones. Esas 487 acciones vuelvo a referirme que son hasta el lunes a las 9 de la mañana; la emergencia continuó desactivado ya el plan de emergencia. Policía siguió actuando por cuestiones de la nevada —del hielo, de nieve, algún incidente de tráfico...—, pero el informe lo hicimos a la desactivación del plan y, como pueden observar ahí, hay 487 acciones.

Por último, yo simplemente en esta primera intervención lo que querría recordarles es que es todo lo que digitalmente podríamos ver, que responde a las imágenes que les acabamos de dar, en la sala de crisis se llevaba también de forma manual en unos paneles, por si acaso a lo largo de la emergencia fallaba la energía eléctrica o fallaba internet, que no nos quedáramos apagados y no supiéramos en ese momento dónde estaban las emergencias o dónde estaba la maquinaria trabajando. Ha sido fundamental la coordinación y la colaboración de todos los servicios municipales y de todas las contratadas. Tener personas, como decía antes, responsables de cada uno de estos servicios y contratadas en la misma sala. Hacía especialmente “sencillas” la coordinación y la acción casi inmediata en cada una de las acciones que se nos requerían.

**Sra. Chueca Muñoz:** Efectivamente, eso fue un punto superimportante porque el personal de limpieza se trasladó también al centro de emergencias y pudieron trabajar coordinadamente con sus medios y sus recursos puestos a disposición y al servicio de Protección Civil y Bomberos, que era quien estaba liderando y que ya estaba coordinando el plan, ¿vale? Entonces, bueno, los medios técnicos que puso la contratada de limpieza a disposición inicialmente son los que disponemos en el contrato, que son ocho cuchillas quitanieves

y siete esparcidoras de sal, pero después se fueron subcontratando nuevos medios también con la ayuda de Infraestructuras, que puso a disposición también su maquinaria y máquinas que tienen palas, que tenía en otras obras para poder intensificar —ya les he dicho al principio— hasta 36 máquinas quitanieves y palas quitanieves para poder también trabajar mejor en las aceras. Sal fundente durante la emergencia fueron 300 toneladas y 50 que han ido siguiendo durante las semanas siguientes y se realizaron también hasta siete viajes al día a la mina de Remolinos, donde se fue haciendo constante acopio. También agradecer a Remolinos realmente la disponibilidad y que, a pesar del exceso de demanda, que ha crecido exponencialmente, incluso cuando hubo momentos de complicación pues realmente fueron muy ágiles y nos pudieron abastecer en todo momento. Incluso tuvimos que subcontratar siete portes de sal a granel en distintos camiones bañera. Y luego los medios personales de la propia contrata, que tenemos 170 operarios dedicados a guiar los equipos mecanizados, 556 operarios de limpieza viaria y los distintos trabajadores conductores de las máquinas quitanieves que se han tenido que ir subcontratando. La limpieza se organizó, basándonos —como explicaba inicialmente el señor Mendoza— en base a la zonificación. Se estableció una distribución geográfica en siete sectores, cinco en casco urbano y dos en barrios rurales, de forma que pudimos empezar con los accesos priorizados y programados que hemos establecido y que les hemos recordado hasta la fecha. No me voy a repetir: hospitales, accesos a edificios oficiales, viales de acceso a barrios rurales, entradas a la ciudad, puentes y la trama principal de la circulación del transporte público. Aquí pueden verlo en el mapa, este es el mapa con el que empezamos a trabajar y con el que estuvimos trabajando antes del inicio de la emergencia. Como ven, en azul pueden ver lo que se marcó como primera prioridad para poder mantener la circulación dentro de la ciudad, los puentes y los accesos a la ciudad y al tercer cinturón. Después vemos en rojo el segundo orden de prioridad, donde están marcadas todas las zonas periféricas que se ven más afectadas por las nevadas y que también influyen en los accesos a la ciudad. Y por último, lo que es la tercera prioridad está marcada en verde dentro de lo que es el núcleo urbano. A partir de aquí se trabajó en función ya de las distintas emergencias y problemáticas que iban siendo reportadas y que estaban llegando al centro de emergencias. Estas son las más recurrentes y las que han dado mayores problemas de nieve y, por lo tanto, hemos tenido que atender más veces durante estos tiempos: carretera de Logroño; el acceso a la ciudad; la rotonda de Villa de Pau; el Camino de Los Molinos y, sobre todo, el acceso al hospital Royo Villanova; los puentes de la ciudad, que, a pesar de estar marcados como prioritarios, pues eran realmente los que tenían mayores problemas; todo el refuerzo de los barrios rurales, que también tienen una orografía muy diferente al núcleo urbano y se producía una mayor acumulación de nieve; la zona más alta de la ciudad, por supuesto, que ha sido la que realmente ha tenido mayores problemas: Valdefierro-Oliver, la zona también alta de Avenida San José, donde además tenían problemas en el tema de los autobuses para circular por algunas de las pendientes; como por ejemplo en el entorno de Fray Julián Garcés en Torrero; y los accesos al cementerio o Parque Venecia. Como ven, realmente es muy variado el número de puntos que han sido atendidos y que hemos ido digitalizando.

Para que vean simplemente este es el sistema donde se ven geolocalizados los medios mecánicos en qué momento se han ido atendiendo y cómo se han ido disponiendo a lo largo de los distintos momentos de la emergencia, para que vean cómo se han ido moviendo por toda la ciudad en función de la emergencia. Y aquí estamos viendo pues desde atenciones a Casetas o a Alfocea, a Monzalbarba, pasando por los distintos barrios rurales, que había unos medios atendiendo estas zonas, como otras zonas que están atendiendo los distintos barrios zonificados de la ciudad. Aquí se ve otro ejemplo del domingo, pero para que vean que, como les insistía y les decía anteriormente el compañero Alfonso Mendoza, realmente ha habido una gran digitalización y toda esa información nos permite aprender para las próximas veces para poder mejorar los dispositivos cuando empiece una emergencia que, por suerte, no será en breve, sino que tardará muchos años y, por lo tanto, es importante acumular esta experiencia.

En relación a la movilidad, simplemente voy a ser muy breve y decir que agradecer especialmente el trabajo en condiciones complicadas que se llevó a cabo esos días y que el tranvía pudo funcionar durante todo el día con normalidad, con sus propios medios, salvo con dos interrupciones: una unidad que entre la 12:50 y las 14:00 tuvo un fallo de energía provocado por Endesa y que tuvo que paralizarse y esa unidad se tuvo que llevar a cocheras; y luego, por otro lado, por la tarde, a partir de las 20:30, hubo un problema en la aguja por acumulación de nieve, en la aguja de la Academia General Militar, que dificultó durante esa hora la

circulación de los tranvías, pero el resto del día se funcionó perfectamente, a pesar de que también hubo un accidente de un vehículo que chocó contra un tranvía por la nieve, pero bueno, eso son incidencias del día. Pero lo importante es que el servicio público se pudo estar prestando a los ciudadanos, ya que para nosotros era prioritario evitar el uso del vehículo privado ese día y, por lo tanto, de más accidentes. Y luego, por otro lado, en relación al autobús sí que tuvo más dificultades, a primera hora de la mañana, sobre todo, pero conseguimos mantener el servicio a lo largo de todo el día, bueno, tanto el sábado, que fue el día más complicado, como el domingo. Los problemas que hubo a primera hora de la mañana fueron sobre todo a partir de las 6:30, cuando empezaron a tener algunas líneas; concretamente, siete líneas —del total de las 32 líneas que tenemos en lo que es la red de transporte urbano, siete líneas— fueron las que tuvieron problemas que se fueron solucionando. A las 7:30 tuvimos que detener casi el 45 %, más del 45 % del servicio se tuvo que detener por las placas de hielo y la dificultad para circular, pero inmediatamente se iban mandando dispositivos de limpieza que les iban abriendo paso y a partir de ahí se fueron restableciendo progresivamente. A las 7:30 ya disponíamos de más del 75 % del servicio en operación y a las 10:30 únicamente había un 5 % de los itinerarios que se veían interrumpidos. La retirada del servicio en algunas líneas se adelantó por precaución. Con lo cual, muy satisfechos de que realmente, a pesar de las dificultades, pues realmente se hizo un trabajo excelente por parte de los conductores y por parte de la contrata y la coordinación perfecta entre el problema donde había un incidente y rápidamente mandar refuerzos para poder limpiarlo y así solventar este problema sin que tuviese afecciones para los ciudadanos o las mínimas posibles.

Otra área que también se ha visto muy afectada y, sobre todo, más a posteriori, ha sido el área de parques y jardines. Y aquí tengo que decir que menos mal que habíamos llevado a cabo ya más de 24.000 árboles podados en toda la ciudad desde que el año pasado empezamos el plan extraordinario de poda porque, si no, las consecuencias hubiesen sido catastróficas para la ciudad. Gracias a ese trabajo que se ha venido haciendo en el último año, pues realmente no hemos tenido que lamentar daños personales y materiales importantes. Sí que es verdad que el peso de la nieve ha producido 723 afecciones en el arbolado urbano —661 en ramas y 62 en árboles— y que, durante la alerta roja, como les indicaba, cerramos los parques y señalizamos las zonas arboladas más peligrosas por el riesgo de caídas. Para ello se dispusieron también de los medios humanos disponibles durante todo el tiempo y se ha continuado no solamente durante el plan de emergencia, sino a posteriori se ha establecido un plan especial de seguimiento de las afecciones, que prevemos que estará hasta el 23 de enero, precisamente para revisión y actuación extraordinaria de poda, tala y retirada de los restos vegetales que todavía se ven en algunas calles de la ciudad de ramas caídas y que necesitamos restablecer cuanto antes. Alfonso, te dejo que continúes tú con los siguiente temas.

**Sr. Mendoza Trell:** Una de las cuestiones que desde el primer momento vimos que era fundamental —hablando de coordinación— era también la coordinación con lo que es el casco de la ciudad no consolidado, con las zonas de la ciudad más periféricas. Por lo tanto, con sus Juntas Vecinales. Desde el primer momento me puse en contacto con la concejal de Barrios Rurales para ponerla al día de todas las cuestiones que desde el día 4 ya veíamos que se iban a ir sucediendo y le solicité —y así se hizo— que se enviaran diferentes comunicaciones a todas las Juntas Vecinales y a los alcaldes de barrio para que fueran conocedores de cuál era la situación que se venía. El día 4, como pueden ver ahí, hubo un correo electrónico un primer correo electrónico; justo después del gabinete de coordinación que presidió la consejera Chueca, hubo un correo electrónico informando a todas las juntas vecinales de cuál era la previsión que se manejaba en ese evento sobre las nevadas. El día 5 se actualizó ese correo electrónico y se informó de que el plan de emergencia municipal estaría activado el día 7 a las 7:00 de la mañana. Ya se empezaron a recibir peticiones de sal y esa misma noche se atendieron las de Garrapinillos y Casetas. Y el día 6 se envió también, el mismo día de Reyes, un whatsapp a todos los alcaldes de barrio actualizando toda la información y diciéndoles que por los medios que cada barrio puede utilizar —unos hacen bandos, otros hacen comunicaciones, depende también de lo que es el barrio— pudieran informar a todos los vecinos más allá de la propia información que el Gobierno de la ciudad estaba generando a través de la página web municipal. También decir que en la propia página web municipal se estableció un banner con todas las recomendaciones por la nevada. Por lo tanto, pudieron estar informados todos los vecinos que lo deseaban. Continuamos el día 7; se reciben



peticiones de Venta del Olivar y Torrecilla, y a las 9:00 de la mañana se remiten las recomendaciones ante el temporal Filomena y los mapas, que son muy interesantes, los mapas que AEMET nos mandó con las previsiones de los días 7, 8, 9, 10. Aquí querría hacer también un pequeño paréntesis, si se me permite, y es agradecer el trabajo de la Agencia Meteorológica aquí en Aragón, de Rafael Requena, que nos ha tenido atentos, nos ha tenido siempre alerta de todas las cuestiones que podía pasar y que, realmente, gracias a su trabajo también, se ha podido hacer la previsión tan adecuada que hemos hecho. Si me permite, continúo. El día 8 se remiten a los alcaldes de barrio actualizaciones, como decía, y nos van llegando más peticiones de sal de diferentes barrios que no la habían solicitado, incluso los barrios que no la habían solicitado, lo solicitamos nosotros para que se les lleve, como es el caso de la Cartuja, de Peñaflor, de Torrecilla, de San Juan y de Villarrapa. El día 9, el mismo día 9 por la noche —el día 9 es el sábado, para que nos situemos—, sábado a las 8:00 de la tarde, este concejal y la concejal de Barrios Rurales nos desplazamos con un vehículo 4x4 de bomberos a visitar diferentes barrios de la ciudad para ver in situ cuáles son las incidencias, hablar con los alcaldes de estos barrios y poder solucionar las emergencias que hubiera habido a lo largo del día o las que ellos previeran que se pudieran desarrollar en los siguientes días. De esta manera estuvimos en Casetas, el barrio con diferencia mucho más grande que cualquiera de los otros, con alcalde del Partido Popular; estuvimos en Garrapinillos, alcalde del PSOE; estuvimos en Movera, alcalde del PSOE; y de camino a la Cartuja, el alcalde de ese barrio, de Zaragoza en Común, nos dijo que no acudiera porque por cuestiones laborales él no estaba en el barrio. Por lo tanto, creo que es la primera vez que ocurre que en una emergencia, durante una emergencia, pues dos concejales —el de bomberos y la de barrios rurales— acuden in situ en persona a ver los diferentes barrios para poder ver y solucionar las cuestiones, como así se nos pidió en estas visitas y así pudimos trasladar a la sala de crisis, al gabinete de emergencia, para que se fueran solucionando. Durante estos días, la concejal de Barrios Rurales ha atendido innumerables llamadas de todos estos alcaldes y el mismo día 13, la propia concejal de Barrios Rurales lo que hace es, ante la insistencia de muchos barrios de la necesidad de sal, lo que hace es hacer una compra centralizada de sal para poder poner a disposición de los barrios sin tener que pasar siquiera ya por el gabinete de crisis.

Lo que están viendo ustedes en pantalla es un informe que solicitamos a Policía Local sobre las actuaciones que habían tenido en los diferentes barrios rurales. Como ejemplo, les voy a dar dos o tres; están señaladas en verde en el informe que pueden ver ustedes ahí. Simplemente por no cansarles, pues el día 8 se esparce sal en la zona del pabellón y de la calle Mayor del barrio de Montañana; en el barrio de Casetas se esparció sal en el entorno de la residencia; el barrio solicitó también en la avenida de Logroño el día 9, como ven ustedes ahí; en los accesos al barrio de Villarrapa, se localizaron dos camiones atascados bajo el puente de la A68, se colaboró a despejar la vía; se inspecciona la avenida de Logroño de Casetas; más tarde se comprueban accesos viales de los barrios de Movera, San Gregorio, hospital Royo Villanova, barrio de Juslibol... Es decir, lo que yo les quería trasladar con la visión parcial de este informe es que la actuación ha sido en muchos ámbitos desde la propia coordinación del Gobierno de la ciudad, directamente con los alcaldes de barrio; y luego, por supuesto, la acción tanto de bomberos como de Policía Local en el día a día, en el minuto a minuto de la emergencia. Indicarles que de los casi 1400 servicios que por la emergencia se hicieron alrededor, más o menos alrededor de un 15-20 % se han trasladado a los barrios de la ciudad. Como decía la consejera, cada barrio en estas cuestiones es diferente al anterior por su propia orografía o su propia forma del propio barrio y, por lo tanto, las actuaciones no son homogéneas, sino que son a demanda, por decirlo de alguna manera.

**Sra. Presidenta:** Perfecto, muchas gracias. No queremos acabar sin terminar de hacer también mención al dispositivo y actuaciones que hubo que hacer en especial para los colegios, para que todos los colegios de la ciudad el miércoles pudiesen abrirse sin ningún problema para los alumnos ni para los padres, tanto los accesos y las aceras, que tuvieron un plan especial de limpieza viaria durante 24 horas tanto lunes y martes como luego también se siguió el miércoles, y con incidencia y refuerzo especial en aquellos barrios más afectados por el hielo. Después de la nevada del domingo, a partir del domingo por la tarde-noche, apareció el hielo y toda la nieve que no se había podido limpiar anteriormente pues se convirtió en hielo y afectó de forma desigual a unas zonas u otras en función de también el paso que tenían y la incidencia que se hubiese podido hacer. Los colegios, al no haberse podido acceder anteriormente, quedaron helados la

mayoría de los patios y, por lo tanto, se dispuso un dispositivo para los interiores, tanto de los colegios públicos, que se les entregó sal a todos. Se estuvo en contacto con los 100 colegios, que reportaron necesidades de ayuda 87, y las patrullas de Urbanismo también estuvieron actuando con medios propios y subcontratados. Y la calefacción estuvo encendida desde el sábado para poder acceder a los colegios de una forma... bueno, sin que pasasen frío los niños. Y, por otro lado, los colegios concertados, que también se les atendió, se les puso a su disposición sal en el parque de Bomberos. Y hubo una patrulla de Protección Civil que estuvo repasando y que inspeccionó las necesidades de ayuda y les dio ayuda en la apertura de caminos en los interiores de los patios.

Con todo esto, yo creo que el resultado lo han podido ustedes ver en la prensa recientemente, esta misma semana. Pues la ciudad, creo que, a pesar de la difícil situación en la que se ha visto inmersa, ha tenido el Ayuntamiento de Zaragoza como institución una buena gestión. De hecho, pueden ver que ha sido la institución que ha obtenido una mejor satisfacción; estamos hablando de que la mayoría de los zaragozanos, según esta encuesta, están valorando que el 73 % dice que la actuación que ha hecho el Ayuntamiento de Zaragoza ha sido “buena” o “muy buena”, con lo cual creo que nos podemos sentir orgullosos porque la ciudad ha podido volver a la normalidad en tiempo récord y sin grandes problemas y afecciones. Muchas gracias. Y ahora les pido disculpas porque nos hemos excedido un poquito más del tiempo, pero la verdad es que nos parecía importante que conociesen un poco los detalles y el dispositivo a fondo de cómo se ha venido trabajando porque ha sido un esfuerzo importante para este Gobierno y para los equipos implicados. Y ahora ya seguimos con el turno de palabra. Tiene la palabra Vox

**Sra. Rouco Laliena:** Buenos días. Desde este grupo municipal también queremos empezar esta comparecencia agradeciendo a bomberos, a Protección Civil, a los cuerpos de voluntarios, a la Policía Local. Queremos agradecer también la labor de las contratadas de limpieza, de parques y jardines, de las brigadas municipales, de Infraestructuras, de los servicios municipales... Es decir, a todos los que se han visto involucrados y han hecho más fácil que pasáramos esta etapa. Pero también quiero decir que, si nos hubieran pasado este expositivo, hubiéramos ahorrado bastante tiempo. De ahí precisamente la pregunta de este grupo municipal. El resultado y la cronología del plan de emergencia municipal, porque es la primera vez que se nos da esta explicación. Quiero decir, que lo lógico hubiera sido que los grupos municipales —o por lo menos por WhatsApp, aunque fuera— hubiéramos tenido la exposición de esta cronología del día 4, la primera reunión, la del 5, el decreto del día 9 y la continuación de toda esta exposición porque realmente, si nos lo hubieran pasado, hubiéramos podido estudiar con más detenimiento. La verdad es que esto ocurre muchas veces; nos lo cuentan y, si nos lo hubieran dado antes, lo hubiéramos podido leer con detenimiento y estudiar.

Bien, las reuniones empezaron el día 4 y el decreto salió el día 9. Es decir, cuando ya el sábado, este sábado ya estábamos en alerta roja. Como usted dice, las previsiones se pueden desviar, pero cuando son tan altas, se tiene que prever a más, no a menos. Primero, realmente hubo un disfrute de los niños, de los mayores, la nieve en Zaragoza... Pero luego vino la realidad del día a día: los accidentes, porque la nieve se convirtió en hielo; es decir, la retirada de la nieve no se pudo hacer bien, seguramente porque Zaragoza no está preparada para esto. Usted dice que tardaremos muchos años; ojalá, y si no, tendremos que estar un poco más preparados. La situación de “limpieza más que de emergencia” es un punto en el que no podemos estar de acuerdo porque la situación de limpieza sí que es de emergencia, sobre todo por eso, porque la retirada de la nieve que no se hizo a tiempo llegó a provocar muchos accidentes y, desde luego, la nieve se convirtió en hielo. Y nosotros no venimos a reprochar, lo que venimos es a preguntar y a que se nos informe. ¿Se pudo hacer más? ¿Se pudo evitar algo? Porque en este dispositivo que nos han marcado de los puntos conflictivos, pues bueno, pues desde aquí, lógicamente, no se puede ver bien. Y realmente, si lo hubiéramos tenido antes le hubiéramos dicho.

Mire, yo no sé si se ve bien, pero este es el puente —no sé si lo ven ustedes—, ese es el puente de las Fuentes, el puente de la Unión, un puente que el domingo por la noche todavía estaba así, ni por los carriles bici ni las aceras podían pasar. Por lo tanto, un puente tan importante, que conecta una orilla del Ebro con la otra, se encontró totalmente cerrado, no se podía pasar, y es que esta foto la hice yo misma. Por lo tanto, no es que me la haya pasado nadie, soy testigo de ello. O ibas por la calzada o no se podía ir. Y esto es el

domingo por la noche, pero es que el lunes por la mañana esta nieve se había convertido bastante en hielo. Era bastante peligroso ir por ahí. Y, aparte, que no sé por dónde podías ir, no sé cuándo podía ir la gente a trabajar. En fin, ya les digo que estaba cubierto el carril bici y también la acera. De ahí la pregunta: ¿se pudo hacer más? ¿Se pudo hacer un poco mejor? ¿Se pudo subcontratar más maquinaria? ¿Se pudo tener más medios mecánicos?

Respecto a la poda —voy pasando por temas—, respecto a la poda, pues bueno, pues sí. Me alegro, consejera, de que tuvieran un plan de poda ya activado desde hace unos meses porque si no hubiera sido un desastre, lo cual quiere decir que el plan de poda siempre tiene que ser una primera línea de trabajo. No me quiero extender mucho porque hay más grupos y supongo que todos estamos hablando de lo mismo. Respecto a los colegios, sí que quiero agradecer que desde mi distrito hubo una incidencia que hice llegar al Área y enseguida fue atendida; así me lo hizo saber el colegio y realmente enseguida fueron bomberos y arreglaron el problema que había en este colegio, en el Instituto Virgen del Pilar, que además, como usted ya sabe, pertenece al Gobierno de Aragón, pero, aun con todo, bomberos hizo su trabajo porque era del patio, que eran interiores, no era de fuera. Por lo tanto, quiero agradecer también la pronta intervención. Y sin más, dejo paso. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí, muchas gracias. Tiene la palabra ahora Podemos.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, consejera. Buenos días. Primero, este grupo Podemos quiere reiterar lo que ya hizo públicamente el sábado 9, el domingo 10 y el lunes 11, que es agradecer el magnífico, magnífico trabajo de los empleados y empleadas municipales de todos los servicios implicados en la operativa de emergencia, tanto los que usaban las manos —trabajo físico— como quienes estaban en logística y coordinación. Y he dicho específicamente de los empleados públicos que, fundamentalmente, creemos dos cosas: una, que siempre los empleados municipales saben lo que tienen que hacer —por supuesto, mejor que estos concejales, todos sin excepción—, y lo volvieron a demostrar en ese fin de semana; y también porque establecemos en Podemos una diferencia del trabajo y la eficacia de los empleados y empleadas municipales con la actuación de las contratadas. Advértase, por favor, el matiz, que no he dicho de los trabajadores de las contratadas, sino de las contratadas porque, aunque en estos casi 40 minutos de exposición, consejera y concejal, ustedes han sido muy prolíficos con los datos —aunque aquí la verdad es que no conseguimos verlos muy bien, pero bueno, no importa— y han usado varias veces —creo que cuatro o cinco— la palabra “excelente”, en opinión de Podemos no es para tanto. Es verdad que se hace lo que se puede; es verdad que, aunque estábamos en previsión de lo que podría pasar, nadie nunca —al menos de menos de 80 años o de 60 años— había vivido una situación como la que provocó Filomena en Zaragoza; es verdad también que no estamos acostumbradas a ello; y es verdad también que, justamente por la falta de necesidad, pues quizás tengamos carencias mecánicas o de experiencia. Eso es así y eso no es imputable a nadie; ni al Gobierno de la ciudad, ni a la consejera, ni a nadie. Pero los sindicatos de Avanza, por ejemplo, han denunciado públicamente falta de coordinación, incluso cierto vacío de poder porque, aunque ustedes digan que hubo perfecta coordinación con las contratadas, permitánnos que lo dudemos porque en algunos momentos los conductores de los autobuses que el sábado por la mañana —el sábado 9— circulaban por la mañana varados en algunos arcones no sabían qué hacer porque nadie les estaba dando órdenes. Que sepamos, había solo dos personas en el centro de control correspondiente a Avanza, dos personas que no estaban dando órdenes claras a los conductores con lo que había que hacer. Así que eso, como mínimo, significaría un déficit de coordinación con las contratadas. Dos: el tranvía; pasó algo parecido, el tranvía falló por falta de calefacción en los cambios de agujas. Reconozcamos también eso; el tranvía falló por falta de calefacción en los cambios de agujas. Se congeló el cambio de vías en la parada de la Academia General Militar; tengo aquí una foto en el móvil —por eso lo consulto— porque la vicepresidenta del distrito que presidimos en esa zona me la mandó en esos días. Hubo que retirar tranvías utilizando palas para despejar la vía en Parque Goya porque no había personal de mantenimiento. Y esto sí que es un reproche: no había personal de guardia, lo cual obligó a que las personas que fueron a trabajar en tranvías esos días tuvieran que hacer horas extra. Y no criticamos que hubiera que hacer horas extras, era una situación excepcional; criticamos que, como consecuencia de la nueva organización de la empresa de transportes de tranvía que ustedes como Gobierno han consentido o avalado, los fines de semana no hay mantenimiento. Pasa como en

Avanza, no hay mantenimiento y no hay conductoras o conductores de guardia que, que sepamos en Podemos, es algo que establece como obligación el propio contrato de explotación del servicio. Y no lo había; no lo hay con la nueva forma de trabajar de la empresa. Eso es malo, pero es peor que no lo hubiera ese fin de semana porque sí estábamos advertidos de que podría pasar con Filomena. Y no se sacaron a tiempo porque no funcionaban las agujas. Los cambios de aguja, como sabrá todo el mundo, supongo, son automáticos, pero no había personas allí previstas para hacerlo de modo manual y, aunque se limpiaron las vías de circulación del tranvía, hubo un gran déficit en este sentido y es que no se limpiaron las vías de entrada ni de salida de los tranvías en cocheras —fundamentalmente, aunque no solo—, en las de Parque Goya y estaban llenas de nieve. Mi vicepresidenta me envía una foto el sábado a las 20:12 de cómo está el acceso, salida y acceso de las cocheras de tranvías de Parque Goya. Y estaban impracticables. Y hablando de impracticables... Porque imagino que la quitanieves que tiene tranvías estaría en Valdespartera; hay una, bueno, pues no llegaría a Parque Goya, pero eso habría que reconocerlo.

Y hablando de impracticable, el lunes por la mañana, cuando este concejal que les habla vino a trabajar, el centro estaba impoluto. Bravo, enhorabuena. Estaba impoluto; pero en hora mala. Muchos otros barrios el miércoles por la mañana seguían con aceras impracticables: Torrero, La Paz —tenemos fotos de los vocales de Podemos y de vecinos— y el Sur, que es donde yo vivo. Y el miércoles por la mañana, no calzadas, sino aceras impracticables, las que rodeaban los supermercados y las que rodeaban también el centro de salud; impracticables porque la nieve ya era hielo y el único modo de circular como ser humano peatón era por la calzada de los vehículos. Eso pasó también. No estoy diciendo que el operativo fuera malo, no estoy diciendo que no funcionara, no estoy diciendo que no hubiera previsión; lo que digo es que también tendríamos que reconocer las faltas de coordinación, y las contrataas —Avanza y tranvías— no estuvieron a la altura y eso es una responsabilidad de las contrataas, pero también es una responsabilidad del Ayuntamiento.

El día 9 por la mañana, que yo sepa por cierto, además hubo alcaldesas y alcaldes de barrio rural —ninguno de Podemos— que dijo quejarse de la falta de información por parte del Ayuntamiento. No estoy diciendo quién tiene razón; lo que dice Podemos es que alcaldes y alcaldesas rurales se quejaron de la falta de información. Y una práctica que sí queremos denunciar es el modo en que se quitó en algunos sitios la nieve de las calzadas. Se quitó la nieve de las calzadas, por lo tanto, las calzadas eran practicables, pero esa nieve se convirtió en hielo encima de los carriles bici, de muchos carriles bici. Y nos consta que el Ayuntamiento y la Consejería tienen fotos porque se las mandaron los colectivos ciclistas porque las hicieron públicas en las redes sociales y porque se las mandaron a algunos grupos municipales, por lo menos a este. Y la nieve que se quitó de las calzadas se puso en los carriles bici. No digo que fuera una responsabilidad de la consejera; cuidado, señora Chueca, no digo eso. Digo que a lo mejor es un síntoma de la sensibilidad con las bicis en Zaragoza como medio de transporte que se considera que el carril bici no era importante en ese sentido. Y yo creo que todo esto habría que reconocerlo porque, si el día 9 cae la intemperata con Filomena —muy hermosa, pero muy complicada y muy difícil—, el día 13 —miércoles, insisto— había aceras impracticables en La Paz, en Torrero y en Valdespartera. Y creo que sí que hubo una diferencia de trato respecto a los barrios populares con respecto al centro, que no digo quién es más importante y sí que insisto en la falta de coordinación con las contrataas. Y esto ha demostrado que el servicio público ha funcionado estupendamente bien. Los trabajadores y trabajadoras municipales han sido ejemplares; repito, nuestro enhorabuena. Justamente lo que no ha pasado con las contrataas, lo que desde nuestro punto de vista, aprovechando que el Ebro pasa por Zaragoza, nos recuerda que el servicio público siempre es mejor que el servicio privatizado y que algunos de los problemas generados en el tranvía son consecuencia de algunas de las cosas que están haciendo ahora en la empresa del tranvía, que —por cierto, enseguida hablaremos de ello— son reivindicaciones de los trabajadores del tranvía en la huelga que están llevando a cabo y de la que no se les hace caso. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra Zaragoza en Común.

**Sr. Cubero Serrano:** Gracias, presidenta. Bueno, yo empezaré con las preguntas, con dos dudas que tenemos sobre lo que ha explicado. Una es... habla de un coste de 326.000 euros del operativo de Filomena; si lo puede desglosar por servicio, por contrata, sobre cuál recae el mayor coste. Entiendo que este coste es sin horas extra de la plantilla municipal. Y, por otro lado, ha hablado de 700 trabajadores implicados en el

operativo, que también si nos lo podría desglosar por trabajadores públicos o externalizados, si por contratos o por servicios.

De lo que ha explicado, por supuesto, nada que opinar porque, aunque ustedes hablen en primera persona del plural, todo lo que usted nos ha narrado son decisiones que se toman desde el nivel técnico y tiene que ser así. De hecho, los planes de emergencia vienen ya tasados cuándo se supera cada una de las fases y qué es lo que hay que hacer en cada una de las fases. Entonces yo creo que todo lo que usted nos ha explicado poco que opinar en tanto en cuanto, como digo, es decisión y trabajo de los técnicos municipales.

En cuanto a la valoración política, pues mire, fenómenos como el de Filomena, de las nevadas o las crecidas del Ebro, que son muy habituales en Zaragoza, nos demuestran cuál es la tarea de un Gobierno en estos casos. En primer lugar, mientras el fenómeno natural sucede, no molestar ni estorbar. Y cuando no sucede, el resto de los días del año, la tarea del Gobierno es invertir en servicios públicos porque lo que ha demostrado es que los servicios públicos son los que ponen las ciudades a punto y los que evitan que las tragedias vayan a más. Ustedes, la derecha, no han cumplido ninguno de los dos. Han aprovechado Filomena —como todo en la vida—, para hacerse fotos, ruedas de prensa y actos de propaganda. Oiga, pero si hasta en las televisiones nacionales, salía el alcalde hasta con el chaleco de bomberos. Se ponía el traje de bomberos y hacía ruedas de prensa y... Yo me imagino al sargento del operativo o del parque de bomberos diciendo: “A ver si se va este ya, nos devuelve la ropa y las herramientas y nos deja trabajar, que tenemos mucha faena”. Pero bueno, eso que ha hecho usted, el señor alcalde, pues lo han hecho todos los miembros de su partido a nivel estatal. La foto del alcalde de Madrid, del señor Almeida, empujando un coche supuestamente varado en la nieve, sin guantes... Da que pensar, decir: “este qué poquico rato está empujando el coche, qué poquico rato ha estado el señor Almeida empujando el coche”. O el señor Casado, que se puso a quitar la nieve de un centro de salud y cuando se fue, hicieron una foto y ya había quitado una baldosica, justo para hacerse la foto, ¿no? Pues esa es la gestión de las derechas en casos como estos de Filomena: estorbar, molestar a los servicios municipales, que son los que realmente saben lo que hacer y los que definitivamente lo hacen.

Pero la otra tarea de un Gobierno, como decía, es el resto del año invertir en los servicios públicos, que son los que realmente nos sacan de situaciones como esta. Y la derecha pues, evidentemente, una vez más hacéis todo lo contrario: recortes y privatizaciones. Ayer se reconocía en la Comisión de Régimen Interior que la plantilla municipal ha perdido 100 trabajadores. Pues seguramente podríamos abordar o podríamos haber abordado esta nevada desde mejores condiciones. Lo que ustedes hacen es privatizar y externalizar servicios y se ha demostrado que los servicios externalizados y privatizados no prestan buen servicio nunca y que, en casos como estos, el mal servicio puede significar mayores daños y afecciones. Pero si los autobuses de Zaragoza, pero si parecían coches de choque en las ferias, cargándose contenedores y poco menos que les dan a los vecinos. Y eso es por la falta de previsión, y hablen con el comité de empresa de la empresa que nos presta el servicio de autobuses: externalización y privatización de servicios y recortes que nos han provocado que esto vaya a más.

Pero, además, a ustedes en las decisiones que toman se les nota el sesgo político. Oiga, las calles del centro, donde más renta per cápita hay, donde la gente es más rica, oye, los copos de nieve ni se posaban, se podía andar con total normalidad. Ahora, usted se iba a los barrios obreros y las aceras eran pistas de patinaje, eran roturas de los vecinos y vecinas que tenían que ir a los centros hospitalarios porque se habían caído. Es que en barrios obreros, que encima con cuevas como el barrio de Torrero, fue un drama. En mi barrio, en Valdespartera, seis días después de la nevada, las calles estaban impracticables y eran los vecinos, la solidaridad popular, la que lo solucionaba porque con sus recortes no llegaba la inversión en el barrio. Eso sí, el alcalde vino a hacerse fotos, eh, a mi barrio vino a hacerse fotos, en todos los colegios del barrio estuvo. Que, por cierto, se pateó todos los colegios del barrio, los bomberos, el Albergue, la limpieza por la mañana, hasta última hora de la mañana, y por la tarde dio positivo en COVID. Ahí lo dejo. En el colegio de mi barrio, donde van mis hijos, estuvo a última hora de la mañana y a las cinco de la tarde dio positivo en COVID. Ahí lo dejo, las ansias de fotos de este alcalde que tenemos en la ciudad de Zaragoza.

Pero mire, el hecho ya de que usted nos venda un PowerPoint aquí con recortes y encuestas de una empresa de comunicación como es Heraldo denota mucho qué papel tiene este Gobierno porque además lo ha leído mal, señora Chueca, lo ha leído mal. Cuando dice que la gestión es buena, no es el 73 %, es el

50 %. Es que miente sobre la mentira de Herald, que es ya el colmo de la gestión. Y mire, señor Mendoza, no, no es la primera vez en la vida que los concejales en una situación como esta visita los barrios populares. Ese adanismo que yo pensaba que era de otras formaciones políticas me sorprende que también la tenga el Partido Popular. En esta ciudad catástrofes como esta, no tormentas y nevadas, pero crecidas del Ebro ha habido muchísimas. Y yo recuerdo la última crecida del Ebro, la concejala de Movilidad, la señora Artigas, la concejala de Participación, la señora Giner y yo mismo visitando los barrios rurales, yendo con el ejército a Alfocea a abrir camino. ¿Sabéis cuál es la diferencia? Que no nos poníamos los trajes de bombero ni nos hacíamos foto ni convocábamos ruedas de prensa. Y eso también lo hacía Lola Ranera cuando era concejala de Participación en los Gobiernos del señor Belloch. Visitaban también los territorios en sitios como estos. La diferencia es que no se hacía propaganda y se dejaba trabajar a los técnicos. Y se miraban las cuestiones sin luego venir aquí a vendérmolo como una gloria histórica.

Por mi parte, nada más. Esperar que pueda haber en esta ciudad y en este país Gobiernos que esas dos prioridades que hay que tener en situaciones como estas las tengan, se inviertan en servicios públicos y no se moleste y no se utilicen para propaganda actos como estos.

**Sra. Presidenta:** Muy bien, muchas gracias. Tiene la palabra el Grupo de Ciudadanos.

**Sra. Herrarte Cajal:** Muchas gracias, consejera. Bueno, yo quería empezar diciendo que hemos vivido una situación sin precedentes y quería empezar dando las gracias a los que han trabajado por protegernos y por cuidarnos a todos. Enhorabuena a todos los trabajadores del operativo, a los funcionarios públicos, a las contratadas, a los trabajadores de las contratadas, a los bomberos, a Protección Civil, a parques y jardines... Absolutamente a todos y a su equipo directivo, por supuesto, porque la gestión es importante. Hemos visto en muchas ciudades de España, desgraciadamente, lo que pasa cuando no se ha gestionado con diligencia y, por ejemplo, no se ha realizado la poda. Qué importante podar a tiempo. Enhorabuena por hacer bien su trabajo.

Han empezado ustedes a trabajar con anticipación, el 3 de enero. Cuando uno trabaja con anticipación, ya diseña distintos escenarios, los visualiza y se anticipa y eso es gestionar bien, aparte de que este equipo directivo tiene experiencia previa en gestión y, evidentemente, eso se nota no solamente en la planificación, sino en la gestión en tiempo real de los imponderables. Hemos vivido una situación sin precedentes, alerta roja por nevada en Zaragoza, que no es Reikiavik; recordemos que Zaragoza no es Reikiavik, por eso no tenemos las mismas máquinas que tienen ellos, porque realmente no es necesario y, pese a eso, los resultados les avalan. Los datos se imponen: 1417 acciones simultáneas en los que no ha habido ni problemas logísticos ni problemas de aprovisionamiento. Los ciudadanos hemos sentido que estábamos en buenas manos y la información que nos han aportado hoy lo avala. Ya sé que se han metido con su PowerPoint. Lo siento, consejera, pero, si nos informa usted mucho, mal; si nos informa usted poco, mal también. Yo agradezco la información detallada y agradezco también que nuestro alcalde, en pleno operativo, en pleno temporal, se haga fotos con el chaleco de los bomberos porque está allí, en donde se producen las decisiones, donde se atienden las incidencias, trabajando. El presidente Sánchez llegó 36 horas después de Filomena; eso sí, con un look impresionante, parecía Don Draper en Mad Men. Nuestro alcalde se hace las fotos con el chaleco de los bomberos y el otro parece Don Draper en Mad Men. Distintas formas de gestionar, evidentemente, sí. Yo les agradezco, de verdad, que hayan hecho caso de los avisos y que no hayan dicho que en Zaragoza no iba a nevar o, en todo caso, un copo o dos. Yo les agradezco que no hayan comprado sal falsa a una empresa sin homologar. Yo les agradezco que los trabajadores estuvieran correctamente equipados. Yo les agradezco que hayan sabido contar las 1417 acciones. Hay gente que no sabe contar ni los muertos. 73 % de los ciudadanos dicen que su gestión ha sido "buena" o "muy buena". Yo le diría al Gobierno de España: mejórenlo por el bien de todos los ciudadanos. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Herrarte. Tiene la palabra el Grupo Socialista.

**Sra. Becerril Mur:** Muchas gracias, señora consejera. En primer lugar, también queremos expresar y reiterar las gracias a todos aquellos que han trabajado sin descanso para que pudiéramos volver a la normalidad tras el fenómeno Filomena. Tienen todo nuestro reconocimiento y además se pone de manifiesto una vez más que los servicios públicos son esenciales y hay que invertir en ellos constantemente para

mejorarlos.

Señora Chueca y señor Mendoza, yo no voy a poner en duda ninguno de los datos informativos de Filomena que traen a este Salón de Plenos; es más, les diré que se lo agradezco porque se está convirtiendo en una costumbre que respondan a las preguntas que registramos para llevar a la comisión a través de notas y ruedas de prensa. Nosotros creemos que el Ayuntamiento dispone precisamente de estos órganos de control para dar cuenta de las actuaciones llevadas a cabo por el equipo de Gobierno de la ciudad. Le gustará más o menos, pero la oposición hace su trabajo, lo hace concienzudamente y una de sus funciones es debatir y denunciar lo que no nos parece correcto e intentar negociar.

Bien, la gran nevada fue anunciada con cinco días de antelación. Se sabía que ocasionaría muchísimos problemas en Zaragoza porque aquí nieva poco y no existen múltiples recursos para tratar este tipo de fenómenos. Por ello tampoco entendimos que el Gobierno no fuese transparente con los compañeros, con los grupos políticos, con los presidentes y presidentas de las Juntas de Distrito y, según parece —y dicen—, con algunos de los alcaldes y alcaldesas de barrios rurales para entre todos buscar soluciones y propuestas y no dar la callada por respuesta, algo que originó un gran malestar por la desinformación en que nos mantuvieron durante muchas horas. Por ello, no pueden hacer tampoco un acopio triunfalista de un operativo que se quedó corto durante muchas horas de la referida nevada por la falta de previsión, comunicación e información ante la anunciada ola de frío. Y esto hay que decirlo, aceptarlo y mejorarlo.

En cambio, el plan de emergencia, que debía estar encaminado a minimizar los efectos de la nieve, se llevó a cabo. Se restablecieron los viales, los servicios más urgentes para que no se paralizase la ciudad y se garantizaran los servicios necesarios mediante la prestación de la debida asistencia en casos de urgencia, garantizando el acceso a lugares públicos y privados para lograr un normal desenvolvimiento de sus funciones, como, por ejemplo, en los hospitales, residencias, servicios municipales y servicios públicos, posibilitando una adecuada circulación en las principales arterias viales e itinerarios más frecuentados, tanto en el centro de la ciudad como en sus barrios y periferia, evitando solo en algunos casos el aislamiento en las zonas más alejadas o difíciles, limpiando a su vez las vías peatonales sin que montículos de nieve impidieran el tránsito. Pero, sobre todo, y donde yo que sí que quiero incidir es en los avisos y recomendaciones que tanto usted, señora Chueca, como la empresa Avanza lanzaron a la población para que dejásemos los vehículos en casa —muy bien, una buena fórmula, evidentemente— y, si teníamos que desplazarnos de una forma urgente, que usáramos el transporte público, pero es que no lo pudieron garantizar, no pudieron garantizar este servicio de tal forma que, aunque los vehículos salieron de cocheras como cualquier otro día, no recibieron ninguna instrucción ni ningún tipo de medio material para poder afrontar los efectos del temporal. No había nadie a los mandos. No obstante, los autobuses urbanos se incorporaron a sus respectivos servicios para, al poco de haberlo comenzado entre deslizamiento y patinazo, recibir la perentoria orden de suspender el servicio y quedarse detenidos en un lugar seguro para que, tiempo después y ante el empeoramiento de la situación, volver a recibir la orden de que se pusieran en marcha de nuevo para paliar la situación. Y, sin que se hubieran puesto los medios necesarios, salieron a la calle de nuevo y tuvieron que parar en un par de kilómetros porque había tanta nieve en la calzada que las ruedas resbalaban y chocaban contra elementos urbanos, como, por ejemplo, los contenedores. Pusieron su seguridad en peligro y también de los usuarios del autobús; algunos de ellos tuvieron que bajar a las dos paradas, evidentemente, y volver a sus casas andando. Y también hay una anécdota que desde Torrero nos cuenta una señora que se puso de parto, llamó para que la fueran a buscar y llevarla al hospital, y le dijeron, le recomendaron que fuese andando y llegó al hospital andando. Bien, ante el riesgo grave e inminente, el presidente del Comité de Empresa de Avanza se puso en contacto con el centro de gestión para transmitirle enviaran orden de retirar todos los autobuses a cocheras. La gestión del transporte público no fue buena y la limpieza rápida de las aceras tampoco funcionó, puesto que —insisto— a excepción del centro, barrios como Arcosur, que durante horas tampoco tuvieron sal; Torrero; San José; Valdefierro; Delicias; Parque Goya, etc. eran auténticas pistas de hielo debido a la acumulación de nieve y hielo en las aceras, zonas peatonales y parques, de tal modo que los transeúntes se vieron obligados a caminar por la calzada entre los coches y provocaron muchas caídas, que tuvieron que ser atendidas alrededor de unas 70 lesiones de diversa índole.

Si hablamos también de los árboles durante la nevada y días posteriores, sabemos que sostuvieron bastante más peso del que era aconsejable. Como bien dice, este año pasado se llevaron a cabo podas de

arbolado que venían siendo solicitadas por vecinos y vecinas y por estos grupos en el Salón de Plenos. A pesar de todas las intervenciones que se llevaron a cabo, no fueron suficientes para asegurar todos los troncos y las ramas. No es la primera vez que en diversas comisiones hemos denunciado que no se ha realizado la adecuada campaña de poda y con esta nevada hemos visto sus carencias. Han caído muchas ramas de árboles, algunas de ellas provocando numerosos daños materiales, ya que se ha intervenido en más de 400 ramas desprendidas por el exceso de peso a causa de la nieve. También ha cortado el tráfico en varias calles; de hecho, los parques se cerraron por miedo a desprendimientos de los árboles, como ocurrió con el parque Pignatelli, que fue cerrado por existir pinos inclinados por el peso de la nieve. Y así llegamos hasta el jueves, día 14, cinco días después de acabar de nevar, que aún había ramas en los suelos de las calles, al lado de los árboles que han sido talados o que alguna rama se haya vuelto a desprender. Aquí también se presenta la desigualdad entre los barrios, porque en algunos no se había hecho poda en el arbolado y han sido los más afectados por las caídas de las ramas. Todo esto se podría haber evitado — estará de acuerdo conmigo— si se hubiese hecho la poda en los árboles cuando tocaba y como tantas veces le hemos pedido, además de esta poda extraordinaria que hizo hace unos meses. No obstante, tenemos en cuenta la situación de estrés y desconcierto inicial y seguro que a partir de este momento se establecerá un nuevo protocolo de actuación ante fenómenos de estas características, teniendo en cuenta la experiencia acumulada, y lo haremos bastante mejor sin decir que se ha hecho mal; simplemente ha habido errores y faltas que podemos ir subsanando en las siguientes ocasiones. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Becerril. Para el turno de réplica, le doy la palabra a Alfonso Mendoza y comparto pantalla.

**Sr. Mendoza Trell:** Gracias, consejera. Muy brevemente. Creo que se han dicho algunas cosas que sí que merecen una respuesta rápida para que luego la consejera cierre.

Señora Rouco, evidentemente, su pregunta es: ¿se pudo hacer mejor? ¿Se pudo hacer más? Yo siempre creo que siempre se puede mejorar. Creo que se ha hecho un trabajo excelente, creo que se ha hecho un trabajo muy bueno, pero, evidentemente, creo que siempre hay margen para la mejora. Si no lo pensáramos así, creo que haríamos un flaco favor a la ciudad.

El señor Rivarés dice que no es excelente lo que se ha hecho. Pues probablemente tendrá usted razón, señor Rivarés, probablemente no será excelente. Me voy a quedar en “muy bueno”, ahí me quedo. Coordinación con Avanza y tranvía, creo que la consejera les ha dicho claramente cuál ha sido la coordinación, una coordinación que nunca se había llevado a cabo y que gracias a esa coordinación hemos tenido el transporte urbano funcionando; con algunas cuestiones que, evidentemente, se han dado y que no hay que decir que no ha sido así porque ha sido así, pero que se han solucionado de manera casi inmediata. Quien diga lo contrario no está diciendo la verdad.

Señor Cubero, lo suyo es para nota. Que si estorbamos y molestamos; me gustaría saber qué es lo que hubiera dicho si no hubiéramos aparecido. Como decía la consejera Herrarte, si vamos mal, y si no vamos, peor. Probablemente con la visión apocalíptica que usted ha descrito de la ciudad durante el temporal Filomena, a mí me parece que a lo mejor usted es que no ha estado en esta ciudad, no ha estado en Zaragoza. No sé si ha estado en donde tiene usted su segunda residencia y pasó la pandemia o no, pero, desde luego, la ciudad de Zaragoza ha funcionado y ha funcionado correctamente. Y mire, hay una cuestión que me gustaría que se repensara, que es el acusar al alcalde de haber estado haciendo una visita por diferentes centros escolares y que por la tarde diera COVID. ¿Y cuál es el problema? El alcalde cuando estuvo en ese momento por la mañana visitando ciertas cuestiones para poder saber in situ cuál es la situación, evidentemente, estoy seguro de que no sabía que tenía COVID. ¿Usted hubiera ido sabiendo que tenía COVID? Porque a veces a lo mejor uno piensa que los demás hacen lo que uno hubiera hecho. Me parece que es muy lamentable y muy triste esa acusación que usted ha hecho.

Señora Becerril, usted dice blanco y negro en la misma frase; dice que hubo desinformación y que el operativo se quedó corto y a continuación —y creo que es textual— dice que el plan de emergencia municipal “se llevó a cabo posibilitando adecuadamente la circulación en el centro de la ciudad y barrios periféricos”. ¿En qué quedamos? ¿Se quedó corto o sirvió para lo que usted ha dicho? Miren, yo creo que no se tienen que quedar con la anécdota —que, evidentemente las ha habido— de si aquí había hielo o si aquí había más



nieve un día o al día siguiente. Me parece que es muy triste quedarse con la anécdota, sino lo que hay que quedarse es con el global de la actuación que los servicios municipales han hecho en esta pandemia. Mire, señora Becerril, dice que alguien llamó diciendo que tenía que acudir a un hospital. Me gustaría saber dónde llamó para poder mejorar, fundamentalmente, para poder mejorar.

**Sra. Becerril Mur:** Se lo diré.

**Sr. Mendoza Trell:** Dudo mucho que fuera al 080 o al 092. A partir de ahí, yo creo que es importante conocer estas cuestiones que, además de una anécdota, creo que sí que son corregibles. Nada más y muchas gracias, consejera.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Mendoza, y simplemente por acabar y por comparar también, creo que tienen ustedes que conocer que no solamente esta nevada es comparable con la que hubo hace casi 100 años y que las últimas nevadas que hemos sufrido en la ciudad de Zaragoza —estamos hablando de 2005, que fue la más memorable— hubo una intensidad de nevadas de menos de la mitad de lo que hemos tenido que sufrir en este fin de semana. Eso afecta y cambia totalmente aquel dispositivo que hemos tenido que gestionar pues ha sido realmente mucho más complicado de lo que fue en su momento en 2018 o en 2005. Y en ese sentido, creo que, como decía mi compañero Alfonso Mendoza, realmente la ciudad ha funcionado y la ciudad, con todas sus incidencias y con... o sea, salvando las dificultades porque, obviamente, estamos hablando de una situación de emergencia, con el doble de nieve ha tenido menos incidencias policiales que en 2005. El año 2018 lo dejo al margen porque en realidad, como han visto en los datos, estamos hablando de un nivel de nevadas que es la mitad de 2005. ¿Y qué pasó en 2005 en nuestra ciudad? Lo digo porque algunos de ustedes, aprovechando también que la izquierda aprovecha para hacer demagogia hasta de las emergencias y simplemente los políticos aquí hemos estado únicamente para realmente estorbar, como dice el señor Cubero, pues creo que gobernado la izquierda los técnicos ya estaban, han seguido siendo los mismos, pero ha habido una diferente dirección política.

Y miren ustedes lo que pasó en Zaragoza en 2005, con la mitad de las nevadas que hubo actualmente. “Mayor nevada en décadas colapsa Zaragoza”. Esto estamos hablando de qué decían los medios en 2005 y, aunque le guste o no le guste al señor Cubero que utilicemos los datos que se publican, es que es lo que llega a la ciudad y es que son los que reflejan objetivamente lo que está pasando en la ciudad nos guste o no, y unas veces nos gusta y otras no nos gusta según cómo salimos, pero reflejan la realidad lo más objetivamente posible. “El dispositivo municipal se activó tarde y no dio abasto para mitigar los problemas”. “Aún no he visto a nadie echando sal”. Esto se lo digo, señora Becerril, porque usted estaba en el Gobierno o, si no estaba en el Gobierno, estaba su grupo en el Gobierno y, por lo tanto, tanto que ahora usted viene a requerir y a decir que no se ha hecho todo lo posible y que se ha estado discriminando y que no se ha gestionado bien, pues la situación no es sencilla. Y, de hecho, nosotros hemos mantenido el transporte público a lo largo de todo el estado de emergencia y en 2005, con la mitad de nieve de la que ha caído ahora, diez barrios zaragozanos estuvieron sin transporte público durante horas. Lo digo más que nada porque, antes de hacer acusaciones, yo creo que es bueno tener un poco en cuenta... Es ser humilde y ver también cómo han gestionado ustedes cuando han tenido que enfrentarse a un problema de estas características, a una emergencia de estas características con la mitad de intensidad de nieve de la que nos hemos encontrado ahora. “Acceder con el bus a Torrero-La Paz fue prácticamente imposible casi toda la jornada”. O sea, no estamos hablando de interrupciones temporales o puntuales, sino que estábamos hablando de que ese día, todo el día no pudieron acceder a barrios y que se quedaron aislados durante horas diez barrios de la ciudad, no una parada o dos paradas, ni siete líneas puntualmente. “Zaragoza recupera la normalidad tras el colapso causado por la nieve y el hielo”. “Hielos y autobuses no pasan”. Aquí ven ustedes que realmente hubo un caos en nuestra ciudad con la mitad de nieve, con la mitad de espesor de nieve. Y aquí vemos realmente las declaraciones que hacía en ese momento el Gobierno de izquierdas diciendo que “no sabíamos que iba a ser tan fuerte”. Es que las previsiones meteorológicas existen desde hace muchos años, no es algo reciente de estos últimos años, o sea que simplemente hay que estar despiertos.

Y, como decía la señora Herrarte, hemos trabajado este Gobierno con anticipación y seis días antes o siete días antes ya estábamos reuniéndonos para poder coordinar todo el dispositivo y que no nos pasase lo que pasaba aquí, que “El Ayuntamiento achaca el retraso en el reparto de la sal al proveedor y este lo niega”.

O sea, en vez de trabajar de forma colaborativa con todos los implicados en el dispositivo, pues ustedes lo que hacían era echar la responsabilidad a un tercero. Aquí les sigo explicando qué pasó en 2005, en un día que nevó la mitad de lo que ha nevado Filomena: “La nieve paraliza Zaragoza y colapsa casi todo Aragón” y aquí vuelven a salir ocho zonas de la ciudad sin servicio de autobús: los barrios de Torrero, Oliver, Valdefierro, la Bombarda, Casablanca, San José, La Paz y Montecanal; en esa época todavía no existía Valdespartera. Así que “la nieve cogió desprevenida a la ciudad y el Ayuntamiento movilizó a más de 400 personas durante todo el día”. Aquí ven ustedes realmente el caos que se produjo cuando gobernó la izquierda en una situación como a la que nos hemos enfrentado nosotros, pero con la mitad de nieve. Es decir, la mitad de complicada. “Una circulación caótica de graves problemas en el transporte público”. “Ha faltado sal y ha faltado previsión”.

Y en cambio, en 2021, ¿qué han reflejado los medios y qué se ha visto que estaba sucediendo? Pues que “la histórica nevada complica la movilidad en la capital y obliga a cerrar los parques”, “Zaragoza reabre los parques tras el paso del hielo y el temporal”. Es más, no hemos tenido que sufrir ninguna pérdida por frío por personas que han estado en la calle, sino que todos nuestros servicios sociales han estado trabajando en forma coordinada y en paralelo a la emergencia para llevar las comidas a domicilios a pesar de las tormentas y para poder ampliar las plazas para los albergues y para que nadie tuviese que dormir en la calle esos días con el frío, de forma que no ha habido que lamentar ninguna pérdida ni ningún problema o desgracia. Esto es lo que reflejan los medios en 2021. Entonces, les gustará o no les gustará que salgamos el equipo de Gobierno a estar con el equipo técnico y a supervisar y estar donde está la nevada, pero nos hacemos parte del equipo, ayudamos, nos ponemos también el chaleco de bomberos si hace falta y lo que haga falta porque somos uno más para poder aportar ideas y para poder gestionar y ayudarnos a anticipar. Y eso no es demagogia, es que lo que han hecho ustedes, la izquierda, con esta crisis, como les decía la señora Herrarte, ha sido quedarse en casa esperando a que la nieve pase y después ya me contarán. A todo aquel que nos ha preguntado durante el tiempo que hemos estado gestionando la emergencia, les hemos ido contestando, pero entenderán ustedes que estábamos en la gestión de la emergencia. Y ahora que ya ha sucedido y que hemos podido recuperar la normalidad en la ciudad, lo que nos ha parecido que era de sentido común era poder acercarnos y poder expresarles todos los medios y contarles toda la información que en ese momento estábamos inmersos en la batalla. Y aquí otro ejemplo más, pues cuando las ciudades funcionan —y les destaco— “con una previsión, buenas decisiones y una coordinación conjunta entre los distintos actores, se pueden doblegar los contratiempos de las borrascas. La ciudad ha sido capaz de responder en horas a lo imprevisible de la borrasca para dejar una ciudad por la que se pueda transitar, sin accidentes que lamentar y sin situaciones trágicas que recordar para lograr que una ciudad no se haya parado y que incluso vuelva a la normalidad en menos de 48 horas, como nunca había vivido algo así”. Esto es digno de valorar. Que esto lo digan medios externos pues la verdad es que es bastante... Refleja una realidad distinta que la que hemos visto en los periódicos de 2005.

Y, por último, lo que más nos tiene que satisfacer o lo que más nos tiene que, al final, el reportar información es lo que han dicho los ciudadanos, que es para los que trabajamos y para los que hemos estado trabajando 24 horas seguidas durante más de tres días, intensificando, intentando anticiparnos para minimizar cualquiera de los problemas que la nieve nos estaba generando. Y claro que hubo incidencias y claro que hubo hielo y claro que hubo problemas y claro que los recursos son limitados por mucho que contratásemos, pero eso es gestionar: priorizar e intentar evitar males mayores, aun sabiendo que algunas cuestiones menores no se pueden atender en el mismo orden de importancia y se tiene que poner una cosa detrás de la otra. Nos quedamos con este 73 %, que el señor Cubero no sabe ni leer la encuesta porque no sabe que cuando estamos hablando del resultado, lo que nos está diciendo es un 39 % es “muy buena”, a lo cual se le suma “bueno”; “bueno” y “muy bueno”. Al final estamos hablando de que, “no obstante, valoran mejor la actuación del Ayuntamiento de Zaragoza un 73'1 %, que a lo largo de la pasada semana intensificó las labores de limpieza, cuestión que han visto reflejada los ciudadanos y que han comparado con el resto de las instituciones y de gestión de la crisis”. Y no son las únicas, ¿verdad, señor Mendoza? Que también ha recibido y han llegado cientos de felicitaciones, igual que llegaron en su momento cientos y miles de solicitudes de ayuda y que intentamos atender a todas ellas, una detrás de otra. Con lo cual, aquí les dejo el balance y yo creo que como Ayuntamiento de Zaragoza nos podemos sentir satisfechos, primero, de que la

ciudad ha funcionado, de que no ha habido accidentes ni emergencias; que por supuesto que ha habido dificultades, pero que se han gestionado de la mejor forma posible y que los ciudadanos están satisfechos con la gestión de esta emergencia por parte de su ciudad. Muchas gracias.

## 5.2 Comparecencias

### 5.2.1 Comparecencia de la Sra. Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, D<sup>a</sup>. Natalia Chueca Muñoz, solicitada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, para que explique su punto de vista sobre la huelga del tranvía y su papel como mediadora en este conflicto. (C-2403/21)

*(Se tratan conjuntamente los puntos 5.3.2, 5.3.6 y 5.4.8)*

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, consejera. Antes déjeme que les diga una cosa acerca de la demagogia. Aquí mucha gente hace demagogia, no solamente según usted la oposición. El día 25 de diciembre, simbólicamente para muchos, muy importante, murió una persona sin techo en Zaragoza, debajo del puente del Huerva. Que quede constancia también de eso porque claro, presumir de otras cosas, pues hay que ser un poco más equilibrado. Y dos: nos estamos cansando —esa es la expresión, y lo voy a decir con gesto adusto, aunque educado, nos estamos cansando— en el Grupo Municipal de Podemos, que siempre —excepto en una comisión—, siempre, todo aquello que no le da la razón al miembro del Gobierno que preside la Comisión y en los Plenos al alcalde es demagogia o radicalidad de la oposición. Entiendan un fundamento democrático. Ni es demagogia; a veces sí es radicalidad —radicalidad significa ir a la raíz de los problemas—; es básicamente una opinión distinta que la suya. Entonces, por favor, dejen de decir que es demagogia todo aquello que decimos los grupos que no le gusta oír al Gobierno. Pensamos distinto; obviamente, al pensar distinto, vemos de modo distinto la realidad. Y, dicho eso, a lo que vamos.

Enfadados también, consejera, porque el día 8 de enero, oficialmente y por escrito, le pedimos a la presidenta de esta Comisión que, al amparo del artículo 124.3 del Reglamento Orgánico Municipal —que es este—, como presidenta de la Comisión invitara al comité de empresa de Tranvías a que compareciera aquí cinco minutos para escuchar cuál era su visión del conflicto de los tranvías porque creíamos que era un derecho democrático y además muy importante para los grupos municipales y no lo ha hecho. Este artículo dice claramente que “si la presidenta o presidente de la Comisión invita específicamente a una asociación o entidad en defensa de intereses sectoriales, pueden acudir a los solos efectos de escuchar su parecer o recibir su informe respecto a un tema concreto”. Y no les ha querido invitar. Querido, no podido; porque lo permite el reglamento municipal, porque se lo pidió un grupo municipal y de hecho, hace dos meses, en la Comisión de Urbanismo online compareció en comisión la Federación de Barrios, invitada por el consejero de Urbanismo —lo digo por si siguen dudando de que no se puede— y no lo ha hecho. Y eso, consejera, es un déficit democrático, es negarse a escuchar un asunto muy importante del que vamos a tratar justamente en boca de los protagonistas.

¿Por qué pedimos esta comparecencia? Porque creemos firmemente que la consejera de Movilidad — y si esto se recrudece, el alcalde; hoy por hoy la consejera de Movilidad— tiene la obligación de intermediar para, uno: evitar y terminar ya el conflicto en el tranvía, que están en huelga, para negociar su convenio; y dos: evitar que estalle la huelga en el transporte del autobús. Mismo motivo: un año intentando negociar el convenio y un año con las dos direcciones de las empresas negándose a cambiar una sola coma. Tal es así que, en el caso de los tranvías, por ejemplo, no están negociando con nadie de Zaragoza ni con la gerente de tranvías; están negociando con un alto cargo que viene directamente en AVE desde Madrid, de Avanza España como socio mayoritario de la sociedad de los tranvías, cuando —como en 2017— deberían negociar en Zaragoza y mediar, porque así ese año se evitó la huelga en el tranvía. Desde el punto de vista de Podemos, están pidiendo reclamaciones más que justas, algunas de ellas incluso especificadas como obligación en el contrato de explotación del tranvía de Zaragoza, y no se están cumpliendo. Cosas como formación, como reducción de hora, como un plan de conciliación o como algo tan sencillo como que haya mantenimiento y que vuelva a haber conductores y conductoras de guardia por si hay una avería, una

enfermedad, una urgencia... que alguien rápidamente pueda sustituir a esa persona. Faltan conductores; les dirán que el contrato establece que haya 58 y que ahora hay 62. Léanse toda la información porque lo que eso significa es que se ha contratado a algún conductor —exactamente 4— para hacer la jornada que las trabajadoras o trabajadores que se han acogido a jornada reducida no hacen. Porque lo que se pretende es obligar al resto de compañeros del tranvía a hacer esa parte de la jornada que no hacen sus compañeros de modo legal. Y el único modo de conseguir formación para mejorar la capacidad y el servicio y para poder promocionar de los trabajadores es la que puede dar la empresa, pero tiene que darla, obviamente, en sus instalaciones, en sus máquinas y en su horario laboral. Que quede claro que en esta posición Podemos apoya las reivindicaciones de la plantilla del tranvía y quede claro que también del autobús porque llevan desde diciembre del 2019 sin convenio y desde noviembre del 2019 intentando negociarlo y tampoco ha habido ni un solo movimiento por parte de la empresa. Y ambas dos plantillas han dado una modélica y ejemplar demostración de su actitud, entendiendo que en pandemia las cosas son más complicadas. Y todavía no han reaccionado, pero tiene que evitar usted, como consejera, la reacción; tiene que mediar para solucionar el conflicto del tranvía y que tengan un convenio como derecho constitucional y evitar que estalle la huelga en el caso del autobús. Es su obligación porque, aunque algunos creemos que los servicios deberían ser municipales de gestión directa, mientras sean contratadas, por encima de la dirección de las empresas que buscan beneficio, en última instancia, la máxima autoridad es el Ayuntamiento; en este caso, usted, consejera. Tiene que mediar y no limitarse a recibir e intercambiar informes de las partes y entender como la dirección hace informes no del todo reales porque, aunque no se mienta, trocear la verdad es una horrible forma de mentir para engañar a las trabajadoras y a los trabajadores. Medie, consejera, desde ya para parar un conflicto y para evitar otro que nos va a saltar a todas a la cara en dos servicios públicos esenciales que son el transporte público de la ciudad: el tranvía y el autobús. Creemos que es su obligación, como creemos que era su obligación invitar al comité de empresa a esta comisión para que nos contara su parecer y todos los grupos pudiéramos tener de primera mano esta información. Lo avalan nuestra petición y el artículo 124.3 del Reglamento Orgánico Municipal, que no ha querido atender. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Rivarés. Tiene ahora la palabra para presentar la interpelación 5.3.2

**Sr. Cubero Serrano:** Yo me doy por presentado. Ya en el turno de grupo hablamos.

**Sra. Presidenta:** El Grupo Municipal Socialista para presentar la 5.3.6.

**Sr. Gómez Gámez:** Bueno, pues como básicamente el argumentario es bastante común, aprovecharé un poco de mi tiempo en esta presentación para decirle a la señora consejera que aquí creo que la práctica totalidad de los grupos ha reconocido que de alguna manera los servicios municipales funcionaron medianamente bien; desde luego, bastante mejor que en otras ciudades. Con lo cual, cuando se hace mención a ciertas deficiencias que sí que han existido, creo que la consejera no debe tomárselo ni como demagogia ni como una crítica aguda, sino como la obligación que tenemos de intentar mejorar todos nosotros, ustedes y todos los servicios; porque, evidentemente, en algunas zonas de la ciudad se procedió a una limpieza rápida, en otras no fue así. Es verdad que los barrios más afectados fueron barrios periféricos por las circunstancias que cada uno puede suponer o conocer, pero, señora consejera, a mí no me gusta dar consejos como hace el alcalde, créame, pero no tomen cualquier crítica o cualquier aportación de los grupos de la oposición como demagogia, por favor. Olviden también ese soniquete de lo mal que lo hacíamos nosotros; para eso están ustedes, para hacerlo mejor porque son más capaces. De hecho, yo lo que le recomendaría al alcalde de Madrid es que les lleve a ustedes allí porque, desde luego, allí el PP no ha sido capaz de demostrar mucha eficacia, ¿verdad? Afortunadamente —y digo afortunadamente y lo digo sin sarcasmo—, en Zaragoza las cosas han ido mejor y yo me congratulo de ello porque lo que nos interesa, evidentemente, es el bienestar de la ciudadanía y su seguridad y evitar los problemas de tránsito.

Bueno, nosotros también le interpelábamos en este sentido de la huelga y, de hecho, como ustedes ya sabrán, vamos a presentar una moción que también tiene algo de relación con este tema para el Pleno de este mes. Consideramos que los transportes públicos son esenciales para la vida cotidiana y, por lo tanto, las afecciones que sufren los ciudadanos cuando por situaciones de conflictividad laboral —en muchos casos muy justificadas—, pues, evidentemente, hay que intentar minimizarlas en la medida de lo posible. Sí, yo sé lo

que usted me dirá, que todos hemos sufrido huelgas; y es verdad, todos los Gobiernos de todos colores han sufrido huelgas, pero eso no es óbice para que intentemos resolverlas y mediar entre las partes para que se minimicen o, en su caso, no se cuestione; la huelga del tranvía está en marcha, se ratificó la semana pasada la continuidad de la misma. La del autobús no está convocada, nos consta, como además decía el señor Rivarés, que tiene usted previsto reunirse con ellos, con el comité de empresa, pero más allá de reunirse y escucharles, que está muy bien, creo que habría que hacer algo más, buscar un plus para evitar que se materialice porque, si ya de por sí puede ser complicada una huelga de tranvía, una huelga de tranvía sumada a una huelga de autobuses puede acabar prácticamente llevando a una parálisis parcial de la ciudad. Y además, qué le voy a contar, unos servicios mínimos, reducen frecuencias y con el consiguiente aumento de los aforos y el incremento del hipotético riesgo potencial que eso tiene a la hora de la transmisibilidad de la SARS-CoV-2. Señora Chueca, yo sé que se va a reunir con ellos. Quiero decir, no nos diga eso de “me voy a reunir con ellos” que ya lo sabemos, puede ahorrarse la respuesta. Haga algo más, pero hágalo por el bien de todos, por el bien de la empresa, por el bien de los trabajadores, evidentemente, y por el bien de todos los zaragozanos. Yo le voy a otorgar un voto de confianza y espero que se haga usted merecedora de habérselo otorgado. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Turno de Vox para presentar la pregunta 5.4.8.

**Sr. Calvo Iglesias:** Bueno, pues yo voy a hacer como el señor Cubero, puesto que la pregunta es bien sencilla, bien clara y, efectivamente, luego tenemos un turno de intervención en la comparecencia, pues la voy a dar por formulada. Lo que sí que quiero aprovechar es para llevarles la contraria tanto al señor Rivarés como al señor Gómez Gámez en sus referencias a la demagogia. Hombre, no me van a negar que alguna vez no haya existido demagogia en este Salón de Plenos; hombre, pues es mucho decir. Alguna vez la ha habido. No es deseable que la haya, pero reconozcan, por Dios, que alguna vez la ha habido. Y doy por formulada mi pregunta.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Bueno, lo primero de todo quiero aclarar el punto en el que me decía el Señor Rivarés que no he querido invitar al comité a esta comisión. Eso no es así, yo no tengo ningún problema en que venga el comité, igual que he tenido reuniones con el comité en otras ocasiones, en particular o en privado y distintas conversaciones, pero es que el reglamento no lo permite. Si no hay un expediente administrativo, no puede venir un agente externo, y de momento no hay ningún expediente administrativo por el que se tenga que invitar a un tercero a esta comisión. Con lo cual, señor Rivarés, que ese punto quede claro.

Y en relación al conflicto del tranvía y al conflicto laboral, yo estuve ya reunida con ellos a finales de diciembre —30 o 31 de diciembre—. Hemos tenido reuniones, me han explicado también cuál es la situación. A raíz de... Bueno, yo ahí, en un conflicto laboral, como no puede ser de otra forma, tengo que intentar respetar la relación de las partes; es una relación laboral entre los trabajadores y la empresa y cómo lo vienen resolviendo y se están negociando. Efectivamente, creo que en estos momentos los paros parciales que se están llevando a cabo pues son una muy mala noticia para la ciudad y para los zaragozanos, y más en la situación de pandemia en la que nos encontramos y, por lo tanto, por mi parte, en lo que pueda afectar a las condiciones del contrato que no se pudiesen estar cumpliendo, con las condiciones del servicio que no estén en relación y que puedan ser susceptibles de mejorarse, que impliquen las condiciones laborales, por supuesto que nosotros en ese sentido estamos trabajando —de la mano, además— con el comité y con la empresa para que eviten malos entendidos y que puedan acercar posiciones. Pero, más allá de lo que pueda afectar a la prestación del servicio y a los contratos, es difícil que por mi parte pueda actuar. Y, en este sentido decirles a todos ustedes que, a raíz de esa primera reunión, pedí un requerimiento al Servicio de Movilidad y a la SEM para que requiriese a su vez a la SEM sobre las distintas cuestiones que me planteó y que me informó el comité de los problemas que estaban teniendo. Y estas cuestiones han tenido respuesta por parte de la SEM y ayer mismo tuve conocimiento de esa respuesta y se la trasladé al Comité para que lo pueda también valorar y conocer y estudiar y que puedan hacer también ahí sus alegaciones, de forma que puedan reducir esos diferentes puntos de vista que muchas veces son los que están generando esas diferencias y ese mismo informe lo voy a poner en conocimiento de todos ustedes, les voy a compartir para que haya total transparencia en cuál es la gestión que se está llevando a cabo de este conflicto y de forma

que se pueda minimizar y se pueda acortar en el tiempo. Creo que los paros y la huelga por supuesto que es un derecho de los trabajadores, pero también en este sentido creo que también es una solución extrema; que en un momento determinado, cuando no se pueda llegar a un acuerdo, pues se puede llegar a utilizar, pero no sola, no como única vía de negociación. Entonces yo aquí lo que pido a ambas partes es que empaticen con la situación actual, que todos queremos resolverlo y que todos estamos entendiendo que no estamos en unas circunstancias normales y que los ciudadanos ya bastante tienen con la pandemia como para que no funcionen los servicios públicos esenciales. Y, por lo tanto, les animo a seguir negociando y a seguir acercando posiciones a una parte y a la otra. Y por mi parte, como ustedes verán, para que no haya dudas, y también les agradecería que, si tienen propuestas o ideas que puedan ayudar a reducir el conflicto o a evitar que estos conflictos vayan a más y que tengamos que sufrir una huelga en la ciudad, pues yo encantada de recibir sus propuestas y sus sugerencias. Agradezco el voto de confianza que me ha dado el señor Alfonso Gómez Gámez y ojalá seamos capaces de evitarlo. En eso estamos, intentando hacer ese esfuerzo que tienen que hacer ambas partes para acercar posiciones y todos, porque al final creo que todos tenemos que mediar por los servicios públicos esenciales en un momento como este de la pandemia, que además está siendo especialmente difícil para la ciudadanía y que una huelga de transporte público pues, efectivamente, no sería deseable. Así que les compartiré la información para que tengan conocimiento de todos los puntos que se han pedido y que se han requerido información a la empresa que gestiona la relación laboral y que puedan afectar a mejoras del servicio público y de las condiciones de los trabajadores, de forma que todos sean conocedores de los mismos y podamos ayudar y animar a que la reunión, que creo que tienen mañana la siguiente reunión, puedan encontrar ese punto de equilibrio y desatascar este conflicto, que será bueno para toda la ciudad. Muchas gracias. Tiene la palabra ahora Vox.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí. Pues muchas gracias, consejera. Vamos a ver. Sus explicaciones han sido bastante vagas y bastante insuficientes, salvo que, efectivamente, la información que nos aporte luego —que ha dicho que nos va a aportar— sea suficiente o más completa que lo que ha dicho ahora en su intervención. Mire, nosotros habíamos formulado —a diferencia del resto de los grupos que han formulado una comparecencia, interpelaciones...—, nosotros habíamos formulado una pregunta porque era bien sencillita, que cuáles son las reivindicaciones que presentan los trabajadores del tranvía. Nos dice que ya ha tenido reuniones con el comité de empresa, por lo tanto las debe de conocer. Ya me imagino que le habrán dado traslado de sus reivindicaciones. Evidentemente, ha tenido también, como dice un informe, por parte de la SEM, que supongo que da respuesta o explica cuál es su posición respecto a todas y cada una de las reivindicaciones de los trabajadores. Y, observadas las unas y las otras, las reivindicaciones de los trabajadores, cuál es la respuesta de la empresa, nos falta por conocer si, efectivamente, existe alguna posibilidad de que por su parte —por parte del Ayuntamiento, del equipo de Gobierno— existe alguna posibilidad de mediación o de tratar de acercar posturas. Pero, en principio, no conocemos más allá de lo que ha salido en la prensa; no conocemos ni las reivindicaciones de los trabajadores ni cuál es la postura de la SEM respecto a todas y cada una de ellas, o las posibilidades de acercamiento de posturas, la posibilidad de atender en todo o en parte esas reivindicaciones de los trabajadores.

Bien, el titular del tranvía es el Ayuntamiento, el titular del servicio es el Ayuntamiento. La ciudad es la propietaria. La ciudad —no digo el Ayuntamiento; es el Ayuntamiento, pero, evidentemente, es la ciudad— la propietaria de la infraestructura del tranvía y, desde luego, los principales perjudicados por la huelga si se produce —si se prolonga porque ya se está produciendo—, si se prolonga en el tiempo, van a ser los zaragozanos. Y más en una situación como esta, una situación de pandemia en donde realmente lo que habría que tratar es de que hubiera el mayor número de unidades en servicio para evitar en lo máximo posible las aglomeraciones dentro de los convoyes. En una situación en la que además, bueno, ha habido dificultades con el tráfico; afortunadamente, ya se han resuelto, pero, en definitiva, de nuevo los ciudadanos —como ocurre en casi todas las huelgas que afectan a los servicios públicos—, los ciudadanos se convierten en rehenes de unas reivindicaciones de una parte y de la negativa de la otra a atender esas reivindicaciones o acercar posturas.

La pregunta, como digo, era bien sencilla: ¿cuáles son las reivindicaciones de los trabajadores? Y las puede enumerar; si son una, dos, si son veinte. Y cuáles son las respuestas o cuál es la respuesta de la

empresa —de la SEM en este caso— ante ellas; y cuáles son —a su juicio— las posibilidades de acercamiento. Y, en su caso, también cuáles son sus posibilidades o su capacidad de interlocución y de mediación en todas y cada una de ellas. Eso es lo que yo esperaba que nos respondiera en su intervención. Y, si no tiene datos ahora mismo para responder con precisión a todas estas cuestiones que yo le estoy planteando, pues, evidentemente, sí que le rogaría que nos traslade toda la información. Pero no solo la de la SEM, sino también la que procede del comité de empresa para poder cotejar las reivindicaciones de unos y la respuesta de la otra parte. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** De nada. Tiene la palabra ahora Podemos.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, consejera. Voy a usar el verbo “flipar” porque, si he flipado con la consejera en su respuesta, he flipado con la primera y última frase —que ha sido la misma— del portavoz de Vox. “Queríamos conocer las reivindicaciones de la plantilla”. Un concejal o una concejala de este Ayuntamiento, cuando hace 12 días que hay un tranvía en huelga, tiene la obligación ética —desde nuestro punto de vista— de llamar al comité de empresa y decirles: “Chicos, ¿cuáles son los problemas?”; y luego, a la empresa decir: “Chicos, ¿cuáles son los problemas?”. Y esa es no la mejor, sino la única fuente de información fiable, por mucho que luego leamos verdades en los medios de comunicación, hay que llamar al comité de empresa como concejal, como cualquier grupo ha hecho, y a la empresa para saber de qué va la cosa.

Y nuestro flipe, consejera, con usted es que ha mentado. Se lo digo... Mire, en esta comisión he demostrado muchas veces cuáles son mis preferencias, por dos consejeras y por un consejero y las dos consejeras de mi preferencia —lo digo claramente— están aquí las dos sentadas hoy. Pero lo de usted hoy, consejera, es fuerte, es de desvergüenza. No es verdad que el reglamento prohíba que se pueda comparecer en comisión. Lo he leído antes y lo vuelvo a leer. Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, artículo —uno de los que habla de las comisiones— 124.3: “A las comisiones podrá convocarse a efectos de escuchar su parecer o recibir su informe respecto a un tema concreto a representantes de las asociaciones vecinales o a entidades en defensa de intereses sectoriales”. ¿Les ha invitado? No. ¿Por qué no puede? No, sí se puede; porque no ha querido. Diga: “no he querido, no lo considero conveniente”, pero no mienta y diga que no se puede porque el día 8 Podemos, apelando a ese artículo, se lo pidió oficialmente. Y después, el autobús urbano lleva un año sin convenio. Y la huelga del tranvía lleva ya 13 días y las dos plantillas han dado sobradas muestras de responsabilidad; unos, haciendo una huelga con pocas afecciones reales a la ciudadanía; y otros esperándose. ¿Por qué? Porque son conscientes de que estamos en plena pandemia. Han sido más que ejemplares y más que responsables. Tiene que revisar los documentos que le mandan las partes porque ha dicho: “Me reúno con ellos”. Solo faltaría que la consejera de Movilidad y Servicios Públicos no se reuniera con los trabajadores y trabajadoras y con la empresa siempre, y más en un conflicto. Pero reunirse no es mediar y lo que este grupo está pidiendo, lo que Podemos pide en esta comparecencia es que usted medie; y lo que los compañeros de todos los grupos —me ha parecido entender— es lo mismo: que medie. Mediar no es reunirse; es mediar, ponerse en medio y decir “buscad puntos de encuentro” y obligar —en este caso a las empresas— a que muevan alguna coma porque Avanza no ha movido una coma en un año de su posición en el autobús. Y Avanza, que recuerden, por favor, es Avanza España quien está negociando con la plantilla de tranvías; no está negociando la gerencia de la Sociedad de Tranvías de Zaragoza, está negociando Avanza España con un señor que viene de Madrid y que ha parado muchos días la negociación porque estamos confinados por municipios y no puede venir a negociar. Avanza, porque es el socio mayoritario de la empresa, ¡no!; tiene que negociar la gerencia.

Y usted, consejera, cuando reciba documentos de la empresa o de quien sea, tiene que cotejar los datos. ¿Por qué se lo digo? Porque yo también sé que usted ya recibió como un documento de la empresa y que se lo pasó al comité de empresa; también lo sé y sé lo que dice y son datos —según las comprobaciones que ha hecho Podemos— a medias. ¿Falsos? No, pero verdades incompletas, que posiblemente es peor. Y lo que tiene que hacer la consejera es cotejar los datos y no enfrentar las palabras de unos con los otros. ¿Ha cotejado los datos? Porque si lo ha hecho o lo hace, comprobará como los datos que le ofrece en ese documento la empresa del tranvía no son completos. Por lo tanto, no son del todo ciertos. Y lo que está pasando ahora es que con la pandemia, como se están haciendo más kilómetros y servicios, están ganando

más dinero que no está repercutiendo en los trabajadores y en las trabajadoras ni a nivel salarial ni a nivel de condiciones laborales porque están haciendo horas extras, están partiéndoles las jornadas de un modo como nunca se había visto. Están reduciendo —y se demostró en Filomena, como hemos dicho antes—, están reduciendo los servicios de mantenimiento, están reduciendo la presencia de conductoras y conductores de guardia por si ocurre algo para poder reaccionar y no están compartiendo los beneficios. Eso está pasando. En los dos conflictos: el de autobús, un año. Y la huelga del tranvía lleva doce días. Mediar no es reunirse. 25 reuniones con los trabajadores del autobús, 25, un año. Responsabilidad absoluta de la plantilla; la responsabilidad de Avanza es ninguna. Y lo digo públicamente. Podemos piensa que la responsabilidad de la dirección de Avanza es ninguna y la de los trabajadores, toda. Y lo mismo ocurre con el tranvía.

Y por eso insistimos, consejera, en que, primero, no mienta con la imposibilidad porque no me diga que no hubiera sido una enorme riqueza dialéctica, intelectual y política que Vox, que Zaragoza en Común, que PSOE, que el Gobierno y que Podemos —como pide Podemos— hubiéramos aquí escuchado cinco minutos a las trabajadoras del tranvía y usted no les ha dejado. Y así estamos, uno, que no saben qué piden, y otro, las palabras de uno contra las palabras de otros. Y no va de eso porque son contratas privadas y la responsabilidad última de la gestión, de los trabajadores, del servicio, de las condiciones laborales y hasta de la existencia o no de un convenio en ambas empresas es del Ayuntamiento porque son contratas de Servicios Públicos. Así que tiene éticamente la obligación de mediar y éticamente la obligación de contrastar datos que le pasan como documentos y no directamente pasarlos a la contraparte sin cotejarlos porque le han pasado documentos que, sin ser falsos —que no lo son—, no son completos; por lo tanto, son medias verdades. Esto es lo que está pasando en el conflicto y esto es lo que usted tiene que remediar: parar uno y evitar que surja otro. Porque, como coincidan en el tiempo una huelga del tranvía con una huelga del autobús en plena pandemia, ya me dirán usted y su alcalde y el mío qué es lo que van a hacer y cómo las trabajadoras y los trabajadores —que somos la mayoría de la ciudad— que usamos el transporte público y de los estudiantes, vamos a movernos. ¿Sabe quién no pierde nunca? Avanza, que, cuando ponemos autobuses de refuerzo al tranvía —y acabo aquí— gana más dinero porque es socio de la empresa a la que está cubriendo. No deja de ingresar por el tranvía e ingresa además por el autobús. Este es el mapa del conflicto del transporte público urbano. No se reúna solo; medie. Y coteje los datos.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Rivarés. En eso estamos. Venga. Ahora tiene la palabra Zaragoza en Común.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, yo, por retomar un poco el debate de antes que hablaba de la demagogia y de la crispación, usted, que tiene siempre el Heraldito en mano, léase lo que decían ustedes en la anterior huelga del autobús y lo que vamos a decir y estamos diciendo nosotros en esta. Yo creo que tres veces la dimisión y cuatro la reprobación nos pidieron a Teresa Artigas y a mí su grupo político; yo ninguna se la voy a pedir. Aunque pase lo que pase, no se lo voy a pedir ninguna porque no es la solución. O lean lo que decían en la crecida del Ebro y lo que hemos dicho nosotros en la gestión de la Filomena. Y lo que decía su *Boletín Oficial*, que nos contaba hasta las facturas del alcalde en un viaje oficial a Chile. Durante diez días lo contó y mira lo que dice ahora.

Pero mire, usted debe mediar. ¿Sabe por qué? Porque, como decía el historiador norteamericano —estadounidense, para más señas— Howard Zinn, “nadie es neutral en un tren en marcha”. Y el tren del tranvía está en marcha y la situación de la conflictividad laboral en una empresa, no todos parten de la misma posición de igualdad. Aparte de que usted es la titular del servicio, si usted no media, lo que está permitiendo es que la empresa siga con sus tropelías. Y no solo con sus tropelías, sino que usted repite como un papagayo las mentiras de una empresa. Yo escuché el otro día una entrevista suya —creo que era la cadena SER— donde llegó a decir, ojo, la consejera de Servicios Públicos que la empresa pierde dinero. Que la empresa pierde dinero llegó a decir usted. Eso es lo que dicen todas las empresas, y que usted lo escucha y lo repite como un papagayo. Mire, la próxima vez que le diga que Avanza pierde dinero, le puede decir que podemos romper el contrato y cada uno por donde ha venido, que nadie le obliga a prestar el servicio. No puede ser que la empresa esté perdiendo dinero de manera gratis. Y usted, cuando no interviene, lo que permite es que la empresa siga con sus tropelías porque esta empresa es un problema en esta ciudad, es un problema. El hecho de que lleve 40 años prestando el servicio es un síntoma del poder que tiene esta



empresa. Y la conflictividad laboral que siempre hemos vivido en el tranvía —del que también depende esta empresa— o en el autobús es también síntoma de las tropelías de esta empresa. La actitud que tuvo esta empresa con la gestión de la pandemia y la caída de usuarios es una seña de identidad de lo que es esta empresa. La gestión que ha hecho de algunas cuestiones que ha habido, como la muerte de Óscar o la rueda que saltó, es una muestra de lo que es esta empresa. Y ante esta actitud y ante esta condición desigual, usted debe mediar; y no mediar, sino tomar posición. Porque, mire, lo que está ocurriendo en el tranvía y lo que está ocurriendo —aunque no estemos en huelga— en el autobús es responsabilidad fundamentalmente de la empresa Avanza. Y yo creo que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene que decirle a la empresa Avanza que vale ya, que tenga una actitud dialogante en la mesa de negociación y que entienda que las reivindicaciones laborales en algunos casos son, además, reivindicaciones de la mejora del servicio y que, por lo tanto, usted, como gestora del servicio, tiene que tener —al menos tener— una opinión sobre ello, y una opinión formada escuchando a las dos partes porque usted solo escucha a una parte. No nos haga trampas al solitario, usted solo escucha a una parte. De hecho, ha cancelado reuniones con la otra parte; con la parte empresarial no ha cancelado ninguna, las tiene todas. Y, si hace falta, por teléfono o por videoconferencia. A los comité de empresa se les cancela. Usted está de parte. Nosotros lo que les pedimos es que medien y se pongan en medio y que no estén solo de una parte, que es la parte empresarial, porque usted no es neutral en este tren en marcha. Usted está del lado de la parte empresarial, porque nadie es neutral en un tren en marcha. Tiene que elegir en qué lado del vagón está. Yo, desde luego, siempre estuve y estaré en el lado de los trabajadores y la calidad del servicio que, además, siempre o casi siempre suelen coincidir. El lado de los intereses empresariales pocas veces coincide con la calidad del servicio, pero el lado de los intereses laborales muchas veces coincide también con el de la calidad de servicio. Y usted no está ni con los trabajadores ni con la calidad de servicio, está única y exclusivamente con el interés empresarial. Y creo que, aunque nuestra actitud no va a ser la misma que la que tuvo su grupo político, que la que tuvo con el anterior alcalde el señor Azcón, ni en huelgas de autobuses ni en crecidas del Ebro, nosotros, por nuestra parte, va a tener toda la colaboración del mundo, pero depende de usted, señora Chueca. Yo creo que sí, que han sido responsables y están siendo responsables las dos plantillas, tanto la del tranvía como la del autobús. Pero creo que la primavera puede ser muy complicada, ya se lo dije en la anterior comisión. En las reuniones del comité de Avanza ya son varias secciones sindicales las que están planteando la huelga. Si la empresa sigue sin ceder, las concentraciones acabarán siendo paros parciales en franjas muy concretas. Y una huelga de autobuses no es una huelga del tranvía, fundamentalmente porque la plantilla de los autobuses no es la plantilla del tranvía; la sindicalización y la capacidad de hacer huelga es muchísimo mayor en la de los autobuses y será un problema en la ciudad de Zaragoza y, por lo tanto, usted debe mediar, como hemos hecho todos porque todo el mundo hemos sufrido huelgas aquí. El Partido Socialista ha sufrido huelgas cuando gobernaba; nadie pedimos su dimisión ni su reprobación en la de la señora Dueso ni del señor Gimeno ni de nadie. De hecho, echamos una mano en la gestión. Yo recuerdo al señor Martín y al señor Raúl Ariza con el señor Gimeno intentar llegar a acuerdos en la mesa de negociación entre la plantilla y la empresa. Se trabajó conjuntamente. Desgraciadamente, por su parte, no encontramos eso en la anterior huelga. En esta huelga, si usted quiere, nosotros estamos dispuestos, como estuvimos cuando sufrió la huelga la señora Carmen Dueso y el señor Gimeno, que estaríamos dispuestos a ayudar y a echar una mano. Porque al final nosotros vamos a velar por la calidad de servicio y vamos a velar por la parte que más está sufriendo en este conflicto, que es la parte laboral y es la parte de la plantilla de los trabajadores ante una empresa que para nosotros es absolutamente pirata, pero absolutamente pirata es Avanza. Y o se le pone freno o una empresa con muy malas prácticas, que se siente muy impune después de 40 años prestando el servicio, que entiende que el servicio es propiedad suya; o se le pone pie en pared, o si sigue usted repitiendo como un papagayo las mismas argumentaciones que se ve a todas luces que son mentira, el conflicto irá in crescendo porque la empresa se sentirá fuerte. Nada más, señora Chueca.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Cubero. Tiene turno el Grupo Municipal de Ciudadanos, señora Herrarte.

**Sra. Herrarte Cajal:** Muchas gracias, consejera. Bueno, antes decía el señor Rivarés que tenemos seis formas distintas de ver la realidad y yo estoy absolutamente segura de ello. Yo creo que aportamos visiones

distintas; yo creo que ninguno estamos en posesión de la verdad. Yo respeto profundamente la visión del señor Rivarés, la visión del Partido Socialista, la visión de ZeC, la visión de Vox, la visión del Partido Popular. Las respeto profundamente porque creo que todos aportamos matices. Yo creo que discrepamos en la forma de resolver los problemas, pero que los diagnosticamos todos por igual, ¿no? Y desde el profundo respeto hacia las visiones y las propuestas para resolver los problemas del resto de los partidos, permítanme que yo dé la mía.

Yo, francamente, pienso que el Ayuntamiento debe ser extremadamente cuidadoso en la relación laboral entre la empresa y los trabajadores del tranvía. En el caso del tranvía, en el caso del operador de telefonía móvil y en el caso de cualquier empresa que lleve una contrata del Ayuntamiento. Yo creo que hay que ser prudente y muy cuidadoso en estas situaciones, sobre todo, por el bien de los trabajadores y sin ánimo de ser paternalista, que no lo soy en absoluto, pero hay que reconocer que en ocasiones son la parte más débil. Yo, desde luego, empatizo especialmente con los trabajadores. Yo soy una persona que sé lo que es estar en el paro con una familia a mi cargo y soy especialmente sensible con los trabajadores, que, insisto, en muchas ocasiones son la parte más débil. Pero creo que no debemos ayudar a que se politicen asuntos que son puramente laborales. Se está trabajando tanto por parte de los trabajadores como por parte de la empresa por encontrar una solución. Yo creo que calentar el ambiente, la verdad, creo que no facilita las cosas, que no beneficia a nadie. Los trabajadores pertenecen a una empresa concesionaria, que además escogió la SEM en tiempos de Juan Alberto Belloch, y que presta un servicio regulado, además, en su propio convenio colectivo. La obligación del Ayuntamiento —a mi criterio, insisto— es velar por el cumplimiento de las obligaciones de la concesionaria por que den un buen servicio a los ciudadanos, por que cumplan sus compromisos. Pero esa es la obligación del Ayuntamiento, velar por que cumplan sus obligaciones y por que den un buen servicio a los ciudadanos. La obligación de mediar cuando existen conflictos —a mi criterio— es del SAMA. Las empresas y los trabajadores creo que deben ser capaces de negociar sin perjudicar a los ciudadanos, sin utilizarlos como moneda de cambio, y yo creo que cada uno debe luchar por la legítima defensa de sus intereses, pero seamos especialmente sensibles en los tiempos que corren. Hay muchas personas, muchos autónomos, que no están pudiendo trabajar por imperativo legal, que llevan muchos meses sin percibir ingresos, que están perdiendo los ahorros de toda su vida, que están perdiendo los negocios que tanto esfuerzo les ha costado sacar adelante. Yo creo que tenemos que empatizar un poco también en las circunstancias tan especiales en las que estamos. Yo creo que hay que seguir animando y emplazando a empresas y trabajadores a que sigan negociando para que lleguen a un acuerdo que permita la normalización de la situación por el bien de todos. Yo creo que debemos pedir responsabilidad, insisto, en este momento tan especial, con una crisis económica y una crisis sanitaria sin precedentes, y estamos seguros de que se está trabajando para llegar a acuerdos. Dejémosles trabajar en paz, no intentemos utilizarlos políticamente, que esto es serio. No demonicemos a ninguna de las partes. Ayer hubo una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón que avaló la adjudicación del contrato de la concesión del bus urbano, ya que también ha salido el tema del bus urbano. Las huelgas son algo muy serio, trabajemos por acercar posiciones. Entiendo que nuestra obligación es ser neutrales. Ayudemos en lo que podamos, hasta donde podamos y, por favor, con un único objetivo común: el bien común. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Herrarte. Partido Socialista.

**Sr. Gómez Gámez:** Gracias, señora consejera. Vamos a ver, lo que tiene intervenir después de tantos grupos y sobre una cuestión común es, evidentemente, que uno acaba transitando caminos ya trillados, pero creo que es importante apostillar —y en algunos casos, insistir y ratificar— algunas cosas que se han dicho.

Decía usted, señora Chueca: “Hay que intentar evitar la huelga”. Efectivamente, ya le ha recordado algún interviniente —creo que ha sido el señor Calvo y también el señor Rivarés— que la huelga del tranvía ya está; que no se está notando demasiado porque hay un 90 % —si no recuerdo mal— de servicios mínimos, pero la huelga está. La del autobús es la que no está, pero se la puede esperar en breve. Y decía usted: “Hombre, la huelga es el último recurso”. Efectivamente, si estamos de acuerdo, pero como también se ha dicho —insisto— antes, el tranvía arrastra ya una situación de reivindicaciones desde el año 2016-2017 que no se han visto satisfechas y que han ido generando un hartazgo en los trabajadores que al final acaba desembocando en la huelga. En el caso del autobús, que también se ha dicho aquí —insisto, no digo nada

nuevo bajo el sol—, desde septiembre-octubre del 2019 se empezó una negociación que se ha ido viendo interrumpida, que se ha alargado, que se ha suspendido al final del 2020 para la renovación de un convenio que ya está caducado, extinguido. Hombre, no es una huelga precautoria, ad cautelam; es una huelga en el caso del tranvía —y, si la hubiera, en el caso del autobús— que tendría una justificación por una falta de éxitos y logros en la negociación.

Decía la señora Herrarte que no politicemos estas cosas; es que es imposible y le voy a explicar por qué. Ya sabe usted el origen etimológico de “política”, que viene de “polis”, de ciudad. Todo lo que afecta a la ciudad es política y, por lo tanto, el transporte público, que es uno de los elementos fundamentales de vertebrar y articular una ciudad, tiene un componente político por definición. Cuestión distinta es el matiz que usted hacía de no incitar de alguna manera a la medida de presión o a adoptar postura de parte. Mire, yo creo que posición hay que adoptar siempre; la que uno considere que es justo, pero posición hay que adoptar. Y, desde luego, quien la tiene que adoptar de alguna manera es el Ayuntamiento. El Ayuntamiento tiene una capacidad de persuasión con cualquier contrata —cualquier ayuntamiento y más uno grande— muy importante. Es decir, no necesita ser un SAMA, no necesita ser un juzgado de lo social para producir efectos normalmente beneficiosos —si se quiere que sean beneficiosos— en la resolución de los conflictos.

Y sí existe la obligación de intervenir en los conflictos porque hay que resolver, intentar resolver los conflictos y corregir situaciones injustas. Mire usted si existe la obligación de intervenir que para eso existen las Naciones Unidas, para eso existe... O sea que, si un ciudadano va por la calle y ve que una persona es objeto de maltrato —sea un hombre y, si es una mujer, con más motivo—, tiene la obligación de intervenir para corregir esa situación injusta. No vale decir: “Ah, como no me pelean a mí, no me dicen nada a mí, yo no quiero saber nada”. No, no, no. Y la Organización de las Naciones Unidas interviene cuando hay conflictos, guerras civiles, abusos de oligarcas en países... Interviene e incluso manda a los cascos azules allí a poner un poco de orden. Yo quiero decir que, evidentemente —y lo he dicho aquí, en esta sala—, mediar en un conflicto entre una empresa privada —una empresa que fabrica tornillos de un polígono— y sus trabajadores, tiene sus complejidades porque parece ser que, efectivamente, se puede acabar invadiendo esa esfera laboral y patrimonial de la empresa y sus trabajadores. Pero en el caso de una contrata pública, vamos, yo creo que no hay duda ninguna. Primero, porque el titular del transporte, igual que de la limpieza de una ciudad es el Ayuntamiento siempre; otra cosa es que decida, dentro de una libertad de elección que tiene, optar por un modelo de gestión que sea concesional o demás. Pero, desde luego, no podemos abstraernos de la responsabilidad última, que es de quienes dirigen la ciudad. O sea, al ciudadano no le podemos decir: “Es que como la empresa no se pone de acuerdo con los trabajadores o los trabajadores no se ponen de acuerdo con la empresa, pues nos dejan sin transporte y vamos a estar seis meses aquí sin poder coger el autobús o el tranvía”. Hombre, se lo podemos decir, pero nos pueden encorrer por la calle porque dirán: “¿Y no pensáis hacer nada?”. Y a partir de aquí, seguramente habrá muchas reivindicaciones que sean justas y seguramente habrá otras reivindicaciones que puedan ser matizables y estudiables por parte de la empresa y por parte de los trabajadores, porque eso es negociar. Yo estoy de acuerdo; no se trata de imponer a sangre y fuego el criterio de ninguna de las dos partes porque normalmente la verdad nunca es absoluta, siempre hay un matiz importante de grises, ¿no? Pero, caramba, yo creo que hay mucho trecho, mucho margen de negociación para poder alcanzar un acuerdo.

Yo sí conozco, señor Calvo, porque nos hemos reunido con ellos, las demandas de los trabajadores y algunas me parecen absolutamente legítimas; y las que no nos lo parezcan o no se lo parezcan a la empresa, pues se discutirán y se debatirán porque yo estoy seguro de que ninguna parte que negocia un convenio intenta obtener el 100 % para su parte. Todo el mundo tiene claro que tiene que haber un margen de negociación, porque es lógico, para poder alcanzar un acuerdo. Si nadie cede, nadie se acerca y no hay acuerdo que valga.

Por lo tanto, señora Chueca, nos decía usted: “Denme ideas”. No sé si le sirven estas, pero, desde luego, la mera diletancia de reunirnos con la gente, entrar por una puerta y salir por otra, le aseguro que difícilmente resolverá el conflicto. Como le han dicho ya, tendrá usted que involucrarse de alguna manera, pero no porque es usted doña Natalia Chueca, sino porque es usted la responsable de los transportes y los servicios públicos de esta ciudad. Le ha tocado hacer ese papel. En otras ocasiones le habrá tocado al señor Cubero; en otras ocasiones le ha tocado a la señora Dueso, que la nombraba antes, y con mayor o menor

fortuna, lo que yo creo —porque lo he comprobado— es que todo el mundo ha intentado buscar soluciones. Yo la emplazo a usted y le doy esa idea, pero hágame caso, sea un sujeto más activo, que no estamos hablando de una relación laboral entre una empresa al uso, sino que se trata de una empresa que presta un servicio público esencial para la ciudad de Zaragoza. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Gómez Gámez. Bueno, por acabar con el asunto del reglamento —lo digo porque es bueno que lo dejemos aclarado—, señor Rivarés, el reglamento orgánico se remite a este punto en el de Participación Ciudadana en el artículo 80 y se refiere expresamente a la parte resolutive. Por lo tanto, en este caso no había un expediente y no era posible llevar a cabo esa indicación.

**Sr. Rivarés Esco:** ¿Por qué lo hizo el consejero Serrano? ¿Por qué lo pudo hacer el consejero Serrano hace un mes?

**Sra. Presidenta:** Porque había un expediente administrativo abierto y en ese caso sí que se puede. Yo le digo lo que me han informado y he pedido que me confirmasen porque ya le digo que no miento. Si ha sido, ha sido por desconocimiento, pero...

**Sr. Rivarés Esco:** El consejero de Urbanismo Víctor Serrano invitó a la Federación de Barrios, les invitó personalmente porque podía hacerlo solamente él. Usted también podía haberlo hecho.

**Sra. Presidenta:** Pues ya le digo yo que me han confirmado que, si no hay un expediente administrativo, no tiene lugar y no lo recoge el reglamento. Y por eso yo personalmente llamé ayer al comité para explicárselo y para aclararle cuál era el motivo. Sin más, ahí lo dejo, ¿vale? Es una cuestión no de mentir o de engañar; lo digo para que no me llame mentirosa, sino que ha sido por ese motivo y que luego pues lo podemos terminar de aclarar al margen de la comisión porque el reglamento es el reglamento y solo hay uno, o sea, no admite interpretación, con lo cual, uno de los dos está equivocado.

Y luego, en relación a este debate, que es largo y es un asunto complejo, sí que quiero también a ustedes hacerles partícipes de la singularidad de la que estamos hablando de este conflicto, ya que en este caso no se trata de una relación laboral con una concesionaria directa con el Ayuntamiento de Zaragoza, sino que estamos hablando de una relación contractual entre la SEM, que a su vez tiene subcontratada la operadora del servicio, y es la operadora del servicio la que tiene la relación laboral con los trabajadores, y es ahí donde se tiene que regular todo ese conflicto laboral y donde tienen que negociar y cerrar su convenio colectivo entre las partes, entre la empresa y los trabajadores. Entonces yo aquí quiero decirles que yo no he elegido Avanza, que es que a mí me vienen ustedes siempre hablando de Avanza o una empresa u otra; que es que son las que me he encontrado en el Gobierno. Pero es que es más, es que fue el Partido Socialista el que le dio Avanza en su momento, cuando licitó la SEM, que vino con todo el proyecto privado, la explotación del tranvía por 35 años. Entonces aquí lo siento, pero creo que no tengo ninguna preferencia ni por una empresa ni por otra ni tengo ningún posicionamiento por ninguna de las partes. Ese fue el regalito que nos hizo en su día el PSOE y ahora pues a lidiar con él todos los que venimos después.

En relación a cuáles son las solicitudes y las peticiones más importantes, que me preguntaba el señor Calvo, pues principalmente lo que piden los trabajadores —y en lo que a mí me pidieron que les podía yo ayudar más directamente— es en su formación. Querían incrementar las horas de formación y esa es la parte que además redundaría en una mejor calidad del servicio porque hace que puedan ser más polivalentes y en ese sentido pedí también información a la empresa. Y luego tienen distintas cuestiones que tienen que ver con sus horarios y con las jornadas, donde quieren ajustar algunas jornadas de trabajo y... Es una plataforma amplia de puntos, que luego tienen ya temas más concretos y que, por un lado, está la plataforma de los trabajadores y, por otro lado, está la plataforma de la empresa. Y es en esos puntos en los que existe el sistema de mediación y arbitraje, que es el SAMA, que es donde acuden a negociar y a encontrar esos puntos de acuerdo. Por eso yo en la cuestión que les voy a compartir y que tanto... he estado escuchando todas las opiniones... O sea, yo no sé ustedes que se piensan que yo puedo hacer, pero yo lo que no puedo hacer es intervenir entre la relación laboral que tiene una empresa con sus trabajadores y ahí sí que tengo que mantener el respeto y lo que sí que puedo hacer es exigir el cumplimiento de los pliegos y garantizar la calidad del servicio. Y que se respeten los derechos, como tiene que ser, acorde a la legalidad, de todos esos trabajadores en cualquier relación contractual con el Ayuntamiento. En ese sentido, cuando conozcan el

informe y vean el informe, verán que hay puntos de vista distintos y hay cuestiones que están expresadas de una forma u otra y que no se ve igual desde un punto de vista que desde el otro. Y lo que estoy intentando es poner negro sobre blanco para aclarar los puntos que tengan diferencias o discrepancias y que puedan estar generando malos entendidos para, por supuesto, exigir y obligar que se conforme a la ley y conforme a los pliegos todo lo que el Ayuntamiento pueda exigir porque mi prioridad, como no puede ser de otra forma, es que se siga prestando el servicio de la mejor forma posible y evitar en todo momento cualquier paralización.

Y sí que vuelvo a hacer otro inciso en que en todas las empresas hay un conflicto laboral cada vez que se tiene que negociar un convenio, pero creo que es en el seno de la propia empresa donde se tienen que resolver estas cuestiones y no afectar a los ciudadanos, que, como decía, en una situación como en la que estamos ahora creo que todos tenemos que ser responsables y negociar con responsabilidad y altura de miras para llegar a un punto de encuentro tanto por parte de la empresa como por parte de los trabajadores, sin que sean los paganos los ciudadanos, que no tienen por qué sufrir las consecuencias de ese conflicto que a ellos no les afecta, a los ciudadanos. Entonces, entre todos, yo creo que una responsabilidad de todos nosotros los que estamos aquí y que a todos nos afecta es intentar evitar esos paros, intentar evitar esos conflictos que afectan al servicio, de forma que se pueda negociar y se pueda seguir avanzando en las negociaciones y no se pare hasta que se llegue a un punto de encuentro y que puedan cerrar ese convenio lo antes posible de forma favorable y satisfactoria para ambas partes, sin que los zaragozanos tengan que verse afectados en su día a día porque a todos les causa realmente muchas molestias una huelga de transporte, como bien me han advertido todos ustedes. Muchas gracias.

Se hace un receso de diez minutos, tras el cual se reanuda la sesión.

### 5.3 Interpelaciones

**5.3.1 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si puede hacer una valoración del grado de cumplimiento de los pliegos de alquiler de patinetes eléctricos de cada una de las dos empresas, y si, habida cuenta del retraso con la licitación de bicicletas y motos, tiene previsto incluir un nuevo lote para patinetes en dicha licitación. (C-2415/21)**

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, pues el motivo de la interpelación es que conocimos el pasado mes de diciembre que se había abierto un expediente a las empresas de patinetes por incumplimientos reiterados en el pliego. No sé si lo puede confirmar; entiendo que sí. Solo desear que el trámite de este expediente sea rápido, no dure varios meses ni se prorrogue en el tiempo ni mucho menos se caduque. Y, en el caso de que este expediente termine —porque la posibilidad está ahí— en retirada de la licencia, si ustedes se han planteado incluir un lote de patinetes en la licitación de bicis y motos que está pendiente, si lo han considerado.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Cubero. Pues, efectivamente, estamos con un expediente para asegurarnos de que se están cumpliendo todas las condiciones del pliego y la empresa ha realizado distintas alegaciones. Se ha detectado que el sistema de control que se estaba realizando por la inspección, los inspectores maestros estaba teniendo algunas discrepancias y lo que han realizado en cuanto a uno de los puntos, que es el punto del despliegue, que se estaba realizando antes de la entrada en el estado de alarma de los patinetes en los barrios que marcaba el pliego. En ese sentido, las empresas... Bueno, se estaba realizando un despliegue nocturno y después, por las mañanas, cuando se estaba realizando la inspección, pues, obviamente, los patinetes ya no estaban en ese punto, con lo cual se está accediendo a los datos históricos, los datos en bruto del despliegue que se ha ido realizando, como están geoposicionadas, para poder realmente confirmar si ha habido esa falta de cumplimiento o no. Eso antes de lo que es el estado de alarma.

Realmente después, durante el estado de alarma se excepcionó, en el primer estado de alarma. Y después hay un informe del Servicio de Movilidad que respondió favorablemente después de reunirse con las empresas donde se les permitió excepcionar y relajar algunos de los puntos debido a que las circunstancias

económicas y las circunstancias de la movilidad en la ciudad habían cambiado y se consideraba un carácter de fuerza mayor que no estaba recogido en el pliego y podían relajarse algunos puntos, sobre todo, relacionados con el despliegue. En ese sentido, se están confirmando si se cumple o no se cumple y si al final es motivo de sanción o no este punto.

Luego hay otro, que también tiene que ver con la inclusión de vehículos eléctricos, que también recientemente se ha incorporado un vehículo eléctrico, pero no se estaban incorporando los vehículos que tenían que poner según la licencia que tienen. Entonces, en ese sentido también se están terminando de escuchar las alegaciones para poder confirmar cuál es la resolución y espero que también lo podamos saber en breve tiempo. Y, si se tiene que quitar la autorización, pues habrá que quitarla.

En paralelo, lo que sí que le puedo decir es que estamos empezando a trabajar ya en los nuevos pliegos; que no van a estar como un lote más dentro del contrato que tenemos para bicis y motos, que, si no ha cambiado su estado, creo que está todavía pendiente de que Intervención nos lo vuelva a validar para poder volverlo a llevar a Gobierno y volverlo a sacar. Y en este sentido, para no retrasarlo, lo que vamos a hacer, en vez de un lote, es el nuevo pliego el que hemos empezado a trabajar y que esperamos que, como va a ser muy similar al pliego que tenemos ya estudiado de bicis y patinetes, pues podamos llevarlo a la práctica en el menor tiempo posible. Muchas gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, con respecto a la sanción —a la sanción y a la inspección en general de la empresa—, usted, que dice que les permite relajarse, yo le recomiendo que no les permita relajarse mucho porque ambas condiciones se están supuestamente incumpliendo. Son dos condiciones para nosotros esenciales del contrato y que velamos mucho por que estuvieran en el contrato. La disponibilidad de los patinetes en todos los barrios permite que el servicio sea ecuánime para todos los vecinos y vecinas, que muchas veces los barrios más periféricos, que son normalmente los más populosos y populares, pues no tienen el mismo servicio, como puede verse en otros casos, como en el de las bicicletas. Igual que lo de los vehículos de emisiones cero, que yo creo que, vista la situación de emergencia climática, es una prioridad. Vemos que, aunque se rescinda el contrato o aunque caduque, que yo creo que caduca en abril del año que viene, no tiene usted idea, no tiene idea el Gobierno de incluirlo como un lote más, sino como dos contratos separados. Bueno, es una decisión; valoraremos las consecuencias de la decisión.

Y, ya que estamos, por concluir, como están caducadas las bicicletas, ya no sé cuánto tiempo lleva caducada esa prueba piloto, yo recordarle que las bicicletas naranjas de Mobike, que están prestando el servicio de manera absolutamente irregular, pues siguen estando por ahí por la calle, tiradas, molestando muchas veces a los viandantes, incluso tiradas a veces en los propios carriles bici y que, por lo tanto, el Ayuntamiento, mientras esté además en esta forma de vacío legal, yo creo que debería ser usted más implacable en cuanto el estorbo que están haciendo estas bicicletas, ya que están además de manera absolutamente irregular esparcidas por nuestra ciudad. Nada más, muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Cubero. Sí, es verdad que queremos acelerar al máximo esa licitación para acabar con la situación en la que se encuentra actualmente de prórroga. Y bueno, por otro lado también, han introducido algunas de las mejoras que se estaban pidiendo en el propio pliego, precisamente para poder mantener un mayor orden en la ciudad, pero creo que todavía tienen que intensificar esas campañas y por eso de ahí la urgencia de los nuevos pliegos, para que realmente tengan la obligación de aparcar en las zonas dedicadas para ello. Y en el caso de los patinetes, obviamente, todas esas mejoras que hemos incorporado para el pliego de motos o de bicicletas estarán también incluidas en el nuevo pliego que estamos trabajando. Esperemos que podamos hacerlo ágil y que luego la contratación sea ágil y que no tengamos que parar el expediente, como nos ha sucedido esta vez. Muchas gracias.

**5.3.2 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si puede explicar la situación de conflictividad laboral en Tranvías Zaragoza y en Avanza, y qué papel está desempeñando la Sra. Consejera para contribuir a reducirla. (C-2416/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.2.1)*

**5.3.3 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la valoración política de la reclamación de reequilibrio concesional formulada a la SEM y de la posibilidad de obtenerla por parte de los socios privados de la Sociedad, y para que explique los motivos que justificarían o aconsejarían la ampliación de capital propuesta. (C-2436/21)**

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí. Muchas gracias. Si me permiten, antes un inciso para dirigirme al señor Rivarés en contestación a una de sus amables intervenciones de antes. Mire, a usted, señor Rivalet, solo le falta ser humilde para ser perfecto, pero no lo es, no es humilde; al revés, su soberbia es directamente proporcional a su ignorancia. Por lo tanto, es muy soberbio; tanto que ya hasta se permite decirnos a los demás grupos qué es lo que debemos preguntar o cómo debemos trabajar. Yo no sé si usted recuerda que alguna vez la señora Rouco ni yo mismo le hayamos dicho ni a usted ni a su compañera ni lo que deben preguntar ni cómo deben trabajar ni qué deben hacer. Por lo tanto, yo le rogaría que se comporte con el resto de los grupos, o por lo menos con el nuestro, con el mismo respeto con el que nos dirigimos a usted o que el que nos comportamos con usted. Yo le recomendaría, efectivamente, que sea más humilde y así se acercará a la perfección. Y bueno, vuelvo al tema de la interpelación.

Miren, el día 31 de diciembre el Gobierno de esta ciudad tomó algunas decisiones ciertamente controvertidas, algunas complicadas y conflictivas. Una de ellas fue reclamar al Gobierno de Aragón la modificación de los presupuestos aprobados el día anterior y otra fue esta, que es el inicio de las actuaciones administrativas que permitan el restablecimiento del equilibrio ante la SEM Tranvías de Zaragoza, S.A., gestora del servicio, iniciando la oportuna reclamación en relación a 12.093.000 euros, abonados como exceso de subvención de capital. Tiene origen esta solicitud para el restablecimiento del equilibrio financiero entre la SEM y el Ayuntamiento en un informe de la consultora Moore Stephens del año 2017. Es decir, ya este informe tuvo lugar o se conoce desde la legislatura anterior, desde la Corporación anterior, sin que en aquel entonces el Gobierno que dirigía los destinos de este Ayuntamiento en esa fecha tomara ninguna decisión al respecto. Lo que sí que es cierto es que en la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia, donde reconoce la deuda del Gobierno de Aragón con el Ayuntamiento, hace referencia precisamente a este informe de la consultora y lo da por bueno. La realidad es que, a la vista de este informe, que luego la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón avala, digamos, o recoge entre sus argumentos, entre su argumentario, este mismo informe también, bueno, han tomado ustedes la decisión de solicitar a la SEM 12 millones de compensación —se entiende que— por los déficits en la inversión que hizo esta sociedad en su momento o, por el contrario —es equivalente— por los excesos de la subvención que otorgó en su momento el Ayuntamiento.

La verdad es que el tranvía, que va muy bien, que es un vehículo fantástico, está suponiendo una cantidad de quebraderos de cabeza financieros a este Ayuntamiento, desde la deuda que arrastra el Ayuntamiento; aquel viejo conflicto con Hacienda sobre la valoración de esta deuda, sobre cuál era el importe que estaba impidiendo que el Ayuntamiento, por exceso, precisamente por exceso de endeudamiento, estaba impidiendo que este Ayuntamiento pudiera acogerse a la deuda, un tema que ya se resolvió; está pendiente, efectivamente, el pago de la deuda que todavía debe el Gobierno de Aragón al Ayuntamiento de Zaragoza; ahora surge este tema, que ya surgió a raíz del informe, los famosos 12 millones; y de nuevo, otro conflicto también, que es el de la indemnización a los trabajadores del autobús despedidos como consecuencia de la remodelación de las líneas.

Sí que hay una cosa que me preocupa de lo que aparecía en la prensa y es la referencia a la hipotética ampliación de capital. Es decir, que estos 12 millones que teóricamente debe la SEM al Ayuntamiento de Zaragoza fueran aportados por el Ayuntamiento para la quinta parte de una hipotética ampliación de capital. Y la verdad es que las ampliaciones de capitales tienen connotaciones, en algunos casos muy negativas. Y nos gustaría que lo explicara. Evidentemente, de estos 12 millones que le debe la SEM al Ayuntamiento de Zaragoza, ustedes solo reclamarían —entendiendo— 9'6 millones porque 2'4 millones corresponderían al Ayuntamiento. Eso significa que en esa hipotética ampliación de capital, hasta llegar a los 60 millones que

aparecían en la prensa, ustedes solo aportarían 2'4 millones; el resto, los 57'6 millones, evidentemente, deberían ser aportados por el resto de los socios de la SEM; por TRAZA en este caso. La verdad es que nos gustaría conocer con algún detalle cuáles son las posibilidades que usted valora, lo que usted cree que tiene el Ayuntamiento de que, efectivamente, por parte de los otros socios de la SEM, por parte de TRAZA, se avengan a pagar los 9'6 millones que ustedes les reclaman; no los 12, ahí habría que descontar la parte del Ayuntamiento, los 9'6 millones que les reclaman. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Calvo. Pues, en relación a este asunto, efectivamente, lo que intentamos es precisamente defender los intereses de los zaragozanos y los derechos de los zaragozanos. Y, como usted bien ha resumido, a raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que ya se interpuso en la Corporación pasada, se estaba haciendo alusión al informe de Moore Stephens, donde ratifica que hubo una menor inversión de la acordada y, por lo tanto, una inversión menor de la que se había planteado el Consorcio TRAZA en la oferta, que se le permitió y que, por lo tanto, la subvención que hizo el Ayuntamiento de Zaragoza y a fondo perdido para la SEM para iniciar el tranvía de 128 millones era excesiva en relación al déficit de la inversión que hubo. Por lo tanto, se le reclamó ya a la DGA y se contempló ese exceso de inversión y así lo ratifica la sentencia, lo refleja la sentencia donde se le estaba ya requiriendo al Gobierno de Aragón ese 50 % al que se había comprometido a subvencionar, a aportar en su subvención, no por 128 millones, sino por 116, descontando ya lo que refleja Moore Stephens. Entonces eso está fenomenal y, en ese sentido, Zaragoza en Común fue valiente e hizo esa reclamación, pero lo que no entiendo es que reflejase esa deducción de la subvención y, a su vez, no se lo reclamase a la SEM porque en realidad la SEM dejó de invertir 9 millones, que el valor actual son más de 12 millones, y que es un dinero que le corresponde al Ayuntamiento de Zaragoza o que se puso de más, tanto para el Ayuntamiento de Zaragoza como para el Gobierno de Aragón.

A partir de ese momento, pues nos parece que, teniendo constancia, además, y quedando reflejado en la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón que apareció a principios de diciembre, no podíamos dejar de defender los intereses de la ciudad y hubiese sido una irresponsabilidad por nuestra parte. El Ayuntamiento tiene la obligación legal de reclamar el reintegro y compensación por ese importe como un perjuicio económico causado a la Hacienda municipal. Los pliegos, en ese sentido, los estudiamos a fondo y vimos que eran muy claros: cualquier desequilibrio concesional que haya habido se puede solicitar a lo largo de todo el tiempo de la concesión, por lo que, aunque haya pasado tiempo y aunque se podría haber hecho ya en 2018, nos parece que es importante solicitarlo para que sea un dinero y que el tranvía no les cueste más dinero a los zaragozanos de lo que ya le viene costando.

Entonces, ¿por qué sugerimos o por qué pedimos o planteamos que pueda ser una ampliación de capital? Bueno, la SEM no deja de ser una sociedad mixta que, efectivamente, está sufriendo los problemas de la movilidad, la pérdida de viajeros —este año vamos a acabar con un 43 % menos de viajeros— y eso significa un 43 % menos de ingresos. Y todos ustedes saben que hace tiempo ya que tuvo que hacer una reducción de capital, donde incluso renunció a una parte de la inversión que tenía que acometer, que también fue en 2018 y que también eso se permitió por parte del Gobierno anterior, pero al final no viene más que a reflejar la delicada situación que tiene la SEM y que, por lo tanto —y allí no quiero entrar tampoco en detalles porque creo que es una información bastante confidencial—, pero nos parece que ese dinero, si realmente la SEM, que tiene un mes para hacer alegaciones, lo aporta y hace esa aportación por lo que dejó de invertir en el principio del proyecto, sería muy bueno fortalecer la sociedad y reducir la deuda que tiene o mejorar su tesorería. Y en ese sentido, nuestra propuesta es que pueda ser un dinero que se pueda reinvertir en la propia SEM, pero para que el ayuntamiento siga teniendo su 20 % de capital introduciendo ese dinero y que, por lo tanto, los socios privados —es decir, el 80 % restante— haga su aportación correspondiente, que correspondería a 48 millones, para que al final estuviésemos reforzando el capital social de la compañía y pudiendo aligerar de gastos financieros y de deuda a terceros. Ese es un poco el planteamiento. En el momento en el que nos encontramos, estamos a la espera de recibir las alegaciones y confiamos en que, bueno, pues que TRAZA pueda o la SEM esté de acuerdo en solicitar o devolver ese equilibrio concesional con el que nació inicialmente, handicapada desde el principio, y que pueda servir para mejorar precisamente la calidad del servicio, que nos parece que sería muy conveniente. Cuando sepamos más, pues podremos



conocer más detalles. Muchas gracias.

**Sr. Calvo Iglesias:** Pues muchas gracias. Comprendo que este tema, evidentemente, hay posiblemente información que sea objeto de cierta confidencialidad; sí que es cierto, lo reconozco. Yo todas las preguntas que le he formulado son exclusivamente basadas en informaciones aparecidas en la prensa, que no pueden proceder más que —entiendo que— de usted; yo si así lo interpreto. Me he basado, como digo, exclusivamente en informaciones hechas públicas y publicadas.

Lo que sí que es cierto, como he dicho antes, es que evidentemente el tranvía ha sido un quebradero de cabeza para este Ayuntamiento desde su origen. Yo recuerdo en aquella época, cuando se estaba construyendo, que salieron incluso en la prensa aquellas obras no realizadas que estaban contratadas, que figuraban en los pliegos y que tenían que realizarse sobre el trazado del tranvía que no se realizaron y que, sin embargo, fueron certificadas como realizadas y pagadas. Por el contrario, hubo otras que no figuraban en los pliegos, que no tenían absolutamente nada que ver con el tranvía y que, en compensación, se realizaron, como aquella reforma de la explanada que hay delante de la iglesia de San Juan de los Panetes, por ejemplo. Todo eso se pagó con cargo al contrato del tranvía. Pero bueno, son irregularidades de origen que yo creo que las estamos pagando ahora y a un precio muy caro. Son todo este conjunto de deudas recíprocas de unos con otros, que al final quienes las pagan son los zaragozanos. Yo la verdad es que deseo que tengan suerte en su reclamación; me imagino que los socios de TRAZA, evidentemente, se resistirán o alegrarán porque la cantidad que ustedes les están demandando es una cantidad ciertamente importante.

Y no quiero acabar sin referirme también a la compensación que tiene que estar pagando todos los años el Ayuntamiento, una compensación creciente por las diferencias entre las previsiones de viajeros, que saben ustedes que fueron artificialmente hinchadas. Teóricamente, el número de viajeros todavía tiene que seguir creciendo, según aquellas previsiones, durante no menos de 10 o 15 años hasta alcanzar un tope máximo, me parece que hablaban esas previsiones de 38 millones de viajeros, cuando lo cierto es que se tope se quedó ya, se alcanzó ya en 28 millones y ahora mismo, incluso bajando hace ya tres o cuatro años. Es decir, no había ninguna razón objetiva que justificara aquellas previsiones de demanda ni de crecimiento de la ciudad, ni de crecimiento de los barrios a los que presta servicio, ni de crecimiento de la población a lo largo de la línea del tranvía. Y sin embargo, todos los años, creo que en estos dos últimos ejercicios hemos pasado de pagar una compensación de 400.000 euros en uno —en el 2018, creo recordar—, a 700.000 en el 2019, y creciendo de año en año. Posiblemente esa compensación yo no sé cómo quedará a raíz de la pandemia, pero tendrá que ser incluso mucho mayor, o cabe la posibilidad incluso de que la empresa solicite un reequilibrio financiero, precisamente para enjugar las deudas de ahora. Bueno, muchas gracias por su respuesta, señora Chueca.

**Sra. Presidenta:** De nada. De todas formas, se lo digo también a usted y a todos los consejeros, hay un expediente donde tienen toda la información y también tienen acceso a un informe de la cátedra que habíamos encargado por la Cátedra de Contratación Pública, en la que solicitamos un análisis profundo de las obligaciones legales del Consistorio y su relación con la SEM en este contrato porque hemos detectado y hemos visto numerosas alteraciones e irregularidades que nos ponían de manifiesto y que queríamos conocer en profundidad y ratificar para poder defender los derechos de los zaragozanos. Y básicamente, por una licitación que en su día empezó, como usted bien dice, con un proyecto forzado, donde se quiso sacar adelante este proyecto a toda costa, sin valorar que se estaba hipotecando el futuro de la ciudad. En este sentido, creo que hay un reflejo importante de medidas de refinanciación de la deuda que se hicieron en 2018, que en algunos casos eran perjudiciales para el Ayuntamiento de Zaragoza. También se preveía una demanda inalcanzable y que va a generar un perjuicio creciente año tras año al Ayuntamiento de Zaragoza, como muy bien ha dicho, señor Calvo. Con lo cual, después de estos años de los Gobiernos anteriores, nos ha sorprendido —y yo, después del debate que hemos tenido anteriormente, me sorprende especialmente— que, siendo tan beligerantes con Avanza y con las empresas en otras cuestiones y en otras contrataciones, luego, cuando llega el momento de defender los intereses de los zaragozanos en este que tienen oportunidad, pues no sean quizá más beligerantes.

Entonces, ¿qué estamos haciendo? Recuperar un poco el status quo de lo que es el Ayuntamiento como titular del servicio porque en los últimos años se ha venido transfiriendo un mayor riesgo hacia el

Ayuntamiento frente a la SEM, y la SEM, como concesionaria, tiene que asumir su riesgo. Y luego, queremos ayudar a recuperar económicamente al Ayuntamiento sin que eso suponga hacer un esfuerzo importante al propio Ayuntamiento; recuperar y mejorar el servicio público sin necesidad de un mayor desembolso. Con lo cual, lo que queremos, sobre todo, es defender los intereses de todos los zaragozanos, sean o no sean usuarios del tranvía porque realmente este servicio público nos ha costado muchos millones de euros, nos va a costar muchos millones de euros en los siguientes 35 años y nos ha generado una gran deuda como ciudad y no tenemos por qué pagar más de los compromisos contractuales que el señor Belloch y su equipo nos dejaron. Lo que contractualmente tenemos, vale, pero lo que no tenemos por qué asumir pues yo creo que es de justicia que no lo asumamos nosotros como Consistorio y que lo asuman los socios privados, que es a quienes corresponde. Muchas gracias.

(Se incorporan a la sesión la Sra. Bella Rando y la Sra. Rouco Laliena y abandona la sala el Sr. Calvo Iglesias)

**5.3.4 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a que la Sra. Consejera explique qué soluciones se han pensado a los problemas del autobús de la línea 603 (Casetero) originados por la afluencia de público al Centro Comercial de la Torre Outlet. (C-2474/21)**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Rivarés.

**Sr. Rivarés Esco:** Sí, gracias, consejera. Bueno, yo creo que —creo no, sabemos que— es de conocimiento público porque incluso hubo alguna referencia mediática, aunque no muchas al respecto. Desde que se abre en Zaragoza Torre Outlet, en los suelos del viejo Pikolin, las personas usuarias de esa línea del bus que llamamos casetero, que llamamos así de modo popular, sufren consecuencias negativas del transporte por culpa de las afluencias, subidas y bajadas a ese centro comercial. Siempre, pero, sobre todo, desde luego, en hora punta, más o menos entre las 13:00 y las 15:00 y las 17:00 y las 19:00. Hay ahora —eso cambiará, esperamos, eso no es culpa de nadie, esperemos que eso cambie con el fin de la pandemia, pero ahora mismo— hay un límite de aforo de 40 viajeros y viajeras por bus y hay gente —bastante gente—, que está quedando en las paradas, sobre todo, en el trayecto de Casetas a Zaragoza, más que de Zaragoza a Casetas. Tanto es así que hay gente que se sube en las paradas del Outlet en dirección Casetas para ir a Zaragoza porque, si cruzan a coger el bus en dirección contraria, no caben, en muchas ocasiones no caben; y al revés, se queda mucha gente colgada en la parada de la rotonda Pikolin porque tampoco caben.

La pregunta, por lo tanto, es: ¿han exigido a la propiedad del centro comercial Torre Outlet reforzar los autobuses? Porque era un compromiso que el Ayuntamiento obtuvo en su momento. Y, si es así, si han cumplido. Lo digo porque el outlet tiene esa obligación, que viene recogida en la modificación parcial del Plan General, aprobada hace poco, y además viene recogida en un contrato, si no recuerdo mal, firmado el 1 de octubre del año 2020, donde, con una adenda de 3'2 millones de euros, los promotores de la Torre Outlet se comprometían a “reforzar el casetero” y no descartaban —el texto es suyo, digo de la empresa— “usar autobuses privados en momentos puntuales para no perjudicar el tránsito necesario y cotidiano de la gente que sube y baja a Casetas, fundamentalmente habitantes del barrio de Casetas”. ¿Están trabajando sobre eso? ¿Exigen a la empresa que cumpla? ¿Están cumpliendo? Y, si no, ¿por qué estamos viendo estos problemas ahora en las paradas, donde vecinos del barrio se quedan colgados en el autobús? Porque además, ambientalmente hablando, en el fondo, esto no deja de ser, una vez más, un ejemplo de como el coche se está comiendo espacio al transporte público colectivo en la ciudad de Zaragoza. Ambientalmente es un desastre que esto ocurra, además de las incomodidades que supone para los vecinos y vecinas de Casetas y la injusticia que supone en sí misma; ambientalmente es tremendo que ocurra eso porque al final el mensaje que se lanza es “coge el coche, maño, que es que en el autobús no cabes” y eso, ambientalmente, como digo, es un desastre. Esa es la interpelación, consejera. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Rivarés. Efectivamente, soy conocedora de este problema y del nivel de saturación que ha habido en las expediciones desde la apertura de la Torre Outlet y también de las gestiones que venimos haciendo. Efectivamente, el promotor de la Torre Outlet se comprometió a reforzar el servicio de transporte público y por su parte ha habido una predisposición en todo momento a hacerlo, he de decirle. Nosotros el casetero lo gestiona —tenemos la encomienda de gestión y lo gestiona— el

Consortio, por lo que le pedí al Consorcio en su momento que reforzase este servicio y que luego se llegase a un acuerdo con la concesionaria y con la empresa prestadora del servicio. Ha habido distintas propuestas y al final han llegado a una propuesta que la empresa puede prestar, un refuerzo que puede realizar y es un refuerzo que entrará en vigor a partir de febrero de este mismo año, ya que antes han tenido dificultades para poderlo definir y poderlo implementar. Efectivamente, ha habido un exceso en los días laborables de viajeros del 19 % y en los fines de semana, del 9 %, un exceso de 40 viajeros por expedición, por lo que le digo, muy concentrado también los sábados entre las 13:00 y las 14:00 y por las tardes, de 17:30 a 18:30 y de 20:00 a 21:00, con lo cual, lo estamos monitorizando y le estamos dando solución. Y la solución va a llegar en breve y, concretamente, la solución va a suponer un refuerzo de ocho expediciones en día laborable y doce expediciones en sábados y festivos de apertura. Eso implica un coste de 140.000 euros, que asumirá la Torre Outlet. Si con estos refuerzos no es suficiente, el promotor tiene el compromiso legalmente adquirido de estudiar el poner una propia línea de transporte a la Torre Outlet, lo que creo que... Bueno, ya veremos la eficacia; si con el refuerzo del casetero es suficiente, creo que sería mejor porque se pueden beneficiar todos los usuarios del casetero, no solamente los que van a Torre Outlet, con lo cual me parecería que sería más interesante y por eso hemos querido empezar por esta primera vía, que ya le adelanto que en breve va a estar solucionada. Muchas gracias.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, consejera. Pero entonces, concluyendo, no han cumplido, Torre Outlet no ha cumplido desde que se inauguró porque usted —si he entendido bien— dice que estas medidas se van a poner en marcha a partir de febrero del 2021, con lo cual, no ha cumplido desde que inauguró hasta que empiece en febrero. Eso para empezar. Y el coste que va a asumir con los refuerzos de autobús de los que habla son 140.000 euros que asumirá la empresa. Ya, pero es que en el contrato del 1 de octubre del año 2020 el compromiso en adenda firmado era de 3,2 millones y si con eso —de 140.000 a 3'2 millones hay una gran diferencia—, si con eso no era suficiente, se comprometía a contratar directamente autobuses privados.

¿Por qué digo esto? Porque las promesas hay que cumplirlas. Y entonces esto que se va a poner en marcha en febrero —que ya nos parece bien— debería haberse puesto en marcha al principio porque desde el día uno se están detectando estos problemas para vecinos y vecinas de Casetas y es el Ayuntamiento —porque Casetas es un barrio de la ciudad— quien debería haber intervenido, además de exigir a Torre Outlet que cumpliera su palabra y su contrato. Antes del primer día porque dijo: “Asumo el transporte propio y, si hay problemas, reforzaré con autobuses privados” y no lo ha hecho. Entonces que sepamos que es así; nos alegramos de que en febrero quizá esto cambie. En febrero, como la Comisión tocará en torno al 20, como casi todos los meses, ya le digo que volveremos a preguntarle desde Podemos porque hoy ha quedado claro que Torre Outlet —como dijo Podemos, aunque no solo Podemos, lo dijeron también Federación de Barrios, los vecinos del barrio, lo dijo mucha gente— iba a ser, entre otras cosas, además de un gravísimo problema contra el pequeño comercio de los barrios, iba a ser un problema de comunicación por carretera con los vecinos y vecinas de Casetas, parcialmente sitiados; como están parcialmente sitiados en Torrero con Puerto Venecia. Y eso es un análisis que es indiscutible; de lo que tenemos que discutir es de cuándo y cómo poner soluciones. En febrero le preguntaremos, consejera, porque ha quedado claro que no han cumplido hasta ahora y en febrero veremos si están cumpliendo y, sobre todo, qué resultados da porque a lo mejor es suficiente; entonces bien, muy bien, pero a lo mejor no lo es. Entonces habrá que seguir hablando.

**Sra. Presidenta:** Claro, efectivamente, pero una cosa quiero matizar por si no me he expresado bien. Quiero dejar claro que en este caso no es el promotor el que está incumpliendo; en este caso la gestión que se ha realizado desde el Consorcio con la concesionaria no ha sido lo suficientemente ágil para presentar una propuesta que implementase y diese la solución antes. Lo digo porque el promotor desde el primer momento nos puso todas las facilidades; trasladó que, por favor, se hiciese la gestión quien está gestionando este servicio, que es el Consorcio, con Ágreda Automóvil, que es la concesionaria. Y las propuestas y las ofertas, pues han ido, han venido y al final se ha llevado más tiempo o no se han gestionado con la velocidad que hubiese sido deseable. Y eso ha producido este incumplimiento, ¿vale? Pero que no es un incumplimiento que haya tenido que ver porque el promotor ha intentado retrasarlo o poner pegadas porque no ha puesto ninguna pega —en lo que yo tengo conocimiento— al cumplimiento de sus obligaciones.

Vamos a monitorizar —por eso también se ha querido monitorizar— con los datos de realmente en qué

expediciones estaba habiendo problemas, a qué hora había problemas para con eso poder afinar también a la hora de reforzar el servicio y que sea más ajustado a las necesidades concretas y no poner autobuses a circular porque sí si no hay una necesidad o hay suficiente oferta con la que ya había disponible en ese momento. Si no es suficiente con lo que se introduce ahora a partir de febrero, se reforzará, por supuesto, en función de las necesidades y se seguirá monitorizando. Muchas gracias.

**Sr. Rivarés Esco:** Se explicó bien, consejera, le entendí. Se explicó muy bien en la primera intervención, no se preocupe. Se explicó bien y no digo que no tenga parcialmente responsabilidad el Consorcio Metropolitano de Transportes de Aragón, pero lo que insistimos es que Casetas es barrio y, como tal, es el Ayuntamiento en primera instancia quien debe asegurar un transporte público colectivo correcto para ese barrio. Y dos, que la responsabilidad y el compromiso firmado por Torre Outlet fue con el Ayuntamiento el día 1 de octubre de 2020; octubre, noviembre, diciembre, enero. Van a empezar en el mes quinto, febrero. Y tercero, la previsión de la pandemia y la prevención se lo han pasado por el forro porque digo yo que habrán hecho una previsión en pandemia; si el aforo del bus era 40 personas, habrían debido calcular cuántos más hacían falta y ponerlos y no lo han hecho. Se explicó bien, pero también hay una responsabilidad que hay que asumir aquí, en el Ayuntamiento, porque el contrato es con el Ayuntamiento; Casetas es barrio de Zaragoza y la pandemia les ha importado... eso.

**Sra. Presidenta:** Oye, cierro yo, ¿no? las intervenciones. Este turno no tocaba, de repente se ha lanzado al señor Rivarés a cerrar él la intervención. Bueno, seguimos.

### **5.3.5 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a que la Sra. Consejera explique en qué situación se encuentran los pliegos para la adjudicación del contrato del Servicio de Limpieza Pública de Zaragoza. (C-2475/21)**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Bella.

**Sra. Bella Rando:** Bueno, buenos días a todas y a todos. Me incorporo para esta intervención. Creo que durante toda esta comisión se ha estado hablando de la gestión de la borrasca Filomena y el trabajo que han realizado desde los servicios públicos. Por tanto, y hablando desde el servicio de limpieza pública, sí que quiero en primer lugar hacer el reconocimiento a toda la plantilla de limpieza del Ayuntamiento de Zaragoza, a los 1400 trabajadoras y trabajadores que no solo se han aplicado y han hecho un trabajo excelente y modélico en la borrasca Filomena y la nieve caída las pasadas semanas, sino además durante toda la pandemia y es de justicia reconocerlo, pese a que no ha sido así —como también se ha expresado durante la mañana— por parte de la empresa y por parte de las órdenes de la Corporación cuando sabemos que el miércoles pasado el centro estaba impoluto de limpio de nieve y, sin embargo, algunos barrios no estaban las aceras con la limpieza asegurada de la nieve, además de que mucha nieve se iba desplazando según seguían órdenes hacia los carriles bici, con lo cual, imposibilitaban por el hielo la posibilidad de circular.

Bueno, dicho esto, venimos a hablar del contrato con la empresa FCC, con la limpieza pública, un contrato que ya sabemos que finalizó en mayo, que se prorrogó unos meses, creo que hasta que hasta agosto; que ahora mismo parece que no está en reconocimiento de obligaciones, sino que está prorrogado. Nos gustaría, en primer lugar, que nos explicara, señora consejera, exactamente en qué situación se encuentra ahora este contrato y qué previsión hay para sacar un segundo contrato en lo que es uno de los contratos más voluminosos del Ayuntamiento de Zaragoza, el segundo después del transporte público, con los 70 millones, que pueden ser superados ahora con esta nueva adjudicación. Saben que desde Podemos siempre hemos insistido que esta también era una oportunidad histórica para devolver a la gestión directa este servicio, y lo hemos dicho en reiteradas ocasiones. Y también hemos preguntado en varias ocasiones acerca de ello y para saber no solo en qué situación está el contrato, cómo se está trabajando en los nuevos pliegos, sino saber si dentro de estos nuevos pliegos se van a incluir algunos aspectos que mejorarían el servicio, la calidad del mismo y mejorarían la situación de la plantilla, que es una plantilla envejecida y que sería preciso adoptar medidas que posibilitan esta renovación y rejuvenecimiento de plantilla, así como

mejoras en cuanto a los avances tecnológicos para la realización del trabajo y en las cláusulas sociales. Por tanto, el motivo de esta interpelación es una vez más preguntar acerca de en qué situación está este contrato, qué previsión hay porque llevamos escuchando en esta misma comisión a la consejera señora Chueca decir que sí, que a primeros de año, que esto va rápido, tal... pero no tenemos certeza de lo que se está haciendo o no y por ello le traemos a colación esta interpelación. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Vale, gracias, señora Bella. Bueno, pues como les dije la última vez en la comisión pasada, estamos en una situación de prórroga en este contrato desde el mes de finales de noviembre. Esta prórroga, para su tranquilidad, supone un ahorro mensual de unos 500.000 euros a las arcas municipales, con lo cual, a diferencia de otros contratos que en el pasado se llevaron a reconocimiento de obligaciones y que tuvieron un exceso o un coste mayor para las arcas municipales, en este caso, aunque se esté demorando — que no es nuestra intención, que mi intención es sacarlo lo antes posible—, pero es verdad que no está suponiendo un exceso de gasto y, por lo tanto, pues en ese sentido está bien atado para evitar un incremento del coste para el Ayuntamiento.

Luego, por otro lado, ¿en qué fase estamos? Pues como les vengo diciendo, es un contrato complicado, es el mayor contrato del Área después del transporte urbano y, efectivamente, se han tenido que analizar muchos temas técnicos para poder mejorar la prestación del servicio, para poder garantizar que reduce la huella de carbono en nuestra ciudad, que la huella de carbono de todos los vehículos y todos los medios que se ponen a disposición de los servicios municipales y en este servicio, que es muy intensivo en emisiones actualmente, pues también queremos trabajar intensamente para que sea más sostenible. Y, como no podía ser de otra manera, en modernizarlo y digitalizarlo todo para que garanticemos que el nuevo pliego permite una mejor prestación del servicio de limpieza —uno de los servicios más esenciales que podemos prestar en la ciudad de Zaragoza— y que además es el más democrático y el más importante porque afecta todos los días a todos los ciudadanos que vivimos hoy en cualquier ciudad. Por eso es tan importante y por eso nos estamos tomando el tiempo necesario para hacerlo bien y que pueda empezar a salir en breve. Bueno, además, también quiero poner de manifiesto que en este contrato vamos a recuperar muchos de los servicios que fueron recortados por PSOE en el 2012, de forma que los ciudadanos puedan tener una mejor calidad en el servicio de limpieza viaria, en las calles, en todos los barrios, en todas las plazas, eso que ahora les gusta tanto a ustedes echarnos en cara, que si limpiamos más en unas calles que en otras, en unos barrios que en otros, pues eso realmente es con los medios que nos dejaron, los contratos que licitaron en otras épocas, cuando gobernaba la izquierda. Ahora que vamos a poder plasmar en estos nuevos pliegos nuestras intenciones, vamos a reforzar esos servicios que, efectivamente, fueron recortados por la izquierda hace unos cuantos años y que son los medios con los que ahora nosotros tenemos que gestionar. ¿Cuándo...? Pues mire, queremos llevar la nueva estructura de costes de este contrato, ya que es un contrato de larga duración que tiene revisiones de precios, al próximo Gobierno y, a partir de aquí, nos darán en cincuenta y cinco días hábiles una respuesta. En ese plazo vamos a poder tener acabados —espero— los pliegos técnicos y los pliegos administrativos, de forma que nos gustaría sacar a licitación el contrato y que pudiese salir al Gobierno, llevar al Gobierno entre marzo y abril. Yo ahí no me atrevo a ser más exacta, porque depende también de los informes de Contratación, de los informes de la Junta Consultiva de Contratación... y eso a veces puede demorarse un poquito más, un poquito menos. Pero esas son las fechas que ya les comenté en la última comisión y son las mismas fechas en las que nos estamos moviendo actualmente. Cuando tenga más detalles, estaré encantada de podérselos compartir y de poder darles más información al respecto. Muchas gracias.

**Sra. Bella Rando:** Gracias, señora Chueca. Si no he entendido mal, con lo que acaba de decir, ¿será en el próximo Consejo de Gobierno cuando se aprobarán los próximos pliegos técnicos y administrativos para poder sacar la licitación?

**Sra. Presidenta:** No, no me he debido expresar bien. Este es un contrato de larga duración al ser de ocho años, con lo cual hay fórmula de revisión de precios y eso implica que tenemos que llevar a aprobación la estructura de costes del propio contrato. Al llevar la aprobación la estructura de costes para la exposición pública durante 55 días, eso nos va a obligar a que esos 55 días en los que se está haciendo una exposición pública para que se pueda validar que la estructura de costes con la que va a salir el contrato es la adecuada,

podamos en paralelo nosotros trabajar internamente o trabajar los Servicios para acabar los pliegos técnicos y los pliegos administrativos, de forma que llevaremos a Gobierno —espero— entre marzo y abril de 2021 estos pliegos. En ese rango nos estamos moviendo actualmente, dado que no todas las fechas dependen exactamente de mis Servicios, sino que también intervienen otros Servicios municipales y también tienen otras cargas de trabajo. Gracias.

**Sra. Bella Rando:** Gracias por la precisión. Entonces las fechas serían marzo o abril y tenemos varias cuestiones que plantea usted. Una es la fórmula de revisión de precios, que se tendrá que hacer en cuanto, desde luego, a la mejora del servicio. Esperamos que no sea para el engorde también una vez más de las grandes contrataciones municipales porque, claro, usted dice: “No se ha incrementado el gasto, sino que estamos teniendo un ahorro de 500.000 euros”. Pues creo que ya se lo dijimos en otra ocasión y se lo han dicho más grupos políticos, que no vemos dónde están contabilizados esos 500.000 euros de ahorro que se podrían destinar a mejoras inmediatas ya. Tampoco sabemos si se va a incrementar en partida presupuestaria porque la ciudad de Zaragoza ha crecido mucho y el servicio de limpieza pública no ha crecido del mismo modo que se ha hecho en otras ciudades como Barcelona o Madrid. Nos gustaría saber también cuál es la previsión presupuestaria para este año.

Al respecto de todo ello, quedan dudas que nos manifiestan también desde el comité de empresa — que también se las hemos formulado en otras ocasiones— para que en el nuevo pliego de condiciones técnicas administrativas consten también no solo las cláusulas sociales, el próximo que tiene que haber plan de igualdad, que no existe, para que haya mejores condiciones e incremento de personal femenino en la plantilla, que se contemple también un plan de conciliación con franjas horarias que lo puedan permitir, que son reivindicaciones que nos están trasladando desde el Comité de empresa y el colectivo de trabajadoras y trabajadores, sino que, además de todas estas mejoras laborales, entendemos que también se tiene que asegurar y garantizar el mantenimiento de los puestos de trabajo con la subrogación del personal y que no haya la división en lotes, adjudicándose a varias empresas. Creo que al respecto de ello ha precisado en alguna otra comisión, pero no suficientemente al respecto de ello, con lo cual se lo volvemos a plantear. Y finalmente, todos los avances tecnológicos y la modernización necesaria que tiene que haber en este servicio entendemos que no tienen que ser a costa de que no se mejoren las condiciones laborales y de que crezca la partida presupuestaria para este gran contrato de servicios públicos de la ciudad de Zaragoza. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Bella. Pues, efectivamente, ese ahorro de 500.000 euros que estamos teniendo está reflejado en el presupuesto y en el presupuesto de 2021 así se refleja, con lo cual podrán verlo próximamente en breve. No está implicando más servicios, sino que está suponiendo un ahorro para las arcas municipales porque tenemos que trabajar con los medios que en su momento tiene el contrato. Y, efectivamente, el nuevo contrato por supuesto que dimensiona las necesidades de toda la ciudad y de todos sus barrios, que en el contrato actual no está suficientemente bien reflejado y que, como le he dicho anteriormente, además de cómo fue su situación de partida, luego sufrió los recortes de la izquierda en 2012. Estos nuevos pliegos van a tener una dotación económica suficiente; por supuesto que también van a mejorar las condiciones sociales y esa parte todavía no la hemos estudiado porque ya le digo que estamos en una fase técnica, pero, efectivamente, reflejarán una mejora también para todos los trabajadores del contrato y de lo que espero es que no le cueste tampoco más dinero. No está todavía cerrado el coste para el Ayuntamiento de la ciudad, sino que lo que sea es que recorte los beneficios de las empresas que puedan estar prestando los servicios y que sea un contrato más ajustado, que no tenga unas fórmulas de revisiones de precios como las que tiene el contrato que tenemos actualmente que licitó en su día el PSOE. Muchas gracias.

**5.3.6 Interpelación presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a qué acciones tiene previsto llevar a cabo para minimizar los efectos de las huelgas en los transportes públicos de Zaragoza, y si tienen previsto mediar con las partes en conflicto a fin de contribuir al restablecimiento de la paz social en un sector tan estratégico como es el del transporte. (C-2484/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.2.1)*

**5.3.7 Interpelación presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a que dé cuenta del dispositivo especial de limpieza viaria que se dispuso para el día 9 de enero y posteriores, a fin de garantizar la limpieza y seguridad de las aceras, y del motivo por el que se produjo un trato desigual en los dispositivos de limpieza entre los distintos barrios y el centro de la Ciudad. (C-2485/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.1.1)*

**5.3.8 Interpelación presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a que dé cuenta de las afecciones al servicio público de transporte que se produjeron durante la nevada del día 9 de enero y días posteriores, y sobre las causas de la interrupción de determinados itinerarios, toda vez que se había advertido por parte de los servicios meteorológicos de la intensidad de dichas nevadas. (C-2486/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.1.1)*

## **5.4 Preguntas**

**5.4.1 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si considera la posibilidad de utilizar el parking de la Plaza Salamero como centro ciclogístico para el reparto de mercancía de última milla en la zona centro. (C-2417/21)**

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, ante lo que ha ocurrido, ocurrió en el parking Salamero, el hundimiento, mi portavoz, el señor Santistevé, creo que fue en la última Comisión de Urbanismo, le planteó al consejero, el señor Serrano, la necesidad de hacer una zona verde en el espacio, de reverdecer la zona, visto lo que habían hecho, la tala masiva que habían hecho de los árboles. El señor Serrano no lo tuvo a bien; mantiene que la idea del Gobierno es arreglar lo que haya que arreglar, pero que el tema de la plaza Salamero siga siendo un parking y que, por tanto, no hay espacio por los propios cimientos para reverdecer la zona. Ante la —entendemos— intención del Gobierno de no tener a bien esa primera propuesta inicial que hicimos el grupo de Zaragoza en Común, nosotros le planteamos la posibilidad de utilizarlo para un centro logístico, para el reparto de última milla, que es una propuesta que ya hemos hablado aquí alguna vez, que salió también en la Comisión del Futuro de Zaragoza. Nuestra intención es ver cómo lo ven ustedes como Gobierno.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues gracias, señor Cubero, por la pregunta. Nosotros creemos que, efectivamente, es necesario dotar a la ciudad de un estacionamiento y, de hecho, estamos trabajando en estudiar las necesidades de este estacionamiento en el parking Salamero, precisamente para todas aquellas personas que se desplazan de fuera de la ciudad al Casco Histórico o al centro y que vienen a hacer sus compras, para fomentar también el pequeño comercio, pues es bueno que puedan dejar el coche, aparcarlo y que tengan un espacio donde aparcarlo para luego poderse mover. Si no, nadie querrá venir al centro porque no pueden aparcar el coche si tienen que venir desde fuera y no usan el transporte público. Con lo cual, creemos que la ciudad necesita este estacionamiento; eso no quita para que se pueda cubrir en la parte superior y pueda haber zonas ajardinadas.

Pero, en relación a la distribución urbana de mercancías, nosotros sí que queremos apostar y como Gobierno vamos a trabajar intensamente para que, tanto sea ciclogística o sean otros modos de distribución de última milla sostenible, puedan tener espacios, pero quizá ese estacionamiento o esa ubicación no es la ubicación que a priori podemos hipotecar y dejar de utilizar para el estacionamiento del vehículo privado. Eso

no quita que se pueda estudiar si hay alguna zona del parking que podría tener esos usos. Precisamente ahora, cuando empezamos con este estudio de este parking para hacer una licitación podremos profundizar más en detalle, aunque a priori, como le digo, nos parece que las necesidades que tiene una empresa de ciclogística es más de locales que estén a la altura de la calle, precisamente para poder almacenar y para poder transportar de una forma más fácil, sin necesidades de rampas, que podrían poner en dificultad las operaciones en momentos donde pueda haber hielo o el acceso y salida de la rampa que con la inercia del peso podría poner más dificultad. Lo que está haciendo este Gobierno —y que el consejero de Urbanismo ya les ha explicado— es precisamente habilitar que haya locales en la ciudad que puedan tener otros usos y que puedan tener espacio suficiente para poder dedicarse a esta actividad, que nos parece que va a ser muy relevante y vamos a ir viendo como numerosos locales grandes en las ciudades van a ir transformándose y dedicándose a la actividad de hubs logísticos precisamente para hacer esa distribución de última milla con vehículos sostenibles y eléctricos que favorezcan la reducción de la huella de carbono en las ciudades. Y por supuesto que por nuestra parte van a tener múltiples apoyos y estamos trabajando en distintos proyectos de DUM, apoyando la iniciativa de las empresas que quieren desarrollar este tipo de servicios en la ciudad y poniéndoles todas las facilidades para que encuentren espacios en la ciudad, como así ha empezado precisamente con la modificación del Plan General para que esos usos puedan tener cabida en nuestra ciudad. Gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, la manera de llegar al centro no es haciendo parkings, es garantizando un servicio público de calidad y otros medios alternativos al coche privado para llegar al centro. Yo quiero recordarle que la ciclogística soluciona también los problemas de aparcamiento, en tanto en cuanto no son necesarios tantos vehículos repartiendo —como hablábamos en la última comisión— paquetes de mano.

Dicho esto, si no tienen a bien que sea el parking de Salamero, pues digan qué sitio. Lo que no puede ser es que digan que no a las propuestas que hay y no propongan ustedes ninguna ubicación para un proyecto de última milla, de ciclogística o como ustedes quieran porque, como digo, es una propuesta de la Comisión de Futuro de Zaragoza que tanto los grupos políticos como los agentes sociales lo vieron bien. Entonces, si no le parecen bien las propuestas de ubicación que hacemos los grupos, tiene usted que plantear alguna ubicación.

**Sra. Presidenta:** Es que yo creo, señor Cubero, que tenemos distintas visiones. Yo creo que nosotros, como equipo de Gobierno, estamos facilitando la iniciativa de cualquier empresa que quiera desarrollar la ciclogística, precisamente permitiendo que los locales puedan tener esos usos que hasta ahora no tenían, de tal forma que una empresa que quiera dedicarse a desarrollar la logística pueda alquilar ese local y poder desarrollarlo. Todos los proyectos que se nos presenten y que podamos conocer y podamos apoyar, nosotros estaremos encantados de apoyarlo. De hecho, estamos trabajando con varias empresas que nos han venido a presentar sus proyectos para desarrollar modelos innovadores de distribución de última milla 100 % sostenibles y están encontrando por nuestra parte todo el apoyo y facilidades en lo que a nosotros corresponde. En ese sentido, además, estamos trabajando también en un PERTE precisamente para todo lo que tiene que ver con innovación y con otras ciudades, centros logísticos, centros tecnológicos, universitarios, para poder poner a Zaragoza en la vanguardia de centros de distribución de última milla sostenibles, sean de ciclogística o sean de movilidad eléctrica, y lo que estamos facilitando es que se pueda realizar en nuestra ciudad con garantías, cuando en otras ciudades ni siquiera tienen todavía posibilidad de encontrar esos locales para estos usos. Por eso yo creo que estaremos, reitero que estaremos encantados de contar con la participación de todas las empresas de ciclogística que quieran implantarse y desarrollarse en nuestra ciudad y que para nosotros la DUM va a ser muy importante y uno de los ejes que más se va a innovar y que más va a evolucionar —en la próxima ordenanza de movilidad lo veremos reflejado— y en la que venimos trabajando en el último año en los grupos de trabajo que hemos liderado para la DGT, precisamente para toda la normativa que se va a regular a nivel nacional. Con lo cual vamos a cumplir, por supuesto, con el impulso y el desarrollo en la parte que nos corresponde como administración. Muchas gracias.



#### **5.4.2 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si mantiene la fecha prevista de aprobación de los pliegos de parques para el mes de enero y la del pliego de limpieza y recogida de residuos para el mes de marzo. (C-2418/21)**

*(Se trata conjuntamente el punto 5.4.13)*

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, lo que decía, que el apoyo municipal a la instalación de un centro de ciclogística es que, si quiere, que se alquile un local. Joe, solo faltaba que el Ayuntamiento le impidiera alquilar un local a una empresa de ciclogística que se quisiera montar. Hombre, las experiencias que está habiendo como en Barcelona o alguna ciudad más es que el Ayuntamiento al menos cede locales municipales para que se puedan implementar propuestas como esta. Yo creo que era la filosofía de aquella Comisión del Futuro de Zaragoza.

Pero bueno, vamos a hablar de los pliegos de limpieza —que ya han hablado— y de parques. Bueno, lo primero que hay que matizar un poco. Cuando estamos hablando de que el contrato de limpieza supone un ahorro de 500.000 euros es porque no hay que amortizar el coste de los vehículos; no es que usted haya hecho aquí una gran labor de prorrogar el contrato, es que el contrato que hizo el Partido Socialista hablaba de que una vez que finaliza el contrato, ya no hay que amortizar los vehículos, esos 500.000 euros, no es gracias a usted. Esto no es que no esté trayendo consecuencias; no solo no vemos el ahorro, sino que lo que está ocurriendo, señora Chueca, es que la empresa no está manteniendo los vehículos desde que el contrato ha finalizado porque ya siente que no es obligación suya el mantenimiento de los vehículos. Como ya son propiedad municipal, ya no se arreglan. Hable con los trabajadores de la limpieza y verá la cantidad de vehículos que hay parados porque la empresa se desentiende del mantenimiento de los vehículos; que son propiedad nuestra, pero que ya no están manteniendo. Por tanto, 500.000 euros de ahorro, pero que está teniendo consecuencias en la calidad del servicio.

Pero bueno, mi pregunta es los plazos de los pliegos. Usted tengo la sensación de que cada vez el horizonte se va más p'allá. Conforme vas andando, el horizonte va más p'allá porque el pliego de limpieza nos dijo que no iba a acabar la prórroga sin estar el pliego; la prórroga acabó en diciembre. Cuando acabó, dijo: "No, no, pero este mes de diciembre lo saco"; pues fue que no y nos dijo: "No, en marzo" y ahora ya es "marzo y abril". Bueno, en parques ocurre más o menos lo mismo, ¿no? El último pronóstico que usted dijo es diciembre y enero; bueno, pues diciembre ha pasado, estamos a 20 de enero. Quedan 10 días, ¿entendiendo que sigue manteniendo esta previsión o también el horizonte del pliego de parques se va a ir un poco más p'allá?

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Gómez Gámez.

**Sr. Gómez Gámez:** Vamos a ver, señora Chueca, ya sé, vuelvo a decir que es que siempre empiezo hablando de algo que no está directamente relacionado con las preguntas, pero por el amor de Dios o por el amor de lo que usted quiera, deje ya repetir esa cantinela; eso de la izquierda recortó, la izquierda hizo, la izquierda dejó de hacer... Oiga, por favor.

**Sra. Presidenta:** Ya, lo siento.

**Sr. Gómez Gámez:** De verdad, es que es escúchese usted misma y entenderá lo que le quiero decir. Sí, ya, que ya lo sabemos, o añádale al final de la frase ya como si fuera una muletilla, "y además la izquierda recortó" y ya está. Mire, ya sabe que hemos tenido varios avatares con estos pliegos; se encargaron incluso algunas asesorías externas. Luego, en el caso de Parques parece ser que no gustaba mucho lo que se hizo y se ha devuelto... Ya sé que aquí preguntamos por limpieza también... Y lo que está claro es que, hombre, hemos visto en la prensa —que aprovecho para decirles que hubiera sido un detalle que nos enteráramos de las previsiones de partidas para este presupuesto en 2021 en esta sala, en las Comisiones o en los Plenos y tal, pero hemos visto en la prensa— y supongo que no se lo han inventado, habrán sacado la información del propio Ayuntamiento que, por ejemplo, en el tema de Parques, prácticamente se duplicaba la partida y en el caso de las otras contrataciones, también se incrementaba de una forma sustancial. Bienvenido sea esto si va a suponer un mejor servicio. Es verdad que estábamos pagando por reconocimiento de obligaciones un importe en Parques y Jardines muy superior al que en su momento se licitó, pero vaya, vamos a sacarlas ya. Y, sobre

todo, tengan ustedes la delicadeza de estas cosas de los presupuestos... Ya se lo hemos dicho, se lo dijimos hace poco en la presentación de la Avenida de Navarra; se lo dijeron el otro día los alcaldes de los barrios rurales. Hombre, mi compañera, que me apunta aquí, ella misma. No sé, yo se lo ruego, con todo el cariño y la bondad con la que saben que hablo yo. ¿Usted cree que es mejor que el Heraldillo publique, o el Periódico, cuánto se van a incrementar las partidas, a qué se va a destinar, qué se reduce... antes de que aquí podamos tener conocimiento del tema? Y luego encima nos acusan ustedes de no hacer aportaciones. Esto se lo tendría que decir la señora Navarro, que ya se lo dijo a mi compañera Ros Cihuelo. ¿Cómo vamos a hacer aportaciones a una cosa que no conocemos?

Bueno, señora Chueca, denos usted plazos, a ser posible ya ciertos, de cuándo vamos a tener esto adjudicado y un poco en marcha porque vamos retrasando, retrasando... Bueno, la mala gestión y los recortes sí son imputables a la izquierda; estos retrasos espero que ya no nos los impute a nosotros, estos son todos suyos, que llevan veintitantos meses. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Gómez Gámez. Bueno, bueno míos... Yo aquí ya lo siento, pero los hechos son tozudos. Entonces siento que le recuerde que los recortes son de la izquierda porque, efectivamente, hicieron los mayores recortes que se han hecho en este Ayuntamiento en los servicios municipales y servicios esenciales, como es el caso de la limpieza o de los parques y jardines, ahí lo dejo.

Igual que los hechos son tozudos para el señor Cubero, que me dice que ese ahorro de los 500.000 euros en el contrato de la limpieza pues que es porque no se amortizan los vehículos. Claro, y ¿qué pasó cuando se acabó el contrato de Parques y Jardines? ¿Que se siguieron amortizando los vehículos? O sea, que gracias a sus buenas gestiones y a sus buenas relaciones, a partir del 31 de diciembre de 2017, FCC no le admitió una prórroga y lo llevó a reconocimiento de obligaciones, lo que supuso un incremento medio de 300.000 euros más al mes, que por tres años que llevamos con ese contrato en reconocimiento de obligaciones, estamos hablando de que llevamos ya 10.800.000 euros de extracoste por los mismos servicios, por los mismos medios y sin amortizar porque claro que ya estaba amortizado, pero 10.800.000 euros de más en tres años por su gestión. Y eso lo siento, pero sí que es gestión, con lo cual, que ahora estemos ahorrando 500.000 euros pues es gestión; solamente hay que comparar su gestión hace unos años y la gestión actual. Y no es lo mismo que se nos retrase el pliego cuando nos supone más dinero y más gasto para el Ayuntamiento, con los mismos servicios y con los mismos medios que se tenía antes por 900.000 euros al mes se le pase a pagar en torno a 1.200.000 —300.000 euros de más— que, cuando con los mismos servicios, se tienen 500.000 euros de ahorro. Y ahí lo dejo.

Entonces, dicho eso, que me lo han puesto ustedes muy fácil para que se lo recordase, efectivamente, los pliegos hemos tenido que repetir partiendo de cero los pliegos de Parques y Jardines después de todos los recursos, por fin vamos a llevarlos al próximo Gobierno, de forma que cumpla con lo que les dije en la última comisión de que los llevaríamos al Gobierno y saldrían a licitar en enero. Se ha hecho un esfuerzo muy importante y quiero agradecer también a Contratación, a la Asesoría Jurídica porque realmente —y a la Intervención— han estado trabajando de forma muy coordinada para agilizar toda la parte de los pliegos administrativos y que podamos poner en situación de legalidad estos pliegos que son tan importantes, que van a suponer un incremento importante en la dotación presupuestaria; estamos hablando de que van a suponer un incremento de 4'5 millones en lo que es el contrato tanto... ya saben que tienen Zona 1 y Zona 2, las dos zonas, los dos lotes que incluyen y que va a suponer además la generación de 67 nuevos puestos de trabajo, con un incremento también de los recursos humanos, técnicos y el dimensionamiento adecuado de la ciudad en cuanto a las zonas verdes, que son muy importantes. En relación al pliego de la limpieza, pues ya les he contado anteriormente los plazos en los que nos vamos a mover y espero poder contar más detalles cuando tengamos más información en breve. Muchas gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Entiendo que el próximo Gobierno será en enero, entiendo; porque si no, no se lleva a cumplir. Yo, señora Chueca, decir que se lleva tres años en el pliego de Parques... ¿no se da cuenta de que la mayoría de esos tres años ya son suyos? Que se lo recuerdo en todas las comisiones y todavía no ha sacado ni el pliego. Entonces, 'y lo que te rondará, morena' que queda para adjudicar esto, y lo que te rondará, morena. Y en el de limpieza, ni te digo. O sea, va a estar todo el 2021 el pliego sin adjudicar ni el de Parques ni el de limpieza. Yo tampoco entiendo muchas veces, cuando hay más dinero en el presupuesto, si

el pliego va a estar en prórroga y en reconocimiento de obligación todo el 2021 y no se puede modificar el contrato. Tampoco sé muy bien ese dinero adónde va a ir destinado, pero mucho ánimo con el pliego. Espero que no se pase de enero y espero que la adjudicación, ahora que ya ha dado el primer paso —el primer paso, eh, y 22 meses—, espero que no se demore lo que lo que es previsible que se demore.

**Sra. Presidenta:** Bueno, solamente, señor Cubero, recordarle que fue a partir de enero de 2020 cuando empezamos a trabajar en el pliego de Parques y Jardines, que anteriormente estaba en los tribunales con los múltiples recursos y que esos pliegos tuvimos que empezar de cero porque no eran aprovechables. Si usted hubiese hecho un trabajo técnico haciendo las mediciones y el inventario correspondiente a la ciudad de Zaragoza, pues realmente podríamos haber sido más rápidos porque podríamos haber aprovechado algo de los pliegos anteriores, pero es que técnicamente no había nada que aprovechar. Por eso es por lo que, pues bueno, mal que bien, corriendo mucho, con una pandemia por el medio, hemos hecho en 12 meses esta licitación, que espero que llegue a buen término y en el más breve plazo de tiempo para el bien de todas las zonas verdes de nuestra ciudad. Y lo mismo espero con el tema de la limpieza, que podamos entre marzo y abril llevarlo y sacar la licitación para poder mejorar la calidad del servicio de limpieza viaria de nuestra ciudad. Muchas gracias.

(Abandona la sala la Sra. Bella Rando)

#### **5.4.3 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a en qué fecha termina la concesión del Parque de Atracciones de Zaragoza. (C-2419/21)**

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, excusas, eh, señora Chueca, excusas de mal gestor. “No, es que estaba judicializado”. ¿Y dónde se cree que estaba el pliego de Parques y Jardines cuando estábamos nosotros? ¿Dónde se piensa que estaba? Y espere a ver el que saca si se le judicializa también, pero bueno, ya hablaremos en el futuro de este tema, que dará mucho juego.

Con el tema del parque de atracciones, ¿cuándo finaliza la concesión? Porque había un informe de Intervención, que creo que era de noviembre del 2019, donde hablaba de que la finalización de la concesión era el 25 de julio del 2022. ¿Se mantienen en esa fecha o no se mantienen en esa fecha?

**Sra. Presidenta:** Hombre, yo, si hay un informe del interventor o de Intervención que está hablando del 25 de julio de 2022, por supuesto que respeto a esa fecha, para mí esa fecha es la fecha de finalización de esta concesión. Lo que si que le digo, es que hay un informe de alegaciones por parte de la empresa concesionaria que no acepta esa fecha y que se está estudiando y se está realizando un estudio más en profundidad para ver realmente si hay alguna modificación a la fecha que detecta el informe de Intervención. Pero en principio, nuestra fecha, trabajamos con la fecha del 25 de julio de 2022 como fecha para finalizar la concesión del parque de atracciones.

**Sr. Cubero Serrano:** Sí, claro, claro, precisamente por eso, porque hay una alegación del concesionario sobre la fecha de finalización y se tiene que pronunciar el órgano competente, que entiendo yo que es el Gobierno el órgano competente. Teniendo en cuenta que estamos hablando de noviembre de 2019, pues un año y medio prácticamente o más de un año, para pronunciarse el órgano competente creo que es tiempo suficiente. Por eso le preguntaba si se mantienen en esa fecha; entiendo que sí y se mantengan o no, el contrato finalizará yo creo que el que el 2022, el año 2022 será cuando finalice y habrá que preparar unos nuevos pliegos desde cero con una valoración técnica y una valoración económica. ¿Tienen algo pensado en este tema, en la valoración técnica y la valoración económica? ¿O, como con todos los pliegos, le pillaré al toro y estará en reconocimiento de obligación el parque de atracciones? Si no lo está ya, que no sabemos muy bien la situación en la que está.?

**Sra. Presidenta:** Qué valor... De verdad que tengo muchísima paciencia porque tiene usted mucho valor, señor Cubero. Es que usted fue quien me precedió en el cargo y es que usted no licitó más que un solo contrato; bueno, dos, para ser exacta: el de los patinetes y el de Parques y Jardines, que no llegó a ver la luz. No hizo ni un solo pliego más en todo el tiempo que estuvo dentro del Área de Servicios Públicos. Todos los

demás que estaban pendientes en la época en la que usted llegó a consejero siguieron estando pendientes y sin haber trabajado en ellos ni haberlos licitado en los cuatro años que usted estuvo de consejero de Servicios Públicos. Entonces, claro, que me diga a mí que si ya estoy trabajando en los pliegos del parque de atracciones... Pues mire, no, no estoy trabajando en el pliego del parque de atracciones, que para mí ahora mismo no es el servicio público esencial ni el prioritario. Estamos trabajando en todos esos otros servicios públicos que son esenciales y que estaban sin licitar en el Ayuntamiento de Zaragoza porque mi predecesor no los había licitado a tiempo ni había empezado a trabajar en ellos. Entonces, no se preocupe, que lo sabemos, tenemos un plan de trabajo y estamos analizando y estamos estudiando las necesidades que podría tener la ciudad en relación al nuevo parque de atracciones. También le digo que no es la misma prioridad este contrato hace un año que ahora y que la situación de pandemia en la que nos encontramos pues hace que cambien las condiciones para emitir una concesión demanial, como es el caso y como es esta. Pero no se preocupe porque estamos trabajando en esta cuestión y, si no es para la fecha del fin del contrato y tiene que haber una prórroga durante unos meses, no será el mayor problema del Ayuntamiento de Zaragoza. Creo que hay otros servicios públicos mucho más esenciales que merecen ahora ponerlos en orden y devolverlos a la legalidad de la que usted los dejó fuera durante sus años de gobierno y de mandato y que son más importantes para el Ayuntamiento. Muchas gracias.

#### **5.4.4 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a cuándo tiene previsto aprobar la nueva Ordenanza de Movilidad Urbana. (C-2420/21)**

**Sr. Cubero Serrano:** Ojo, señora Chueca, es muy recurrente en lo de la culpa de la izquierda.

**Sra. Presidenta:** Usted también.

**Sr. Cubero Serrano:** Pero mire, primero, no se situó ningún contrato en la ilegalidad; primero, porque el reconocimiento de obligación es perfectamente legal, con usted, que también se le han pasado algunos contratos y están en reconocimiento de obligación. De hecho, el segundo mayor contrato de ese ayuntamiento, como es la limpieza. Pero es que además los pliegos de condiciones que se hicieron, como el de Parques y Jardines, fueron avalados por los tribunales, hasta nueve ocasiones por el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos. Usted aún lo tiene que demostrar que el suyo sea avalado por la legalidad. De hecho, aún tiene que tener pliego de condiciones, que ni siquiera lo tiene. Entonces, hombre, hay que ser un poco más humilde y pase página, que lleva ya casi dos años gobernando usted. Pase página, que parece que les gusta estar en la oposición constantemente. Dicho esto, doy por formulada la pregunta.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues básicamente, sobre la ordenanza de movilidad, le voy a decir... Es que me tiene sorprendida, o sea, que todavía estoy pensando en su respuesta. Mi previsión es que pueda salir a consulta pública en febrero de este año y a partir de ahí tendrá 15 días para la revisión de aportación de alegaciones, con lo cual, me gustaría llevarla a Gobierno para finales de marzo, aprobación del proyecto de ordenanza. Actualmente he de decir que se está terminando de trabajar en ella y que ya está trabajando Policía Local y con el Servicio de Movilidad; han hecho múltiples alegaciones y se están respondiendo y se están estudiando cada una de ellas. Por lo tanto, la idea sería que pudiésemos entrar en vigor y que tengamos la ordenanza municipal para agosto de 2021, julio-agosto de 2021 sería el timing con el que nosotros estamos trabajando.

**Sr. Cubero Serrano:** Muy bien. Bueno, pues espero que nos pase la información en tiempo y forma y nada, que si nos puede adelantar algunas líneas de por dónde va a ir, bien. Si no, pues ya esperaremos.

**Sra. Presidenta:** Pues es que yo preferiría no adelantarles, más que nada porque como sé que el Servicio de Movilidad... Yo conozco el proyecto previo, pero luego está la parte que también tenga que ver con Policía Local y las modificaciones que de ahí se deriven. Como ahora están haciendo ese grupo de trabajo, mi idea es que cuando finalice ese grupo de trabajo, que va a ser realmente ya un anteproyecto robusto, quería presentarles, pues, igual que hoy hemos hablado de lo de Filomena, hacerles una

presentación en la comisión que toque en el mes que corresponda sobre las vías más importantes o los ejes más importantes de la nueva ordenanza porque así será más exacto y evito decirles cuestiones que luego pueden haberse visto modificadas. Gracias.

**5.4.5 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si tiene previsto seguir desinfectando las calles aledañas a los colegios en 2021 y qué explicación puede dar a que se haya realizado también en sábados y festivos. (C-2421/21)**

**Sr. Cubero Serrano:** Con el tema de la ordenanza, yo le aconsejaría que nos mandara al WhatsApp para grupos para que nos compremos el Heraldo ese día. Nos dice: “Oye, este día va a salir”, lo manda y nosotros nos compramos el Heraldo o entramos en la web y nos acabamos enterando.

Bueno, con el tema de los colegios, ¿qué plan lleva? ¿Sigue pensando en desinfectar las calles aledañas de los colegios de este 2021? ¿O ya no lo piensa hacer?

**Sra. Presidenta:** Bueno, lo primero que quiero decirle es que no se han desinfectado en festivos ni en las fiestas de Navidad ni ninguna cuestión de estas que leí en su pregunta, ¿vale? O sea, la desinfección que se inició el 7 de septiembre se realiza de lunes a sábado por las noches, es decir, la noche del domingo al lunes, del viernes al sábado... para dejar esa noche ya esas calles desinfectadas. Pero, obviamente, durante las fiestas de Navidad no se ha realizado ese servicio. Ese servicio, sobre todo, nace, igual que el resto de servicios que tenemos de desinfección en los distintos puntos importantes de la ciudad, seguimos desinfectando —quiero recordarlo— en todas las paradas de transporte público, en los accesos a los centros de salud, en los accesos a los hospitales, en los espacios que nos parece que son más sensibles.

Es verdad que en los últimos meses se ha analizado y se ha avanzado mucho en el conocimiento de la enfermedad, de cómo se propaga el COVID, que anteriormente no se tenía tanta información. Y es verdad que aunque inicialmente se planteó que el contagio por contacto podía ser muy importante o muy elevado, luego se ha visto que, sobre todo, se propaga por aerosoles, por transmisión aérea, con lo cual no es tan relevante o no es tan importante como se creía al inicio de la enfermedad lo que es el contacto por tacto. Eso no quita para que sigamos con nuestros programas de desinfección con una frecuencia algo menor de la que se venía haciendo hasta la fecha y que podamos a su vez recuperar servicios que en un momento determinado tuvimos que reducir para dedicar más a labores de desinfección. Por ejemplo, la limpieza de grafitis es uno de los servicios de los que tuvimos que desplazar recursos a la desinfección; vamos a intentar equilibrarlo para, sin dejar de realizar las labores de desinfección, aunque bajando algo la intensidad y la frecuencia, podamos recuperar también esos servicios a partir de este año. Y es el plan que están trabajando desde hace unas semanas, lo que pasa es que el principio de daño ha sido muy intenso para el Servicio de Limpieza y Residuos y estoy esperando a que me lo planteen y me lo presenten para ver cómo lo dejamos para el año 2021, por lo menos para los próximos meses.

**Sr. Cubero Serrano:** Señora Chueca, nosotros hicimos una pregunta por escrito con esto, con el tema de la ordenanza de movilidad... Y cuando usted nos responde por escrito, hay negro sobre blanco la constatación de que el servicio se está prestando —o se prestaba— sábados y festivos. Yo no entiendo muy bien qué hacen un sábado desinfectando las calles aledañas de un colegio cuando los domingos no hay colegio. Pero bueno, es que ni el sábado ni el lunes, jamás nadie recomendó que hubiera que desinfectar las calles aledañas de los colegios; nadie, ni ahora ni cuando empezó este servicio, solo se lo recomendó Fomento (FCC) para poder cuadrar las cuentas de resultados. Deje de hacerlo, que es absolutamente inútil, pero ya en enero de 2021 ni le digo lo inútil que es y lo demostrado de la inutilidad de desinfectar espacios al aire libre aledaños a colegios que están cerrados ese día y al día siguiente, y destine esos recursos a lo que sigue realmente necesario en la contrata de limpieza. Nada más.

**5.4.6 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si ha considerado incluir en los Presupuestos de 2021 una partida para la limpieza de los grupos sindicales. (C-2422/21)**

**Sr. Cubero Serrano:** La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Pues no, no tenemos ninguna nueva partida que no estuviese reflejada en los presupuestos anteriores para el año 2021 con relación a los grupos sindicales. No son espacios municipales como bien sabe; son espacios que de momento son propiedad y responsabilidad de sus comunidades de vecinos y, mientras el Ayuntamiento de Zaragoza no los tenga como espacios propios y espacios municipales, creo que sería injusto para el resto de vecinos que nos hiciésemos cargo de unos espacios que no son públicos con recursos públicos. Y, por lo tanto, de momento, mientras no suceda que los grupos sindicales pasen a ser propiedad municipal, no tenemos partida en el Ayuntamiento para la limpieza de estos grupos municipales.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, esa partida existió; en anteriores Gobiernos, gobernando Zaragoza en Común, existía esa partida de 500.000 euros en el presupuesto del 2018. Y porque son zonas de tránsito público donde puede transitar cualquier ciudadano y, por lo tanto, aunque haya un vacío jurídico ahí, yo creo que el Ayuntamiento se tiene que hacer cargo. Pero yo creo que el problema, señora Chueca, como en el tema de la nieve, es que la gente que vive en las viviendas sindicales son gente que no son precisamente de rentas altas y, como no son de rentas altas, pues al Partido Popular y a la derecha la gente que viva en los grupos sindicales les da un poco igual, se las trae al paio. Esta es la realidad de cuando gobierna la izquierda o cuando gobierna derecha; cuando gobierna la izquierda, existe sensibilidad con las personas que viven en los grupos sindicales —y no solo es labor de Zaragoza en Común, es también labor del Partido Socialista, que estuvo muy pendiente en este tema cuando gobernábamos Zaragoza en Común— y, cuando gobiernan ustedes, pues esta es la realidad, que no se van a limpiar las viviendas sindicales. Ahora sí, la Gran Vía, el Paseo Independencia, el Paseo Sagasta, las Damas... buah, ahí se van a concentrar todos los recursos de limpieza. Ahora, las capas populares que viven en las viviendas sindicales, se les puede comer la mierda y las ratas que el Gobierno de las derechas no va a ir a atender mínimamente un poco de higiene en sus viviendas.

**Sra. Presidenta:** Yo, señor Cubero, creo que está utilizando unas muletillas y unos prejuicios que antes me decía usted a mí, ¿no?, que si retomo siempre el mismo discurso. Pues yo creo que en estos momentos está usted con ese discursito facilón. O sea, si yo pongo recursos para desinfectar los colegios, entonces lo estoy haciendo para cuadrar las cuentas de la empresa, de FCC, no para mejorar, evitar contagios en la salud de los niños y sus familias que van a los colegios, a todos los colegios de la ciudad, de unos barrios o de otros. Pero cuando es usted el que dedica 500.000 euros a limpiar unos espacios de los que no tiene obligación, entonces es por sensibilidad, no es por cuadrar las cuentas de la empresa. Está haciendo un poco de demagogia y otra vez vuelven a decir que si la derecha solamente gobierna para unos o gobierna para otros.

Yo le digo una cosa, encantada de hacernos cargo de los servicios de los grupos sindicales y de la limpieza. Hace poco tiempo le recuerdo también un lugar histórico del que nadie se estaba haciendo cargo, el famoso jardín vertical de Delicias. ¿O me va a decir que son las clases pudientes las que estaban ahí alrededor del jardín de Delicias? ¿Y qué pasó? Pues que vi que había un problema y decidí integrarlo, cuando ustedes en los cuatro años anteriores no hicieron ningún tipo de esfuerzo por mantenerlo o por recuperarlo o por ayudar a los vecinos en el mantenimiento de ese espacio. Pero es que aquí, los grupos sindicales no son titularidad del Ayuntamiento y con los recursos de todos los zaragozanos vamos a dedicar dinero a unos espacios que no son titularidad nuestra. Yo creo que por donde hay que empezar no es por la limpieza, sino si esos espacios se ceden y las comunidades de vecinos los ceden al Ayuntamiento, esos espacios pasan a ser espacios municipales y entonces tendrá sentido que hagamos la limpieza y hagamos el mantenimiento de las zonas verdes. Pero mientras tanto, es que ¿por qué no van a ir a limpiar a otra comunidad de vecinos? Nos podrían empezar a exigir el resto de vecinos de la ciudad y no tendría mucho sentido. Entonces yo creo que nos dejemos de discursitos fáciles de que “así gobierna la derecha” y “así gobierna la izquierda” porque

no, porque yo creo que aquí hay que ser justos con todos los zaragozanos, no con unos sí y con otros no. Gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Señora Chueca, permítame, es que tanta mentira...

**Sra. Presidenta:** No, no, es que ya se ha acabado su turno.

**Sr. Cubero Serrano:** Es que hay un convenio con la asociación Manuel Viola para el jardín vertical de Delicias. Es que lo había y es la misma situación. O sea, deje de mentir tan abiertamente y léase los presupuestos a las anteriores Corporaciones. Claro que había un convenio con la asociación Manuel Viola para el cuidado del jardín vertical de Delicias.

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, no tiene turno.

**Sr. Cubero Serrano:** Ni usted la razón.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues ¿usted sí? Seguimos, por favor.

(Abandona la sala el Sr. Cubero Serrano)

**5.4.7 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Vox, relativa a qué planes concretos en materia de Movilidad Urbana, así como su dotación económica o su estudio del impacto, tiene el Gobierno municipal en este 2021, para impulsar el uso del transporte público en la Ciudad y devolver la confianza perdida en el mismo. (C-2433/21)**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Rouco.

**Sra. Rouco Laliena:** Primero alegrarnos desde este grupo municipal que estén trabajando en la nueva ordenanza de movilidad con la Policía Local, tal y como llevó este grupo en la moción que se aprobó en Pleno. Y respecto a esta pregunta, es muy concreta: ¿Qué planes concretos tiene para impulsar el uso del transporte público de la ciudad, devolver la confianza perdida en el mismo? Y, en materia de movilidad urbana, ¿qué dotación económica o estudio de impacto están haciendo sobre esta cuestión?

**Sra. Presidenta:** Bueno, llevamos hechas... No quería alargarme en la exposición de la respuesta en todas las medidas que se vienen haciendo desde que empezó la pandemia precisamente para eso, para recuperar la confianza en el transporte público: desde la desinfección diaria de los autobuses, que, aunque según el señor Cubero no sirve para nada, la seguimos haciendo porque nos parece que da seguridad y da confianza a los trabajadores y también a todos los viajeros y a todos los usuarios; al uso de los geles hidroalcohólicos en el transporte público; a las numerosas campañas que se han estado realizando hasta la fecha. De todas ellas ustedes ya son conocedores y saben perfectamente que no hemos parado, que, como les he dicho en muchas ocasiones, seguimos trabajando continuamente en mejorar la calidad del servicio público y en recuperar esa confianza de los viajeros. De hecho, creo que todos tenemos que valorar que tenemos uno de los transportes públicos más premiados precisamente en medidas COVID, con lo cual realmente estamos en una ciudad en la que podemos sentirnos en un transporte público de confianza y ser partícipes de ello.

También hemos reforzado también las líneas de autobús, la capacidad preciosamente para poder abordar esos picos o esos excesos de aforo en los momentos puntuales, pero tampoco tenemos demasiada capacidad para poder seguir incrementando la demanda mientras tengamos los aforos limitados —quiero recordar a todo el mundo que estamos en un 75 % de capacidad— y que estamos cumpliendo, pero si hacemos excesiva llamada a incrementar la demanda, pues realmente, hasta que no podamos conseguir este equilibrio de tener el 100 % de aforo, podríamos vernos desbordados. Las campañas se van a ir reforzando, sobre todo, para las horas valle, no para las horas pico; y prevemos hacer una campaña en febrero que permita incrementar la publicidad y la promoción, dando a conocer también los resultados, que estamos pendientes de conocer —no los conozco, por si me preguntan— de las pruebas y todas las evaluaciones que se han estado haciendo con los medidores de CO<sub>2</sub>. En breve lo sabremos. Y con esas conclusiones

podremos demostrar o podremos enseñar, si salen favorables, cuáles son los topes y ayudarnos a regular con datos objetivos que permitan recuperar la confianza de los viajeros.

En paralelo, también se está trabajando en nuevos filtros, en estudiar nuevos filtros para la purificación del aire, y en la automatización del control de los aforos. El tranvía ya lo tiene, tiene una app que permite informar a los viajeros de cuál es el volumen o cuál es el próximo convoy, si hay capacidad o no hay capacidad y tiene que esperar al siguiente, y en el autobús también vamos a poder facilitar ese control automático de los aforos que ahora mismo está dependiendo excesivamente de la labor de los conductores, de forma que se pueda mejorar tanto por aplicación y que los propios usuarios puedan conocer si el autobús que viene tiene capacidad disponible o no la tiene y, por otro lado, también para que puedan encontrar una forma más automática. Estas son labores en las que se están trabajando que en los próximos meses podremos introducir, espero que en el próximo trimestre. Eso en relación a las cuestiones técnicas y, si quiere, luego le contesto a la parte económica. Gracias.

**Sra. Rouco Laliena:** O sea que, recapitulando, van a ser: nuevos planes, los nuevos filtros en el transporte público, automatización de control de aforos mediante app y más campañas de publicidad. ¿Es correcto?

**Sra. Presidenta:** Efectivamente.

**Sra. Rouco Laliena:** Bien, pues ahora, si me contesta el plan económico.

**Sra. Presidenta:** Bueno, el plan económico está basado en una estimación de la demanda en la que vamos a tener en torno a un 30 %. Por supuesto que es una estimación y cuanto mejor funcione la recuperación de la demanda, puede variar, pero aquí nosotros estamos previendo que durante 2021 la demanda va a estar por de bajo en torno a un 30 %, con lo cual la recuperación económica va a ser difícil, pero, como ustedes saben, ya se aprobó en el último Consejo de Ministros del año 2020, en los Presupuestos Generales, un fondo de ayuda al transporte por 250 millones —ampliable hasta 1.000— que esperamos y estamos pendientes de que nos adjudiquen la parte correspondiente a Zaragoza, lo cual nos permitirá equilibrar las cuentas, que ese déficit de 2020 y 2021, que vamos a tener con una ausencia de un 30 % de viajeros —estimado, ojalá nos equivoquemos en esas estimaciones y, si en vez de faltarnos un 30 % de viajeros, nos falta un 20 o un 15, mejor nos saldrán las cuentas—, pero a partir de ahí, con esos datos podremos cuadrar y podremos equilibrar ese agujero. Y luego, por otro lado, seguiremos insistiendo porque este año va a ser un año importante con la aprobación de la nueva Ley de Financiación de Transporte Público y queremos exigir que a la ciudad de Zaragoza, que tiene más de 500.000 habitantes, pues realmente le venga la parte que le corresponde y que hemos observado que otras ciudades están saliendo ganando en este sentido en el reparto que se está haciendo por parte del Gobierno de España.

**5.4.8 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Vox, relativa a cuáles son las reivindicaciones que presentan los trabajadores del tranvía, cuáles las posibilidades de que puedan ser atendidas por la empresa y cuál el papel que puede jugar el Gobierno municipal en la solución del conflicto. (C-2437/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.2.1)*

**5.4.9 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Vox, relativa a si la Sra. Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, así como el Concejal Delegado de Bomberos, pueden hacer una valoración del resultado y cronología del Plan de Emergencia Municipal activado ante la borrasca Filomena a su paso por Zaragoza. (C-2470/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.1.1)*



**5.4.10 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si el Ayuntamiento piensa seguir asumiendo los gastos de gel hidroalcohólico y dispensadores en el bus urbano y el tranvía, en lugar de hacer que lo paguen las empresas prestadoras del servicio. (C-2476/21)**

**Sra. Presidenta:** Sí. Señor Rivarés

**Sr. Rivarés Esco:** Sí, gracias, consejera. Voy a usar, a ver si así conseguimos que deje de usar en una de cada dos frases el latiguillo este de toda la mañana, todo el mes y toda la legislatura, que esto de la izquierda y no sé qué. 250 millones de fondo aprobado por el Gobierno de España para el transporte público urbano de las ciudades, de la izquierda. Ha dicho textualmente: “Podemos sentirnos orgullosos del transporte público zaragozano”, y añadió: “que elaboró en 16 años la izquierda”. Y acaba de anunciar a una pregunta del grupo de Vox que están planteándose instalar filtros en el transporte público para purificar el aire; moción que presentó Podemos en septiembre en Pleno y ante la que usted puso el grito en el cielo porque no estaban demostrados, porque eran caros y porque no hacían falta. ¿Se acuerda? Yo sí.

Y ahora la pregunta: 93.835 euros para Avanza y 31.326 euros para los tranvías. Esto es lo que suman las facturas en gel hidroalcohólico que el Gobierno de Zaragoza aprobó el 4 de diciembre. Son varios meses, pero mira, a mí esto me duele en el alma, al grupo de Podemos le duele en el alma porque, que yo sepa, todos los pequeños comercios de la ciudad, desde peluquerías a tiendas de ropa, se han pagado sus dispensadores, sus geles, sus filtros y lo que ha hecho falta con su dinero. Y a Avanza se lo pagamos. Ninguna de las empresas que he citado —tranvías y Avanza— ha asumido este coste y esto refleja una falta de solidaridad y una falta de empatía con las vecinas y vecinos de Zaragoza y con su Ayuntamiento. Y que ustedes como Gobierno no sean capaces de exigirles que asuman ese gasto porque pueden económicamente, porque están ganando dinero con la pandemia, demuestra que ustedes apoyan más a ambas empresas que al servicio público y a la ciudadanía. 125.000 euros les parecerá mucho o poco, según a quién le pregunte, pero también tienen valor simbólico y no se puede minusvalorar el valor de lo simbólico. ¿De verdad van a seguir manteniendo en 2021 este gasto? ¿No se lo van a exigir a Avanza y al tranvía, que están ganando dinero con la pandemia, que no han hecho ninguna aportación extra a la ciudad en la que todo el mundo, sin excepción —excepto estos dos y unos pocos más— están haciendo todo lo que pueden para salir juntos de la pandemia? Porque iba de eso, ¿no? “De esta saldremos todos juntos”, “Todo va a salir bien (sin Avanza)”. Creo que tienen que hacer un esfuerzo para mejorar el transporte público urbano de Zaragoza, pero no se hacen con campañas como las citadas, que ya nos parecen bien. ¿Saben cómo se hace? Haciendo por fin una modificación de las líneas urbanas para que sean más útiles. Pero ahora, por favor, contéstenos si van a seguir pagándoles el gel y los dispensadores al tranvía y al bus cuando están ganando dinero con la pandemia. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Rivarés. Pues mire, estoy de acuerdo con usted en que me gustaría que fuese Avanza y que fuese la SEM quienes lo pagasen, pero no hay una legislación que me ampare. Cuando se han marcado las normas tanto sanitarias como los decretos y todas las leyes en relación a qué obligaciones tiene cada una de las partes, no hay ninguna ley que me ampare ni que obligue a las empresas de transporte público —ni a nivel nacional ni a nivel autonómico— a la prestación de este servicio. Este servicio de gel hidroalcohólico no lo tienen el resto de viajeros en otras ciudades, es que solamente lo estamos prestando en dos o tres ciudades de España. Fuimos los primeros en ponerlo y en alguna ciudad más, creo que Murcia y pocas más; al resto de los viajeros en otras ciudades no lo están teniendo. No es una obligación legal y, por lo tanto, ojalá Avanza y la SEM decidiesen correr con este gasto, pero es que no es el caso, no tienen esa obligación legal y no se lo puedo exigir más allá de pedírselo y que su voluntad sea que sí, que no lo es, ya se lo anticipo. Con lo cual o reduzco o elimino este servicio o se hace cargo el Ayuntamiento de Zaragoza. Y, por lo tanto, de momento, durante el primer semestre, creo que estando en la situación de la pandemia como sigue estando, me parece que es responsabilidad mía como consejera de Servicios Públicos el seguir manteniéndolo y, por lo tanto, hacernos cargo de este gasto que no tienen una obligación legal ni la voluntad. Y ya le digo yo que en esto estoy de acuerdo con usted que ojalá la tuviesen, pero no tengo ningún instrumento legal para hacérselo cumplir. Con lo cual, más allá de que cambien de opinión, pues nos toca a nosotros, aunque nos duela, pagarlo.

Y con relación al tema de los filtros, lo que he dicho, para que quede claro, no estoy hablando de filtros

HEPA, sino de medidas que se están estudiando, y se están estudiando, los filtros que ayudan a purificar el aire, que no son los filtros HEPA, son otros filtros. Se están estudiando; si dan resultados y son favorables y técnicamente se pueden implementar, estaremos encantados todos de que se puedan llevar a la práctica y que tengamos más seguridad y más garantía de que el aire que se respira y se transmite en el transporte público es seguro, y más ahora que sabemos mucho más que hace unos meses y que sabemos que, sobre todo, es a través de la transmisión del aire, de los aerosoles como se está contagiando esta enfermedad.

Aprovecho los 15 segundos que me quedan para recordar que el transporte público es seguro, que así lo corroboran todos los estudios y que estamos a la espera de conocer también los datos de los medidores de CO<sub>2</sub> de todos los estudios que se están haciendo con los medidores de CO<sub>2</sub> en el transporte público, que han sido muchas pruebas y muchos datos que sé que están recopilando y que no sé nada más, pero que queremos conocer en detalle para ver realmente pruebas científicas de la seguridad del transporte público en la ciudad de Zaragoza; otra medida que no está teniendo lugar en ninguna otra ciudad de España, que sepamos; y lo sabemos porque hay un grupo nacional con este tema y Zaragoza es la pionera y la única que está llevando a cabo este estudio. O sea que por nuestra parte estamos haciendo todo lo que esté en nuestra mano para garantizar mucho más allá de lo que marca la ley, y eso es lo que quiero resaltar, lo que marca la ley y lo que obliga a las empresas, estamos haciendo precisamente para mejorar esa confianza y para garantizar el transporte público de Zaragoza es el mejor de España. Y cuando yo le he dicho el transporte público de Zaragoza, del que nos podamos sentir orgullosos, me refiero, sobre todo, a las medidas que se han implantado en relación al COVID, que no en todas las ciudades son iguales. Gracias.

**Sr. Rivarés Esco:** Pues mire, sobre los filtros, estaba buscando mientras le escuchaba, consejera, con mucha atención la moción exactamente que Podemos presentó en ese Pleno y dice: “filtros HEPA u otros sistemas de depuración de aire del mercado que puedan estudiarse” y ustedes dijeron que no, y además lo dijeron con aspavientos, así, como Tina Turner o como Freddy Mercury. “No”.

**Sra. Presidenta:** Qué va.

**Sr. Rivarés Esco:** Sí.

**Sra. Presidenta:** Eso solo lo hace usted.

**Sr. Rivarés Esco:** Sí, qué valor, qué valor... Bueno, usted no tiene una legislación —dice— que le ampare para exigir a Avanza y al tranvía que paguen los geles. Mire, se llama negociación porque al final —repetimos por cuarta o quinta vez esta mañana—, la autoridad máxima sobre el transporte público en Zaragoza es del Ayuntamiento, o sea, de la consejera de Servicios Públicos y Movilidad, que hoy es usted. Se llama negociación, siéntelos y dígaselo porque tiene autoridad moral para decirles: “Chicos, lo pagáis y lo pagáis”, igual que tiene autoridad moral para mediar en los conflictos laborales en Avanza y en el tranvía porque, si tienen la concesión pública, tienen que tener en cuenta que no es un negocio de mercado libre, que tienen asegurado el beneficio que paga el dinero público, que no se juegan los cuartos, que el dinero lo pone la gente en Zaragoza a través del Ayuntamiento y que eso nos da derecho y legitimidad para exigirles que se paguen el gel y para mediar en los conflictos laborales que tengan dentro. Lo otro es directamente echarle morro por su parte, y por la suya es no asumir su responsabilidad pese a lo que diga la legislación porque sí tiene autoridad moral y ética para mediar y para pedir que paguen este dinero. Empresas que usufructúan un servicio público y que están ganando dinero porque tienen el beneficio asegurado y, si no, que jueguen al libre mercado, pero como no lo hacen, tendrán que asumir lo que les diga el Ayuntamiento. Hágalo.

**Sra. Presidenta:** Señor Rivarés, usted vive en un mundo ideal. Lo digo porque es que el Gobierno de España es precisamente el que ha marcado la norma y el que ha regulado que debemos compensar a las empresas por las pérdidas que han sufrido durante el COVID y es que el Gobierno de España es de izquierdas. Lo digo porque es que su Gobierno de izquierdas es el que precisamente está amparando a las empresas a que sean compensadas por las pérdidas que hayan podido sufrir durante el COVID. Y su Gobierno de izquierdas es el que no exige que tengan que tomar estas medidas que usted intenta exigirme a mí que, por voluntad, yo se las pueden imponer. Pues mire, no, señor Rivarés, es que no funciona así. Yo le puedo imponer, le puedo pedir, le puedo... Eso no es negociación, es que eso ellos tienen al final el recurso

de decir que no y, si no, vamos a los tribunales, igual que podría usted haber reclamado en su día a la SEM que aportase esos 12 millones que ahora le estamos nosotros solicitando porque usted sí que conocía ese estudio de Moore Stephens y no lo hizo, ¿no? O sea, que tanto que habla de las empresas, en pequeñas cosas usted no aporta; o sea, me está pidiendo a mí que yo le pida y luego usted, cuando puede usted realmente defender los intereses y reclamar un dinero importante como son 12 millones de euros, pues mira para otro lado, asume que no se hizo esa inversión, se lo deduce al Gobierno de Aragón y, por otro lado, no se lo pide a la SEM. Entonces, o sea, es el Gobierno de izquierdas el que está marcando y amparando a las empresas precisamente para que no podamos exigirles más de lo que les estamos exigiendo. Y tenga usted por seguro que soy la primera que exijo hasta el último céntimo que nos tengan que dar, pero lo que no voy a hacer es meterme en una batalla legal en algo que no tengo nada que ganar. Gracias.

**5.4.11 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si la Sra. Consejera se ha planteado hacer permanente la tarjeta de uso de transporte público para las personas jubiladas de más de 70 años, del mismo modo que es permanente el DNI, para evitar todos los trámites que hoy se exigen, que no son fáciles para todas las personas. (C-2477/21)**

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, consejera. ¿Sabe qué pasa? Que se equivoca. Primero, porque mi Gobierno de España, de izquierdas, también es su Gobierno de España como española. Para empezar. Porque el alcalde de Zaragoza, que es de su partido, al que ni muerto votaría, también es mi alcalde como habitante de Zaragoza. Esto es un principio democrático básico que a las derechas —usted incluida— se les olvida. Y dos, se equivoca porque yo sí exigí el abono de los 12'5 millones a la empresa de transportes cuando era consejero, lo hice y comencé una negociación, interrumpida por las elecciones de mayo del año 2019, pero sí hubo en el despacho del consejero con presencia de varias personas junto a mí y varias de la SEM esa negociación. 12'5 millones. ¿Ve como se equivoca? Ojo con las afirmaciones porque, cuando faltan datos, se puede hacer el ridículo. Y ahora la pregunta.

Resulta que hasta ahora nos parecía más o menos normal a casi todas —me puedo incluir, si quiere— que hubiera que ir al Caracol a hacer las gestiones para tarjetas de descuento, tarjetas oro, etcétera, para coger el transporte urbano en la ciudad, antes el autobús, ahora los dos. Bueno, pero luego el tiempo cambia, llega la pandemia, se descubren varias cosas y con pandemia o sin pandemia —pero de modo acrecentado por la pandemia— hay personas mayores que lo tienen difícil para moverse, incluso para entender la sencilla burocracia que se exige para obtener esas tarjetas. Tengo aquí las peticiones y la burocracia. Ya digo que a mí me parece sencilla, a mí me parece sencilla, pero conozco muchas personas que lo ven muy complicado y, de igual modo que otras administraciones —es una propuesta, eh— el DNI lo hacen más o menos permanente cuando se cumple cierta edad, esto podría significar lo mismo porque no creo que cuando alguien tiene 70 años y tiene el descuento de la gratuidad en el autobús urbano, por mucho que subieran las pensiones, de repente fuera a perder ese derecho pues las subidas no son para tanto. Y a lo mejor podríamos plantearnos —con el matiz de la posible subida de pensiones— que, una vez se consiga esta tarjeta y se cumplan, por ejemplo, 70 años —o 68 o 72— fuera permanente para evitar burocracia, para evitar que esta gente se pierda en el camino cuando no cuenta con hijos o nietos disponibles —o dispuestos, que esa es otra desgracia— o si están solos, por ejemplo. Y también porque, de hecho, liberaría de trabajo, bastante trabajo a esa oficina. Es una propuesta. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Rivarés. Me parece una propuesta muy interesante; creo que hay un gran reto que tiene que ver con facilitar todos los trámites y mejorar la experiencia del cliente del transporte público para todos los tipos de abonos y una especial sensibilidad con el tema de la tarjeta de pensionistas, precisamente para las personas mayores que tienen más dificultades para hacer todos esos trámites digitales. Me parece bien; tendremos que estudiarlo más a fondo porque, claro, esas personas tienen que presentar no solamente el DNI —les podríamos aliviar de esa gestión— sino que también tienen que presentar otra serie de documentación anualmente para poder hacer esa renovación, y quizá eso no podría eludirse para la renovación porque, si no, no se sabría si se están cumpliendo con los requisitos o no que

tienen, que les recuerdo que son carecer de ingresos o 1'5 veces el salario mínimo o 3 veces el salario mínimo en las condiciones determinadas por el Ayuntamiento cuando son casados o parejas. Con esa cuestión, tienen que presentar una serie de información como notificación de la revalorización de la pensión; justificante de que no se cobra, en el caso de que no se cobre; la declaración del impuesto sobre la renta... Y entonces eso habría que estudiar realmente si es posible poderlo digitalizar o cómo se podría resolver. Pero, en todo caso, sí que se puede estudiar eliminar el DNI de la documentación que tienen que completar para poder llevar a cabo esa renovación de los abonos de pensionistas a partir de los 70 años. Lo estudiaremos.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, porque el problema es justamente ese, la burocracia. Ya digo que a mí me parece sencilla, pero no a todo el mundo. Me conformo con que digan que lo van a estudiar, de verdad, a ver qué solución se encuentra. Porque, aunque parezca una cosa muy banal, es un problema muy serio para mucha gente por asuntos de movilidad, de capacidad de comprensión, de avance de su estado mental por su edad, etcétera. Y bueno, si lo estudiamos, si llegamos a una conclusión, pues estaría bien. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Fenomenal.

**5.4.12 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a cuál ha sido la inversión propia de la contrata de transporte público en materia de prevención ante la transmisión del Covid-19, y si piensa trasladar parte de los costes que sufraga al Ayuntamiento a la contrata haciéndola copartícipe de medidas que favorecen el uso del transporte público, así como proponer la instalación a cargo de la empresa de medidores de viajeros. (C-2487/21)**

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Becerril.

**Sra. Becerril Mur:** Bueno, pues aquí estamos de acuerdo en algunas partes la bancada de la izquierda y la bancada de la derecha. Evidentemente, el transporte público nos ha traído muchas alegrías desde hace muchos años y no solamente por la implantación de las medidas COVID free en este último año; han sido premios al aspecto más técnico de los convoyes que lleva el tranvía. No obstante, también me parece muy bien y felicitamos a quien haya que felicitar, desde luego, por instalar medidas antiCOVID.

Lo que también está muy claro es que cualquier pequeña o gran afección que exista en la ciudad pone de manifiesto uno de los grandes problemas que tiene y es lo vivido con el transporte público, siempre. Desde el comienzo de la pandemia, instituciones, empresas, autónomos, asociaciones, ONG... han adquirido un compromiso con los ciudadanos para intentar que los espacios compartidos estén lo más salvaguardados posible de contagio COVID. Todos lo han hecho como gesto solidario ante una sociedad completamente atónita y confusa y han aportado cada uno lo que han podido: mascarillas de todo tipo, respiradores, guantes, hidrogel... lo que ha hecho falta. Nosotros nos preguntamos, lógicamente, qué inversión ha hecho la empresa concesionaria del transporte público ante la transmisión del COVID-19.

Por hacer memoria, veamos: los conductores solicitaron a la empresa de hace tiempo que para controlar los aforos necesitan un contador automático. Usted lo ha dicho en su exposición y coincido plenamente con usted. Ellos pueden decir a voleo una cifra, evidentemente, pero se van a equivocar siempre porque no son contadores ni inspectores; no pueden llevarlo en la cabeza, están conduciendo. Esto debería instalarlo la empresa porque es una mejora que la empresa da como servicio y la gente utilizaría el transporte público con más confianza, sabiendo en todo momento cuántas personas son y mejoraría seguramente el ambiente laboral con la empresa porque esto es una de las peticiones de los trabajadores. También hablamos de la instalación de filtros en los autobuses y tranvías que, aunque debido a la ventilación que tienen los mismos, no fueron considerados importantes en su momento hasta que tuvimos conocimiento del contagio por aerosoles. Entonces se recomendó ir en silencio en el transporte público durante los trayectos y por ello, viendo la necesidad de su instalación, nos parecería lógico que se hiciera cargo también la empresa, ya que es una mejora de la calidad del aire en su producto, que utilizamos nosotros, sus clientes. Del mismo modo, nos encontramos con las facturas mensuales del hidrogel. Coincido plenamente con mi compañero; cada factura se dispara 16.000 euros, no es ninguna tontería si lo multiplicamos por 12. ¿No puede ser el gasto compartido ante una situación tan grave de carácter mundial? Usted nos acaba de decir que no tiene ninguna

autoridad legal para llevarlo a cabo, pero sí que tendrá una autoridad moral negociadora, que es lo que se está haciendo en todos los estamentos, negociar, igual que Trabajo negocia con la patronal, es decir, estamos intentando llegar a aspectos más solidarios para la gente que más lo necesita o, en este caso, que más usamos o usan el transporte público. Ya les pagamos también el exceso de kilometraje precisamente por mirar los temas de aforo.

**Sra. Presidenta:** A ver, señora Becerril, sobre los gastos que se ha hecho cargo la empresa, le voy a decir, porque prácticamente casi todas las cosas que usted estaba mencionando son cosas de las que se hacen cargo la empresa. La empresa se está haciendo cargo de los gastos de desinfección diarios y de limpieza diaria, que antes no se realizaban.

**Sra. Becerril Mur:** De eso no he hablado.

**Sra. Presidenta:** ...que se están realizando desde marzo. Se está haciendo cargo de los costes de material del personal, se está haciendo cargo de la comunicación que se tiene que implementar y de la app esta que estaba comentándoles, que tienen que desarrollar para informar mejor a los usuarios de la capacidad del aforo de los autobuses que van a venir a las paradas. Se tiene que hacer cargo también, por supuesto, de los medidores de CO<sub>2</sub> si decidimos implantarlos y de las cámaras que van a ayudar a vigilar y a mejorar el servicio para que los propios conductores puedan conocer el aforo que tienen en ese momento y que no tengan que hacerlo supervisando. Si es que estamos de acuerdo. Todas esas cuestiones sí que son exigibles y sí que se está haciendo cargo la empresa. La única cuestión de la que no se está haciendo cargo la empresa, que no tiene una obligación legal y que, aunque se lo hemos solicitado, pues no ha querido hacerse cargo de ello, es el tema de los geles hidroalcohólicos; el resto de cuestiones y de cambios que tienen que realizar con motivo del COVID son todos a su cargo.

Por eso yo creo que ya lo hemos debatido en la pregunta anterior. Yo, sinceramente, creo que el tema del gel hidroalcohólico igual nos estamos pasando de dar un excesivo servicio y no estamos de acuerdo y preferís que lo eliminemos, pero yo creo que por precaución, el primer semestre —por lo menos— de 2021 me gustaría mantenerlo porque todavía estamos en unos niveles de alto contagio, de pandemia importante y me gustaría mantener esa precaución en el transporte público. Y el resto de cuestiones por supuesto que es el concesionario quien tiene que realizar este gasto y, además, es que tiene esa obligación, con lo cual ahí ya no entra la cuestión de que quiera o no quiera, o sea, lo tiene que hacer y así se lo estamos exigiendo. En realidad, estamos exigiendo y hay varios requerimientos desde nuestra Área de Servicios Públicos a la empresa para que sea más proactiva, para que busque soluciones y para que se anticipe a mejoras que se pueden implementar en el transporte público en relación a la seguridad y a la confianza de los viajeros, con lo cual creo que estamos en una pregunta en la que estamos totalmente de acuerdo en el fondo de la cuestión. Gracias.

**Sra. Becerril Mur:** Sí, yo para terminar, simplemente quería decirle que es el momento óptimo para negociar a todas las bandas; para que lo intente denodadamente porque es importante para todos que sigamos teniendo un transporte público seguro, eficaz y, sobre todo, que la gente pueda confiar en ellos y no estén siempre con guerras entre la empresa y los trabajadores y demás. Y también creo que hay que indicarles que hagan un esfuerzo vital para ayudar a la ciudad en este momento de pandemia mundial, aunque sea a través de los geles o de cualquier otra cosa. O al menos que los geles, los recipientes estén siempre llenos, que no se caigan al suelo, que no nos vayamos a limpiar las manos y no tengamos nada... En fin, no sé. Esa es una labor de inspección del Ayuntamiento que también debería ser prioritaria. Gracias.

**5.4.13 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a cuál es el calendario para sacar a licitación los diferentes pliegos del Área que se encuentran en reconocimiento de obligación, en especial los de parques y jardines y limpieza viaria. (C-2488/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.4.2)*

**5.4.14 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a cuál es el motivo por el que no se produjo la limpieza de la nieve de los carriles bici los días posteriores a la nevada. (C-2489/21)**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Gómez

**Sr. Gómez Gámez:** Consejera, lo mismo, si además ya lo hemos hablado, es más de lo mismo. El problema es que en las aceras sí que en algunos sitios se actuó, en otros no se actuó, pero en los carriles bici, al menos en un principio, no se actuó en ninguno. Yo creo recordar que a partir del domingo, en algunos de los carriles más céntricos sí que pasó la máquina y lo amontonó a los lados, pero también con una situación de riesgo importante porque esas propias montañas de nieve que se helaron convertían los laterales de esos carriles en un verdadero muro. Y todos los que hemos ido en dos ruedas, ya no solo en bicis, sino en motocicleta, sabemos que no hay nada peor que caerte de una bici o de una moto y pegarte contra algo duro. Es decir, el riesgo subsistió de alguna manera porque, además, los propios montones de hielo que quedaban tanto a izquierda como a derecha durante las horas de más calor de mediodía se iban derritiendo, esa agua volvía a invadir la superficie del carril y por la noche se volvía a helar, convirtiendo de nuevo en una pista de patinaje de una forma reiterada y constante. Bien, la pregunta es clara: ¿por qué se tardó tanto en actuar sobre los carriles bici? Si es motivado porque, realmente, más allá de hablar de ellos, no creemos o no apostamos firmemente por ellos o hay alguna otra explicación lógica que usted me pueda dar de tipo mecánico o técnico que lo impidiera. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Gómez. Yo creo que si hubiésemos empezado limpiando los carriles bici y dejando las calzadas y las aceras para el final, realmente los ciudadanos no lo hubiesen entendido y nos hubiesen dicho que estábamos haciendo una pésima gestión, ¿no? Efectivamente, como les hemos explicado anteriormente, es una cuestión de prioridades y lo primero ha sido la seguridad y despejar las calzadas para que pudiese circular el transporte urbano y todos los recursos y todos los esfuerzos en un primer momento se volcaron en las calzadas para mantener la circulación; las calzadas por las que funciona el transporte urbano, que es el que permite el movimiento del 50 % o 60 % en esos días porque estábamos pidiendo que solamente se viajase, se desplazasen en transporte público a la mayoría de la población. Estando nevando, pues difícilmente van a poder coger la bici o es más complicado y, además, lo utilizan menos personas. Entonces, a la hora de limpiar las calzadas y las aceras, que, repito, es lo que utiliza el 95 % de los viajeros en su día a día o de los ciudadanos en su día a día, pues se acumularon en los laterales y, como los carriles bici están en los laterales, pues hubo algunos obstáculos en los carriles bici que no se pudieron atender, pero porque los recursos no eran infinitos, los recursos eran limitados y entonces se atendió una cosa detrás de la otra. El día 14 —creo recordar que ya estamos a miércoles— estaban ya totalmente recuperados y los carriles bici todos transitables, salvo alguna excepción, tanto en la ciudad como en los barrios rurales e incluso reparados. Es decir, es verdad que al pasar las máquinas quitanieves hicieron algunos destrozos que produjeron alguna rotura de los elementos separadores que hay con la calzada y eso se reparó en tiempo récord. Tanto es así que de los propios colectivos ciclistas que fueron los primeros que dijeron “oye, tenemos dificultades”, felicitaron posteriormente al servicio municipal por su diligencia y agilidad a la hora de resolver el problema. Pero, ya le digo, en un primer momento, yo entiendo que los primeros momentos —el lunes, el martes— pues todo el mundo quería tener su espacio como si no hubiese nevado y eso era prácticamente imposible, entonces hubo un poco de estrés, pero yo creo que se resolvió con bastante diligencia. Y, efectivamente, así lo han reconocido los propios colectivos ciclistas, que nos han felicitado por la rapidez con la que se han resuelto estos inconvenientes de la nevada que se sufrieron en los primeros momentos. Gracias.

**Sr. Gómez Gámez:** Bueno, pues estará usted de acuerdo conmigo en que el hecho de que alegaba usted de que tienen menos uso, que transita menos número de personas —que es cierto— que por la calzada o por las aceras, pues hombre, es un argumento que, desde luego, al que lo usa le sirve de poco consuelo. Las redes tampoco le puedo asegurar que felicitaban, por lo menos en un primer momento, desde luego; ya no sé si el día 14 o el día 18 lo hacían, pero en un primer momento, menos felicitar, decían de todo porque

incluso, como les decía, no solamente no se limpiaron en algunos casos, sino que en otros sirvieron para depositar —eso lo ha reconocido usted— la nieve de las calzadas y de las propias aceras, o sea que aquello era un poco un despropósito. De todas maneras, dicho esto, quiero finalizar mi intervención diciéndole que esos carriles bici, afortunadamente, los hizo la señora Rudi...; no, la izquierda, tiene razón. Me apunta el señor Rivarés, que es que estaba yo... tengo la memoria floja, que esos los hizo la izquierda.

**Sr. Rivarés Esco:** Belloch y Muñoz.

**Sr. Gómez Gámez:** Venga, muchas gracias, señora consejera.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Gómez Gámez. Señor Mendoza, ¿quiere añadir alguna cuestión?

**Sr. Mendoza Trell:** No, yo simplemente por finalizar también. Lo que quería decir es que, señor Gómez Gámez, nos viene usted con la cantinela que nos reprocha a nosotros. Usted dice que siempre estábamos con las mismas cuestiones de la derecha y la izquierda. Oiga, pasen pantalla también ustedes, que siempre están con la historia de que si los carriles bici nos gustan o no nos gustan; los carriles bici están, estuvieron disponibles de forma prácticamente inmediata el mismo miércoles estaban preparándose y, por mucho que les duela, señor Gómez Gámez, hubo ciclistas que felicitaron al servicio municipal por la pronta recuperación del uso de los carriles bici. Por lo tanto, ¿es verdad que a todos nos gustaría que el mismo domingo por la noche estuviera todo disponible? Sí, pero es verdad también que pasó por Zaragoza un temporal que se llama Filomena, con unos problemas que nos causó y que fuimos y recuperamos en tiempo récord. Nada más. Muchas gracias, consejera.

**Sr. Gómez Gámez:** Señor Mendoza, que no me duele en absoluto que les feliciten. Al revés, me llena de satisfacción que siempre fuera así. Créame usted, yo quiero lo mejor para mi ciudad y mis ciudadanos. Lo de la cantinela, que era un poco un tono jocoso, le prometo que si ustedes no la vuelven a utilizar, yo tampoco la usaré nunca. Créame, le doy mi palabra de honor. Y muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias a todos.

#### **5.4.15 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a qué afecciones se han producido en el arbolado, fruto de la acumulación de nieve durante el día 9 de enero y posteriores. (C-2490/21)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.1.1)*

#### **5.4.16 Otras preguntas, en caso de circunstancias sobrevenidas, si procede.**

No se producen.

#### **5.5. Ruegos**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cincuenta y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,**

**Vº. Bº.**

**LA PRESIDENTA,**

Fdo.: Luis-Javier Subías González

**Fdo.: Natalia Chueca Muñoz**